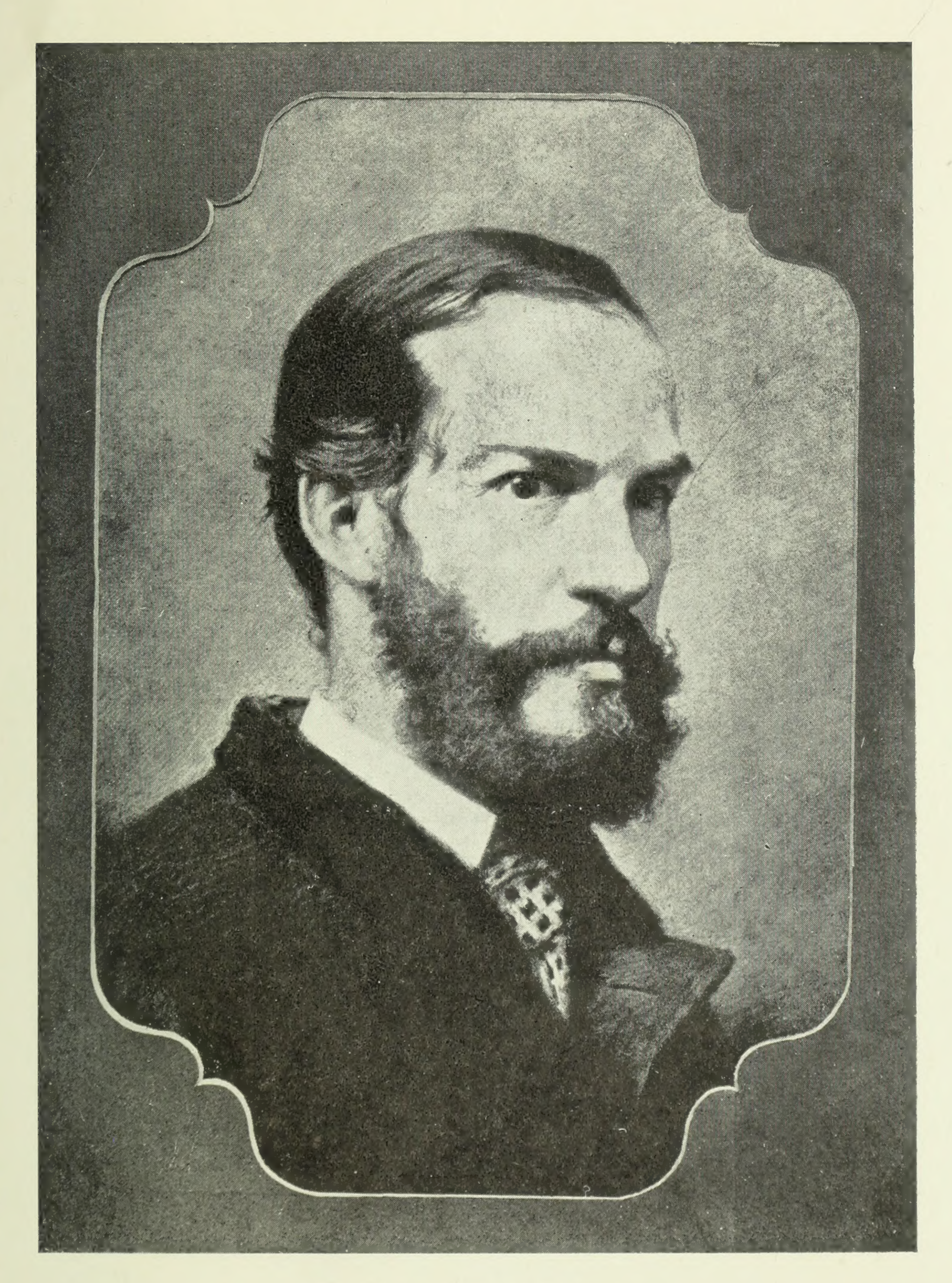

3 1761 08831753 2



Tomo III

Rufino José Cuervo
y la lengua castellana



Rufino José Cuervo

Fray PEDRO FABO, Agustino Recoleto

Rufino José Cuervo y la lengua castellana

(EPISTOLARIO)

Obra premiada y editada
por la Academia Colombiana



MCMXII
Arboleda & Valencia
Bogotá

INTRODUCCION

VIENE este volumen a completar los dos anteriores con testimonios de lujo y argumentos como plebiscitarios que corroboran cuanto hemos dicho en honra de Cuervo, rey del mundo filológico, oráculo de los letrados, amigo incomparable, ciudadano culto, progresista, amador de su patria y hombre de creencias religiosas alimentadas con el manjar de la misericordia. La voz del mundo expresada en forma epistolar, guárdase estre estas páginas; aquí rumorea el eco de la ciencia que canta al sabio colombiano el himno augusto de la apoteosis; aquí los grandes y poderosos reconociéndole el mérito de la fama, los amigos coreando al grande amigo, el dulce lamentar de los necesitados que imploran

una limosna de sabiduría; y en medio de esta orquesta universal resalta muy lindamente la voz del humildísimo Cuervo, que a sus admiradores corresponde con pecho agradecido. Cuando trabajábamos nosotros esta obra, eran muy muchos, a decir verdad, los datos de que disponíamos para documentarla, pero no sospechábamos que fueran muchísimos más los que ignorábamos que los conocidos; de modo que, si con aquellos logramos formar un libro, con éstos podríamos formar diez en verdad interesantes. Son los elogios públicos a él tributados en periódicos, revistas y libros de todos los pueblos, principalmente de raza latina, una nadería en comparación de los inéditos; la grandeza de este varón se mide mejor por lo que no se ha dicho. En todo caso, Cuervo es inefable. Comprendemos esto más y mejor en vista de los copiosos paquetes de cartas, que guardó con solicitud y respeto y legó a la Biblioteca nacional de Bogotá, pues, si bien era de creerse que la correspondencia pasaba la raya de numerosa, jamás supusimos resultara tan rica, tan variada y tan bien sostenida; y no lo sospechamos ya por razón de sus ocupaciones, que eran asiduas como se colige por los volúmenes que escribió, ya porque la condición de la amistad literaria peca de tornadiza y flaca en muchos casos. Cumplióse en él un fenómeno peregrino: poder coleccionar

cerca de tres mil misivas, libres de los zumos de amargura e intemperancia con que ciertas plumas hacen se empape y embeba el estilo de aquellos que forman el *genus irascibile vatum* y sus congéneres. Muy adelantada iba la edición de nuestra obra cuando se abrieron las cajas, venidas de París, que contenían esta correspondencia y a disposición del público en la Biblioteca susodicha fue puesta, y entonces, al revisarla por encima, lamentamos no haberla conocido en sazón y tiempo oportuno para documentar nuestras modestas opiniones con las doctas de aquende y allende el mar; porque uno de los procedimientos en que fincábamos el éxito de nuestro trabajo se basaba en la suma de testimonios ajenos, o sea en formar una especie de concierto bio-bibliográfico en que contribuyesen todos los ingenios, solariegos y forasteros, a la glorificación de un hombre que tuvo por patria científica el mundo. Esto motiva el que haya tantos lugares y textos en el decurso de los capítulos, y a esto obedece el capítulo final, dispuesto con elogios a la memoria del gran muerto.

Habiendo conocido la Academia colombiana la importancia de la correspondencia epistolar de Cuervo, la cual podía servir de complemento y adorno a la obra por ella premiada, y a fin de que no quedaran en las sombras del olvido piezas tan importantes, que así

honran al filólogo colombiano como a sus autores, tuvo por bien encargarnos que las seleccionásemos y como apéndice las diéramos a la estampa.

Para cumplir con este querer, que es sobre oportuno grandemente provechoso, sometimos el trabajo a un plan de síntesis por orden alfabético de apellidos rechazando el cronológico, con que orillamos embarazos de preeminencias, metodizamos en cierto modo los juicios y los unimos, y por lo que concierne al número de documentos elegimos algunos de los principales, sea en negocio de filología, sea de literatura y humanidades en general, ora de carácter de alabanza y aliento al sabio, ora de consulta o de amistad.

Lástima grande es y no menor pérdida la omisión de centenares de cartas, que quedan inéditas; mas, porque abultaría mucho este tomo la publicación de todas ellas, sino es que se editasen ocho o nueve volúmenes, elegimos alguna que otra para perfeccionar lo establecido en los dos anteriores. Además, varias de las omitidas coinciden con las publicadas en los conceptos, y por eso evitamos recargar la materia en obsequio del lector, quien por lo presente podrá formarse juicio de lo inédito, con beneficio del epistolario, que no llega a ser monótono a la vez que brinda modelos de estilo, variedad de firmas, riqueza de materias y ar-

gumentos múltiples de no escasa importancia.

Queremos que conste que, al publicarlas, intentamos brindar ocasión a los autores, de que reciban sus misivas la sanción de la fama, y como tributo de gratitud por haber ellos comprendido y admirado a Cuervo, quien, si en algo culminó, fue en lo grato y caballeroso al par que en lo modesto. Y por cuanto reputamos las alabanzas de ellos fundadas y llenas de vida, por eso merecen la luz pública también; pues, como dice Fray Luis de León:

> La alabanza maciza, y que tiene verdaderas raíces, y que florece por las bocas de los buenos juicios, no se acaba con la edad, ni con el tiempo se gasta; antes con los años crece, y la vejez la renueva, y el tiempo la esfuerza, y la eternidad se espeja en ella, y la envía más viva siempre y más fresca por mil vueltas de siglos.

Fuera de esto, debe el flaco pedir fuerzas al poderoso en las empresas que acomete, y así, viéndonos desposeídos de virtud suficiente para comprender a derechas la personalidad literaria y moral del doctor Cuervo, apelamos al socorro de este epistolario, donde se encuentran sesudos y bien ponderados juicios sobre estudios filológicos y de literatura que nosotros no habíamos analizado por menudo. Prestará, no lo dudamos, hermosura y hechi-

zos mil a la memoria del insigne personaje este epistolario, en el cual vemos algo así como una solicitud o memorial que los sabios dirigen a las naciones de origen latino para que asocien el nombre de Cuervo a la lista de los héroes de la raza, y para que al igual de Cervantes, Molière, Dante, vaya por esos mundos de Dios en alas de la fama más lisonjera. No sólo Colombia pero también España, Francia y las demás naciones románicas dedicaránle en forma de estatua de bronce o mármol, tributo de gratitud y respeto. Lo exige la dignidad de nuestra raza.

Adviértase que no damos cabida más que a las cartas que recibió Cuervo; de las que él contestaba deberáse hacer un rebusco minucioso y entragarlas al público cuando el Gobierno se ocupe en editar todos y cada uno de sus escritos, pues sólo tratamos ahora de acumular argumentos que nos lo presenten como sabio y hombre de buena ley, si bien es cierto que sus obras son su mejor alabanza. ¡Glorioso el día en que se lograse reunir las cartas que pródigamente derramó por la haz de la tierra como lluvia de resplandores, como puñados de flores de amor, y venturoso quien las depositase ante los plintos de la estatua que la patria le alzará para memoria de los siglos! La doctrina en ellas contenida, en forma de respuestas a unos y a

otros, a juzgar por las pocas que a nuestras manos han venido prestadas por admiradores suyos, como támbién por ciertos proyectos de contestación y apuntamientos en cifra que hemos topado entre los paquetes, sobre ser propísima de Cuervo, llegamos a opinar constituiría un cuerpo de ciencia superior al de todos los libros ya estampados.

Digno es de observar asímismo que guardando, como guardaba, inéditas todas las epístolas con tal recado, que sólo puede explicarse por un sentimiento de respeto a los autores, no se curó, en cambio, de coleccionar los elogios que publicaban por acá y acullá sus numerosos admiradores. ¿Previó que algún día una mano cariñosa descubriría los secretos de su correspondencia? Pero en caso afirmativo, el guardarlas con amor y donarlas a su patria arguye muy delicado espíritu y una cultura de amistad no soñada por sabio alguno. De las poesías que le dedicaron publicaremos alguna muestra, pero ni de ellas ni de los retratos que le enviaban sus colegas hemos de hablar un punto.

Otra razón movió además nuestro ánimo a publicar, a manera de apéndice, este epistolario, que contiene apenas la décima parte de su correspondencia, conviene a saber: esclarecer la idea de la cortedad numérica de alabanzas al maestro contenidas en el último capítulo

del tomo II. Así, cualesquiera podrán reputarlas pocas en cantidad, dados los créditos de sabio universal que poseía; mas sépase que nosotros dispusimos de corto tiempo para dirigirnos a los amigos de Cuervo en solicitud de colaboración para el florilegio fúnebre, porque el plazo de la Academia para el concurso no fue muy holgado, y también nos importaba no desplegar mucha acción a fin de conservarnos en el secreto más riguroso, de donde provino la escasez de testimonios en favor del finado cuya apoteosis se buscaba, a trueque de que el seudónimo tras del cual nos ocultábamos fuera un misterio hasta los últimos momentos del certamen. Pero esta poquedad de firmas queda hoy por todo extremo remediada y con más lujo del que podíamos imaginarnos; que el volumen III es la mejor corona fúnebre formada en vida para uno de los muertos más ilustres. Convenía, pues, su publicación para que se demostrara más que Cuervo podía decir: *La lengua soy yo.*

Y si se nos preguntare qué es lo que más nos llamó la atención en este tesoro, distinguiremos los asuntos, por no hablar a granel, y diremos, que las misivas de índole amistosa, con ser estupendas las de otros órdenes, principalmente el filológico. Era don Rufino José encantador, dócil, tierno, sencillo como un niño, y como un niño también cojijoso y des-

contentadizo. Mas, ¡con qué ejemplares afectos satisfacía por sus fanfurriñas!

Y porque no pretendemos apocar los merecimientos que tuvieren las cartas de unos y de otros, permítasenos dar rienda suelta a nuestras predilecciones personales respecto de ciertos amigos que con el señor Cuervo se comunicaron largamente.

Para cartas llanas, familiares, con ribetes de donaire bogotano, ahí están las de Luis Lleras; las de don Rafael María Merchán son sabias, originalísimas, mezcla de juicio independiente y de disciplina y acato al maestro; el cubano Merchán fue, en verdad, uno de sus amigos más desinteresados.

Vienen las del ternísimo cuanto sublime poeta colombiano Belisario Peña a dulcificar las horas amargas de Cuervo, y por eso, en vez de tocar cuestiones literarias, moja el autor la pluma en el tintero del corazón y le cuenta sus anhelos y le conforta y fortalece en las penas y se derrama en afectos encendidos de mística que trasciende a gloria de ángeles.

Con título muy legítimo débense mencionar las cartas que le dirigió don Emiliano Isaza, por las que dejó correr la pluma con amenidad y con cariño en verdad purísimo, para exponerle lucubraciones gramaticales y filológicas, y también para tratar de la patria lejana, digna de omnímoda prosperidad.

Fue la amistad con que lo distinguió el doctor Cuervo sincera, y por eso, mientras estuvieron en París, se visitaban frecuentemente y se revelaban sus dudas y empresas. Como don Rufino pensase en hacer testamento, no vaciló en seguir los consejos del amigo sobre ciertas cláusulas de interés literario y en ponerlo luego en sus manos hasta que el señor Isaza se ausentó de Europa, así como en llamarlo a su lado para que lo acompañase cuando estaba para morir el bonísimo de don Angel.

Habiendo sabido el señor Cuervo que Isaza preparaba una nueva edición de su *Gramática práctica*, escribió una carta espontánea y encomiástica al ilustre humanista, en la cual le decía cómo acababa de releer la última edición de la obra con el fin de ver en ella las cosas nuevas y utilizables; y para probarle que el estudio había sido detenido le incluyó unas cuantas indicaciones, las cuales, como se verá en seguida, son tan prolijas cuanto interesantes, y que el docto gramático aprovechó en su texto, siendo así uno de los mejores métodos que conocemos en Colombia y aun en España. Tales correcciones, de puño y letra de Cuervo, dicen:

p. 13. l. 9 m*u*chucas.
p. 13. l. 29 calam*on*aco.
p. 15. l. 4 despe*r*nar (es *despenar*).
p. 17. l. 13 choc*a*late.

p. 17. l. 38. Ahí tienes.... | pues, sobrinita.... (estos dos versos se hallan en pasajes diferentes: no forman una sola cita. V. mi Dicc. p. 278[2] (al fin) tomo I.

p. 22. (Ejemplos de adjs.) Me parece que en *árbitro*, y tertulio, mensajero, nuncio, el oficio primordial es el de sustantivo; lo mismo locomitiva.

p. 24. alinear verticalmente los versos de R. Caro.

p. 25. l. 17: azorar significa aquí *excitar*, y por lo mismo no corresponde a nuestro *azarar*.

p. 43. l. 5: comedidos no equivale aquí a nuestro *acomedido* (item, p. 72, l. 14, p. 104, l. 21.)

p. 45. l. 31: carátu*ta*.

p. 47. l. 15: no sé que se diga *una dueño* por una *dueña* (item, p. 65, l. 33).

p. 47. l. 30: ese volatines no corresponde a nuestro *volantín*.

p. 48. l. 12: no he oído Pío *noveno*.

p. 49. (nota): es bueno aclarar, porque *emprestar* no se halla en el Dicc. Autor. sino en el sentido de *prestar*.

p. 50. l. 13 *ie*, *ue* no son diptongos en latín (acaso «combinaciones»).

p. 59 (nota 3). Bello dice *carie*.

p. 69. l. 17: *vino*, errata de Bello por *vidrio*.

p. 96. l. 2 (punto final).

p. 99. l. 8 salt*a* (á).

p. 102. l. 12 (la coma mejor después de *ensañas*. Así Quintana y las mejores ediciones del siglo pasado).

p. 104. l. 32. Solís dice terre*no* (lib. V. cap. 18).

p. 109. l. 20: *Cos*tés.
p. 110. l. 35: río, (sobra la coma).
p. 112. l. 34: *les* pidiere (*los* en Baralt y el Dicc. Autor.)
p. 114. (notas): espacios salientes.
p. 115. l. 19 entrar *á* (?)
p. 129. (nota 2). *Eneida:* Me parece que es, citado de memoria, esto de la égl. IX, 41 2.

Saepe ego longos
Cantando puerum memini me condere soles.

p. 129. arde*c*it: *sc.*
p. 129. Ph*ae*nissa: *oe.*
p. 133. l. 5: Darint*h*o (sobra la *h*): item p. 265 número 22.
p. 135. l. 14: *Se* está tranquilo (puede estar bien dicho: estarse tranquilo en el campo, estarse quieto). Debe aclararse.
p. 141. (nota 2) *a*ntonces.
p. 145. (nota 3) est*e* comprobado (*á*).
p. 171. (despe*n*ar: Quij. I, 28).
p. 175. (número 17). Son dos pasajes: acaso mejor separarlos con punto.
p. 185. (número 20): me parece que *chamusquina* no significa ahí *pendencia*, sino *quemazón*, aludiendo al *renacer de sus cenizas.*
p. 191. (nota 1): *ruinas* dicen las ediciones originales; *riñas* es invención de Clemencín: lo primero es necesario para formar un clímax descendente.
p. 197. (número 10): *espíritu* es errata de Bello por *estirpe.*
p. 201. (número 10). Este pasaje debe de estar adulterado (aunque sí se halla en las edicio-

nes antiguas), porque falta decir a qué se parecían sus rodetes. Creo que en una obra de texto no deben citarse sino pasajes muy claros y *clásicos*.

p. 218. (número 10). Sería bueno poner *citado por*, pues no es de la Acad. Item, p. 223 números 11 y 12.

p. 237. (nota 1). La opinión de la Acad. es falsa.

p. 243. (número 26): terre*no*.

p. 246. (número 7). El pasaje no es del Lazarillo atribuído a Mendoza; se halla en el cap. I del que llaman de incierto autor (cap. I); pero en varias ediciones se ha añadido este capítulo como último del Lazarillo primitivo.

p. 248. (número 15) de río, (sin coma).

p. 250. (número 12) *los* pidiere.

La última prueba de agradecimiento por parte de don Emiliano está a la vista, en aceptar con gusto y desempeñar con talento la comisión que la Academia colombiana le confió de dirigir la impresión de esta nuestra obra, así como en tomar un interés especial por la pronta erección de la estatua de Cuervo, que decretó el Congreso y que el Gobierno puso al cuidado del señor Isaza y de otros admiradores del gran filólogo.

Por las ideas y por los sentimientos eran dos almas gemelas don Joaquín García Icazbalceta y don Rufino José Cuervo.

La correspondencia frecuente y cordial que entrambos mantuvieron por espacio de ocho

años, confirma tal aserto; y leyendo las cartas de aquel, como hemos tenido la fortuna y honra de hacerlo, es como se puede comprobar que en el mundo viven muchos corazones que, sin conocerse personalmente, se aman; y estas epístolas del eximio varón mejicano hacen que se destaque con más claros perfiles la gran figura de Rufino José Cuervo.

Icazbalceta, como lo consignaba sin eufemismos en una carta, no conocía la adulación: andaba muy comedido en los elogios; y, sin embargo, para don Rufino José no había tasa ni medida: los derramaba a manos llenas.

Con estilo sencillo y sobrio y elocución clara, el ilustre mejicano era de aquellos autores que dicen lo que quieren y nada más que lo que quieren; y con ser de vasta cultura en filología y gramática, según lo dejó muy demostrado en sus escritos, y con estar dotado de penetrante criterio analítico y tener muy bien sabidas las leyes y reglas de la ciencia del lenguaje, con las que podía aclarar las dudas filológicas, no obstante, en esos trances para mayor seguridad a su amigo Cuervo acudía; y lo que éste le contestaba recibíalo poco menos que como dogma. En alguna que otra ocasión y sobre algún punto accidental se permitió manifestar respetuosamente su opinión contraria a la de Cuervo, pero obraba así, más que todo,

por deferencia a la Academia española, como quien reconocía en ella el principio de autoridad. Véase, por ejemplo, la eterna cuestión de *leístas* y *loístas*, que todavía sigue absorbiendo la atención de los gramáticos.

Fuera de ciertos casos, por la índole del apuntado, que se podrían contar con los dedos de la mano y aun sobrarían dedos, siempre sometía el literato mejicano su criterio sesudo al del insigne filólogo bogotano; y de tal manera es esto cierto, que llegó a estampar en una consulta que le hizo y cuya contestación aguardaba con ansiedad, que « basta que usted lo diga para que ello sea así ».

Todas las cartas de don Joaquín a Cuervo tenían una parte dedicada a cuestiones científicas, pero siempre en estilo ameno y familiar. Por lo cual resultan agradables sobre manera y en gran modo instructivas y aprovechables.

De las relaciones lingüísticas pasaron a las amistosas, con naturalidad, insensiblemente: eran amigos que se comunicaban sus alegrías, pocas, y sus muchas cuitas y derramaban las efusiones de sus almas tiernas y cristianas, y aunque mucho se puede disfrazar carteándose, y sobre todo entre hombres que tan cabalmente manejaban el lenguaje, ni el menor asomo de doblez había en sus escritos.

Era de ver el eco que producían en el corazón del uno las desgracias y los reveses que

sacudían el del otro; y cuántas veces se lamentaban de no poder tener una entrevista personal para comunicarse sus más secretos pensamientos y sus sentires hondos y nunca manifestados: todo aquello, en fin, que, como observaba Icazbalceta, no puede confiarse a los pliegos de una carta. Y estas corrientes de amistad cristiana y tiernos afectos, a lo que se trasluce, partieron de don Rufino José Cuervo, a quien, si la Providencia dotó de entendimiento complejo pero equilibrado para que se holgara en las regiones de la ciencia, le concedió también un corazón delicado y lleno de misericordia para con los cuitados, que tanto abundan por la tierra.

En suma y conclusión: Icazbalceta y Cuervo comenzaron sus relaciones por la ciencia del lenguaje, acerca de la cual se consultaban ejerciendo siempre de maestro el gran filólogo de Colombia; y lo que le honra sobre manera es que, como amigo íntimo y cristiano, Rufino José su maestro fue también y director y consejero; y él, que murió hojeando el *Kempis* y recitando oraciones en un devocionario usado por su padre, se entendió perfectamente y se consubstanció con el insigne Icazbalceta, autor del devocionario *El alma en el templo.*

Es de lamentar que la rica y sazonada correspondencia del señor García Icazbalceta no pueda salir ahora a la luz pública por razones de laconismo.

Corre a la pareja con la correspondencia de Icazbalceta la de su conterráneo Rafael Angel de la Peña, con una serie abundante, viva, en la que vacia, por decirlo así, los sentimientos cristianos de un pecho que admira y los reflejos de un cerebro que piensa por cuenta propia. La nota gramatical es la que aquí señorea.

Ya que tratamos de personajes de Méjico, y aunque no ha sido encontrada la comunicación escrita, nos es muy placentero hacer constar como cierto que el señor Presidente de la República, Porfirio Díaz, ofreció galantemente la imprenta nacional y todo el apoyo de su Gobierno a don Rufino José Cuervo para que se trasladara a Méjico a realizar allí por cuenta del erario público la impresión del *Diccionario*. Méjico tenía conciencia de su dignidad y de la de Cuervo. El amor a la ciencia es la corona de las naciones grandes.

De las cartas del muy docto Hugo Schuchardt diremos que son científicas, poliglotas, y las más, de consulta y de bibliografía. Y basta, porque carecemos de anchuras por cederlas a los autores de cartas.

Hemos leido y releído con singular deleite la muy numerosa correspondencia de Boris de Tannenberg, quien, si mal no recordamos, es súbdito ruso de tronco alemán, que escribe en francés y español con soltura y gracia. En la

colección de cartas predomina el carácter literario; pocas ocasiones entra el negocio de la filología. No sólo por lo ilustradas, sino porque van reteñidas de color doméstico y muy íntimo y también porque en nuestros juicios obró acaso un sentimiento de gratitud al literato que conoce a fondo a los poetas y sabios españoles e hispanoamericanos, las cartas de Boris nos parecieron miel sobre hojuelas. El autor de *La poésie castillane contemporaine (Espagne et Amérique)*, quien trató a los literatos hispanoparlantes y fue causa de que se conociese y ponderase la producción literaria del siglo XIX, por cierto muy desconocida y vilipendiada por franceses, ingleses y alemanes, fue digno amigo de quien sintetizaba todas las glorias de nuestra lengua.

Y ¿qué pensar de Morel-Fatio, el predilecto amigo de Cuervo y Caro, el que tanto interés tomaba por los asuntos de éstos, el famoso hispanófilo de quien afirmó don Miguel Antonio que era el «Uricoechea colombiano y uno de los pocos franceses entendidos en achaques de lengua y letras españolas?»

¡Caro, otra vez Caro! En las relaciones epistolares con el viejo amigo sofrenaba a veces los arranques del pensador, por hablar muy quedito con el compadre (sacó de pila Cuervo a uno de los hijos de Caro) y contarle los triunfos de librería y los desencantos de la polí-

tica y las amarguras palaciegas; en ocasiones borbollaban en su pluma agudezas picantes, y en su corazón efusiones muy hondas de cariño. *In vita dilexerunt se et in morte non sunt separati:* poco antes de morir se cartearon más amistosamente.

Y, en fin, mencionaremos al filólogo Teza, profesor de Pisa y después de Padua, grande admirador de nuestro sabio, con quien mantuvo relación escrita que, si se editara completa, daría materiales para un libro. A boca llena le denomina *carissimo signore, mio stimatissimo amico, mio bravo e buen amico, mio respettabile e dotto maestro,* y por cierto que todos estos títulos se los devolvería Cuervo con justicia, porque a sabio en asuntos hispanófilos y a leal amigo, pocos imaginamos ganarán al poligloto italiano.

Pero no terminaremos esta introducción sin lamentar el no haber hallado ni una sola carta de don Rafael Pombo—con quien sabemos que sostuvo Cuervo no interrumpida correspondencia durante su larga estada en Europa y que tal vez destruyó por lo muy íntima—ni de don Marco Fidel Suárez y otros de América y Europa, y sin exponer muy a las claras fervientes votos de agradecimiento a los que tuvieron para nosotros una frase amiga el día del triunfo; y la mejor manera de hacerlo será transcribir el documento que publicó *La Sociedad,* número 512:

Señor Director de *La Sociedad.*—L. C.

Muy señor mío y amigo: abrumado por el honor que me discernió la Academia colombiana al premiar mi obra en elogio de don Rufino José Cuervo, y por las alabanzas que el diario que usted dirige y en general la prensa me ha tributado, y por las numerosas felicitaciones que he recibido, tengo a honra dirigirme a usted para rendir público testimonio de gratitud por ello, desde las columnas de *La Sociedad.* Desde luego, deposito todos los honores a los pies de Cuervo, que fue quien me condujo al triunfo, así como también pláceme expresar una vez más mis votos de amor a Colombia, madre fecunda de sabios, que desarrollando los destinos de su raza, se une a la Madre Patria con nuevos vínculos de oro al honrar a un religioso que nació español y se gloría de vivir a la sombra del pabellón colombiano, que es uno de los símbolos más garantes de la inmortalidad.

Rufino José Cuervo fue siempre para mí la personificación más alta de mi sangre, de mi lengua y de mi religión, y al amarlo y admirar sus virtudes y su ciencia, amé y admiré a Colombia porque es nación creyente, hidalga, culta y heredera muy digna de todas las epopeyas españolas.

Permítame usted le manifieste que por ser Cuervo tan sabio y tan cristiano, que a cualquiera brinda argumento más que suficiente para salir triunfador, y por ser él tan amante de las glorias castellanas, escribí el estudio bio-bibliográfico que apareció premiado, en cuyas páginas reprimí los impulsos del lirismo y del estilo grandilocuente, porque no quise hacer un trabajo de sentimiento y fantasía, sino un libro serio en que predominase la idea sobre la forma, en consonancia con el carácter literario y la traza de vida que culminó en mi biografiado. Debo también decir que titubeé si escribir o no sobre don Miguel Antonio Caro, mi querido amigo, preclaro repúblico, el Solón colombiano; mas porque marcó y trilló senderos de política, en que soy y quiero ser lego, ofrecí a Dios el sacrificio de no tejerle con mi pluma un ramo de alabanzas, sacrificio compensado con el triunfo legítimo que obtuvo quien trató de él con tanta erudición en el torneo.

Por lo demás, en este negocio descúbrense hermosas coincidencias. Ayer el Menéndez y Pelayo colombiano magnificó al Menéndez y Pelayo español, y hoy un humilde español aparece premiado por cantar las glorias de uno de los sabios más virtuosos de Colombia; ayer un colombiano, al frente de brillante pléyade de poetas, fue coronado en el certamen de la Real Academia hispano-americana en Cádiz, y ahora un español re-

cibe de la Academia colombiana este galardón tanto más valioso cuanto representa, en el proceso de los avances internacionales, la fórmula de una unión indisoluble entre la patria de Cuervo y la patria de Cervantes: Cuervo, colombiano, cuya vida estuvo consagrada al esplendor de la lengua española, halló en un español el panegirista más fervoroso e ingenuo; este año me despertaron en triuufo las dianas marciales de Boyacá, y hace diez y seis años, acordándome yo del atolondrado Barreiro, escribí al pie de aquel soberbio obelisco esta estrofa:

Aquí del cielo el poderío brilla
La blasfemia de un hombre fue expiada,
La libertad de un pueblo conquistada,
Que sólo es grande el que ante Dios se humilla.

Y es de notarse que las dianas de Boyacá me despertaron este año entre los ecos de los aplausos que há poco ofrendó Bogotá a Menéndez y Pelayo, y los ecos de los aplausos en honor de un modesto agustino recoleto, hijo de España. ¡Magníficas conquistas de la cultura de nuestra raza!

Quiera Dios Nuestro Señor que todo redunde en su mayor gloria y en bien de los intereses hispanocolombianos.

Soy de usted, con sentimientos de amistad, servidor y capellán,

Fray P. Fabo.

Bogotá, 19 de agosto de 1912.

EPISTOLARIO [1]

La Real Academia Española

en consideración a las relevantes circunstancias y reconocida ciencia del señor don Rufino José Cuervo, residente en la República de Colombia, se ha servido declararle en la Junta ordinaria de 1.º del que rige ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EXTRANJERO, acordando que se le expida el presente Diploma, firmado por el Excelentísimo señor Director accidental, refrendado por el señor Secretario y autorizado con el sello mayor de la Academia.

Dado en Madrid, a doce de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.

El Director accidental, *Conde de Guendulain.*

El Secretario, *Manuel Tamayo y Baus.*

---

(1) Advertimos que todas las cartas de este tomo van con la ortografía actual.

Real Academia Española.

Por acuerdo de la Academia cumplo el grato deber de suplicar encarecidamente a usted que se sirva dar nuevo testimonio de su amor a la lengua patria y a esta Corporación, que tiene a dicha contarle en el número de sus individuos correspondientes, revisando la última edición del *Diccionario* vulgar y dando a la Secretaría de mi cargo en el término de un año, que empezará a contarse desde el día 1.º del mes de mayo próximo venidero, noticia de cuantas adiciones y enmiendas deban, en su concepto, hacerse en la referida edición, a fin de que la que urgentemente se está preparando ahora, exceda en perfección relativa a las anteriores.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1876.

El Secretario, *Manuel Tamayo y Baus.*

Señor don Rufino José Cuervo.

●

Academia Mejicana.

En Junta celebrada el 5 del actual, y a propuesta de los señores don José Sebastián Segura, don Manuel Peredo, don José María Roa Bárcena, don Rafael Angel de la Peña y el Secretario que suscribe, esta Academia Mejicana nombró a usted, por unanimidad de votos, individuo suyo, en la clase de HONORARIOS.

La Academia, que reconoce y estima el superior mérito de los escritos de usted, y especialmente el de las notables *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, con cuyo obsequio tuvo a bien distinguirla, confía en que se servirá aceptar el nombramiento con que desea manifestarle aquellos sentimientos, y honrarse a sí propia, contando a usted en el número de sus individuos.

Y al participarlo a usted, por orden de la Academia, me es muy grato ofrecerle la seguridad de mi particular estimación y aprecio.

Dios guarde a usted muchos años.

Méjico, a 7 de noviembre de 1878.

El Secretario, *Joaquín García Icazbalceta.*

Señor don Rufino José Cuervo, Individuo de número de la Academia Colombiana.

●

R. Accademia di Scienze Lettere ed Arti di Padova.

La R. Accademia di Scienze Lettere ed Arti di Padova, sempre intenta a promuovere l'incremento delle buone discipline ad incoraggire lo zelo ed i felici successi di quelli che le coltivano ad onorare il merito de' più chiari nomi che le illustrano o colla protezione o colle opere, nella seduta del giorno 13 Maggio 1894 ha nominato ed ascritto il signor Rufino Giuseppe Cuervo in Parigi nel numero de' suoi SOCJ ONORARI.

Perciò il Consiglio della stessa Accademia gli rimette questo Diploma quale documento della sua aggregazione.

Dalle Stanze dell' Accademia il giorno 30 Maggio 1894.

Il Presidente, ANDREA GLORIA.

I Segretarii, *M. Bellati.—F. Gnesotto.*

●

Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador.

Atendiendo a que el señor don Rufino J. Cuervo, por sus méritos y demás cualidades, ha sido admitido por la Junta general como SOCIO CORRESPONSAL de la Academia de Ciencias y Bellas Letras, según consta en el acta de la 84.ª sesión extraordinaria, celebrada el 19 de febrero de 1893, la Junta directiva de dicha Corporación confiere al señor don Rufino J. Cuervo el presente Diploma, que le acredita en el carácter de tal SOCIO CORRESPONSAL, de conformidad con los Estatutos y Reglamentos respectivos.

Extendido en San Salvador, a 4 de marzo de 1893.

El Presidente, E. CASTRO.—1.er Vocal, *Ramón García.*—2.º Vocal, *Nicolás Aguilar.*—3.er Vocal, *G. Barberena.*—4.º Vocal, *C. Velado.*—El Fiscal, *F. Martínez Suárez.*—El Tesorero, *Guillermo J. Dawson.*—1.er Secretario, *F. A. Gamboa.*—2.º Secretario, *F. Guevara.*

17 rue Wáshington

Señor don Rufino Cuervo—Presente.

Muy estimado señor y amigo:

Devuelvo a usted, después de darle las gracias, el libro que tuvo la bondad de prestarme.

Estoy escribiendo un bosquejo de los *hibas* que encontraron los españoles en los territorios que hoy forman la República de Colombia, para enviar al Congreso de Americanistas. Después de empezado mi trabajo llegaron a mis manos los números de la *Revista literaria* de Bogotá, en la cual el señor E. Restrepo trata el mismo asunto; pero yo resolví continuar el mío, pues lo trataré de otra manera y con otro método. Pero por el mismo motivo desearía que mi obrita tuviera en su favor todos los datos que en Bogotá no se encontrarán quizás, y yo agradecería a usted muchísimo si me diera una lista de libros (tengo una tarjeta para entrar al salón de trabajo de la Biblioteca nacional de París) de aquellos en que encontraré los más interesantes datos sobre la materia.

Aunque mi trabajo no puede ser largo, quiero que sea lo más nutrido posible, y dé una idea clara de las razas y de las lenguas que hablaban aquellos aborígenes.

Ya ve usted que me aprovecho de sus bondadosos ofrecimientos, y me repito de usted atenta servidora y amiga,

Soledad Acosta de Samper.

Su casa, domingo 28 de febrero 1902.

Caracas: 23 de marzo de 1877.

Señor don Rufino J. Cuervo—Bogotá.

Mi ya querido amigo y colega:

Sospecho que no haya usted recibido mi carta con motivo de su importante obra intitulada *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, que me entregó don Miguel Gutiérrez Nieto: igual falta noto tiempo há respecto de mi correspondencia con otros amigos de esa capital, y puede usted creerme que esto me ha tenido con harta pena.

El libro ha parecido tan bien, que después de haberlo yo devorado, me lo arrebataron de las manos para correr de unas a otras, hasta parar hoy en las del señor Seijas. Pero lo que a usted debe satisfacerle más es ser él, en mi opinión, al que se refirió el señor Apezechea en su discurso de contestación al del señor Galindo, y al que tal vez alude la Academia española en varios documentos suyos relativos a los socios que han contribuído con más caudal para enriquecer las próximas ediciones del Diccionario.

Mucho agradezco a usted el presente, y quisiera que lo aumentase con el de su amistad, siquiera porque la mía está tan a su disposición y su servicio. Harta ganancia me vendría con ello: el por qué, me lo sé yo; y si me lo pregunta no lo digo, porque delante del mérito la mejor palabra es la que se calla.

Al terminar estas líneas, que no llevan ni mi antigua alegría ni mi humor, he de amargarlas más con la noticia que le doy de la muerte reciente

de mi adorada madre, la cual me ha dejado este ánimo mío tan por los suelos y para poco. Cúmplase la voluntad de Dios; y aun cuando haya de ser el acíbar para mí, sea para usted el corazón, aunque lacerado, amoroso de su amigo y compañero,

Cecilio Acosta.

Méjico, enero 30 de 1897.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy respetable y distinguido señor mío: Después de mi carta, contestación a la que tuvo usted la atención de dirigirme el 5 de junio de 1896, participándome el fallecimiento de su señor hermano don Angel (q. e. g. e.), no había vuelto a escribir a usted temeroso de serle importuno. Mas hoy que casualmente encontré en la calle a nuestro común amigo el señor don Rafael Angel de la Peña, me propuse escribir a usted, porque—como lo he hecho siempre—le pregunté por usted, y hablamos largamente de su salud, de sus titánicas empresas literarias y de la honda pesadumbre en que lo ha tenido y lo tiene la desgracia a que antes aludí. Perdóneme usted, pues, que le dirija la presente, pero al evocar el recuerdo del señor don Angel, que tan bueno y tan fino fue conmigo, no pude menos que sentir avivada mi respetuosa simpatía hacia usted, y decidí desde luego enviarle un afectuoso saludo, y un recuerdo y prenda, aunque humilde y modestísima, de aquella simpatía. En efecto, por este mismo correo recibirá usted un ejemplar del primer tomo de mis

pobres obrillas literarias. Nada valen; y si al fin me resolví a dar a luz ese tomo, casi diez años después de comenzado a imprimir—como lo verá usted por el colofón—fue más bien por no perder lo gastado (pues comencé a imprimir 4 tomos simultáneamente), que porque hubiese yo creído que esos trabajillos valían la pena. Tan desfavorablemente los juzgo, que por eso no me había yo decidido a remitir a usted el tomo; y si hoy lo hago, es sólo a título de mensajero, que llevará a usted un recuerdo de mi respeto y simpatía.

En la página XXI de la *Noticia biográfica* dedico algunas palabras al señor don Angel. ¡Con cuánto cariño guardo sus cartas y el manuscrito de un precioso artículo que me mandó, a propósito de una pregunta que le hice sobre el poeta don Rafael Pombo! Acabo de leerlas, y crea usted que me he sentido conmovido al recordar lo súbito de la noticia de su muerte, así como también al considerar la gran pena de usted, pues casualmente me encontré también hoy, mezclada con aquellas cartas, otra de mi amigo don Antonio Gómez Restrepo, en que, contestando a preguntas mías, me habló extensamente de usted y del señor su hermano, de su vida, sus obras, etc. Repito a usted que el señor don Angel me era en extremo simpático; y además de lo mucho que me agradan sus obras, en las cuales aprendí a conocerlo, tenía yo para él el sentimiento vivo de la gratitud, por la mucha bondad y benevolencia con que se sirvió tratarme.

Tengo ahora entre manos la publicación de una «Biblioteca de autores mejicanos», de la cual llevo publicados doce tomos. De éstos, seis están dedicados a las obras del incomparable García Icazbalceta. Como empresa lucrativa, el negocio es malísimo, y me está costando el dinero; pero juzgo útil y patriótica esta publicación, porque resucitará a muchos autores de mérito hoy olvidados, propagará y dará a conocer obras de importancia, y algo ganarán en todo ello la literatura y el buen nombre de mi patria.

Con mi carta costestación a la de usted y a la cual aludí al principio de la presente, remití a usted un ejemplar de uno de mis primeros libros: *Escritores mejicanos contemporáneos*. Lo busqué para el señor don Angel; pero ya que a él no se lo pude mandar, quise que usted lo recogiera; mas hasta hoy ignoro si lo recibió usted.

Ya no quiero importunar a usted por más tiempo. Demasiado me he extendido, y rogándole me perdone, me suscribo de usted con todo gusto, su afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

Victoriano Agüeros.

●

Paris, le 1er. mai 1890.

Mon très honoré Monsieur.

J'ai l'honneur de vous offrir les 4 exemplaires ci joints du Conte que vour avez eu l'extrême bonté de traduire en langue espagnole.

Le cher frère assistant qui correspond avec nos frères de l'Equateur, du Chili, etc. m'a dit que votre

travail ne laissait absolument rien à désirer, qu'il étais fait de main de maître. Nul doute, a-t-il ajouté, que ce petit Conte produise un bon résultat.

S'il en est ainsi, c'est à vous, très honoré Monsieur, que j'en serai redevable. Aussi me fais-je aujourd'hui un devoir de vous renouveler, avec l'hommage de mon respect, l'expression de la vive gratitude de

Votre très humble serviteur,

Frère Alarin Marie.

Señor don Rufino José Cuervo.

●

Oviedo, 5 de octubre 1885.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy señor mío y de toda mi consideración: La recomendación que de su Diccionario y de los méritos literarios de usted me hace nuestro común amigo Mr. B. de Tannenberg, bastaría para obligarme a poner cuanto esté de mi parte por la propaganda de su importantísima obra; después de recibido el primer cuaderno de ella y la atenta carta de usted, aun me creo más ligado a este deber, y no dude que procuraré en lo poco que pueda dar a conocer, para que se estime como merece, la difícil y meritoria empresa por usted acometida.

Algo dificulto mi buen propósito: por una parte mi constante empeño de dejar para otros la crítica de libros puramente didácticos, concretándome yo siempre a la de arte bello, a los meramente literarios en rigor; y por otra la frivolidad actual de mis relaciones con algunos de los periódicos de más circulación. Con todo, le ofrezco tomar

con calor verdadero la propaganda de su Diccionario.

Cuando haya leído despacio la actual entrega (que le agradezco) también daré a usted mi franca y leal opinión, pero desde luego le advierto que vale ésta muy poco, por razones que también le presentaré en su día.

Por el prospecto que acompaño y por algo que he leído del cuaderno aquí y allá se me figura que se trata de una obra verdaderamente notable y de utilidad y dificultad notorias.

Con esta ocasión me ofrezco su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Leopoldo Alas.

●

Ibiza, 10 de abril de 1902.

A don Rufino José Cuervo.

Mi queridísimo amigo: Recibí sus muy estimadas de 10 de febrero y 3 de abril. Si no le contesté más pronto, fue por mis incontables ocupaciones y quehaceres.

Miles de gracias por su Gramática y estudios filológicos publicados aparte y tomados de *Romania.* También recibí el prospecto de Diccionario inglés.

Ayer salí de Mallorca, empezando por esta isla de Ibiza mi excursión filológica por todos los territorios de lengua catalana, que empecé el verano de 1900 y continué la primavera del año pasado y voy a concluír el presente. Recorreré las Provincias de Alicante, Valencia, Castellón, Ta-

rragona, Lérida, Barcelona, Gerona, el Rosellón, y, pasando por Narbona, Monpeller y Marsella, aportaré en Alguer de Cerdeña, donde se habla catalán. La excursión durará, Dios mediante, hasta principios de julio.

Volviendo a su carta de 10 de febrero, agradezco las frases encomiásticas que me dedica. Sólo las puedo aceptar como testimonio fehaciente de su benevolencia y cristiano corazón.

El libro *Las cosas en su punto* lo escribí con repugnancia, para defender a mi Prelado y al Tribunal que, sin merecimientos propios, ocupo. Por lo delicado de las materias que se tratan, el libro no se ha puesto a la venta pública. Se ha difundido entre las personas amigas, para que a su vez lo hiciesen correr entre aquellos que considerasen necesitados de tal lectura.

En cuanto a los elogios que el *Bolletî* hace de usted son archimerecidos. ¡Ya lo creo que vamos a aprovechar su bondad y el talento y gran copia de saber lingüístico de usted! ¡No faltaba más! *Audaces fortuna juvat.* En nuestra empresa vamos a poner a contribución a todos los elementos, y más si son de la valía de usted.

Consérvese bueno, cólmele el Señor de toda suerte de gracias, y Él le mantenga y prospere en su santo servicio, como se lo pide su afectísimo,

Antonio María Alcover, Presbítero.

Madrid, 13 de febrero de 1893.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy señor mío: Por indicación del señor Morel-Fatio me permito acudir a usted con el ruego de que preste su valioso apoyo y competente colaboración a la nueva *Revista crítica de Historia y Literatura españolas* que acabo de fundar y cuyo prospecto recibirá usted dentro de pocos días. Como verá usted por él, he contado desde luego con el auxilio de los eruditos y literatos españoles de más inmediata relación, como los señores Menéndez y Pelayo, Hinojosa, Saavedra, Codera, Costa, Gener, Cotarelo y otros muchos que en el prospecto se mencionan; y sería para mí una satisfacción muy grande que persona como usted quisiera prestar también su nombre a la obra que ahora emprendemos, y coadyuvar a su propaganda en los círculos literarios donde el nombre de usted será su mejor recomendación.

Anticipándole las gracias más expresivas y rogándole me perdone la molestia que le ocasiono, tengo el gusto de ofrecerme de usted atento, seguro servidor q. s. m. b.,

Rafael Altamira.

L. C. Paseo de Santa Engracia. 55 principal.

Bogotá, enero 25 de 1907.

Señor don Rufino J. Cuervo—París

Muy estimado señor mío y amigo:

Recibí la fina carta de usted del 7 de diciembre. Mucho le agradezco los generosos conceptos con que se sirve favorecerme con motivo de mi traducción del *Paraíso perdido*. Yo, que conozco la rectitud de su carácter, puedo estimar el valor de cualquier expresión suya. Le doy las gracias por la voz de estímulo con que se ha servido alentarme, y le quedo sumamente reconocido.

Vi la tarjeta que usted le dirigió a don Lisímaco Paláu, a quien indiqué que no la entregara al doctor Patiño. Lo que me propuse desde el principio fue hacer a usted un humilde obsequio ofrendándole un ejemplar de mi trabajo.

El tomo II ya está en prensa. Como irán al final algunas notas, yo me atrevería a suplicar a usted, si no fuera porque no quiero distraer su atención de la inmortal tarea que hace años trae entre manos, que me hiciese con toda franqueza las observaciones que le haya sugerido la lectura del volumen I, a fin de hacer en las notas las salvedades y correcciones del caso.

Cumplí para con la familia Lleras la recomendación de usted. Me pidieron le diese las gracias a su nombre por esta muestra de siempre fiel amistad.

Deseo que su salud esté bien. Sé que sus ojos ya ceden al inmenso trabajo que usted ha teni-

do: mucho cuidado. Yo también estoy casi ciego: ya perdí por completo un ojo.

Quedo de usted agradecido y fiel amigo y humilde admirador,

Enrique Alvarez Bonilla.

Santiago, 20 de junio de 1895.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy señor mío:

Sé que usted no ha de encontrar novedad alguna en las dos obras que le remito; y al enviárselas sólo me mueve el deseo de tributar homenaje al más eminente de los filólogos contemporáneos.

Apenas publiqué el año pasado mis *Borrones gramaticales*, se los mandé a usted; pero anduvieron con tan mala fortuna, que al cabo de poco tiempo el correo me los devolvió, probablemente por haber indicado yo una dirección errada.

Espero que esta vez han de llegar a su destino.

Tengo el gusto de saludar a usted y de ofrecerme como su más atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Miguel L. Amunátegui.

Toledo, 12 mayo 1894.

Mi distinguido colega: Tengo el gusto de remitirle por el correo un ejemplar de mi último trabajo *Estudios de fonética castellana*, que me permito esperar sea recibido benévolamente por usted.

Conozco y poseo su magnífico *Diccionario* y sus adiciones a la Gramática de Bello; he pedido a Welter sus trabajos sobre el lenguaje bogotano, que me interesa conocer para mi *Gramática razonada histórico-crítica de la lengua castellana en relación con los dialectos hispánicos*, y me ha contestado que agotada la última edición, estaba en publicación otra nueva. Si así es, le estimaré me remita un ejemplar cuando aparezca. ¿Y el Diccionario? ¿No continuará? Sería gran lástima, pues es un verdadero monumento, que honra a usted y al genio español. Suyo afectísimo,

Fernando Araújo.

A. Mr. R. J. Cuervo. 4 rue Frédéric Bastiat 4—París.

●

Señor don Rufino José Cuervo.

Distinguido señor de todo mi respeto:

Desde hace mucho tiempo que soy uno de los más entusiastas admiradores de su gran talento filológico y literario, y con tal motivo me tomo la libertad de escribirle esta carta. Tenga la bondad, si le es posible, de remitirme su *Gramática latina*, publicada en compañía del señor Caro. Favor de que le quedaré muy agradecido.

Sería conveniente que en la monumental obra que usted prepara con el título de *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, diera reglas para el uso del número de los nombres, en algunos casos, pues se está extendiendo mucho en América el hacer concertar el plural de los nombres propios de periódicos con el verbo en

plural: hablando de un periódico que tiene nombre plural, escriben: *Los Debates piensan* de esta manera, cuando según la lógica debiera decirse: *Los Debates piensa* de esta manera; pues si el sujeto es una sola cosa, debe ir unido con el verbo en singular. Me parece muy impropio decir: Los Arcos *son* un pueblo de Navarra; Dos Barrios *son* un pueblo de la Mancha; Las Mesas *son* un pueblo de España, siendo cada nombre una sola cosa, porque representa un pueblo.

Según mi humilde opinión, debe decirse: «*Los Debates piensa* de esta manera, en vez de *Los Debates piensan* de esta manera».

Las gramáticas de la Academia española, Salvá y Bello, prescriben, exclusivamente, esta misma regla que le propongo para los nombres geográficos, debiendo hacerse, también, extensiva a los de periódicos. Consulte en ellas las partes relativas al número de los nombres.

Deseo saber la respetable opinión de usted, que es el filólogo más notable de América, sobre el asunto de que le hablo.

Su atento servidor que besa su mano.

Juan Luis Arteaga.

Santiago, 1.º de agosto de 1885.

Señas: Calle de Santo Domingo, 183. Santiago (Chile). Casa de la viuda de don Justo Arteaga Alemparte.

Freiburg i B. 9. II. 98.

Herrn Rufino José Cuervo—Paris.

Verehrter Herr:

Die Texeda-Ausgabe nach welcher Sie mich fragen ist von Gayangos-Vedia verzeichnet worden, danach von Salvá 1822 Ann., und von Schönherr, Jorge de Montemayor, Halle 1886, S. 86. Gesehen haben sie Salvá u. Schönherr so wenig als ich, aber bestritten war ihre Existenz bisher nicht. Zu dem Bedenken welches das von Ihnen constatirte Stillschweigen des Bologs von 1627 erweckt, kommen aber in der Tat noch weitere hinzu.

1.° Brunel (und Grässe) kennt eine Diana in drei Teilen, Paris 1587, die aber französisch ist und Texeda nicht nennt. Damit ist der dringende Verdacht einer Verwechslung gegeben.

2.° Der Texeda von 1587 soll D. Francisco de Guisa, principe de Joinville, gewidmet sein. So viel ich feststellen kann, existirte aber damals ein F. de G. überhaupt nicht: man müste bis auf das Jahr 1563 zurückgehen. Wohl aber lebt 1627 ein Prinz F. v. G., der zwar erst 15 Jahre alt ist, aber als Erstgeborener des Hauses immerhin zum Mäcen geeignet erscheinen mochte.

Ich würde daher heute die Angabe nicht mehr reproduciren. Gayangos hat auch anderweit fremdsprachige Titel ohne Vermerk kastilisch wiedergegeben, und scheint durch diese schlechte Gewohnheit eimnal selbst irre geführt worden zu sein.

Ueber Ihre interessante Neuerwerbung dürfen wir ja wohl nähere Mitteilung erhoffen. Wenn die

wertvollen Bücher doch immer so in die rechte Hand kämen!

Ich glaube versucht zuhaben den kleinen beifolgenden Beitrag zur Wortbildungslehre Ihnen durch die Gefälligkeit eines Dritten zugehen zu lassen. Auf jeden Fall sende ich ihn noch einmal, da ich wünschen muss dass ein Meister der spanischen Sprache wie Sie es sind ihn besitze. Ich habe mich bemüht den Gegenstand zu erschöpfen. Das geht bei solchen Dingen leichter als in der Litteraturgeschichte. Die Mangel des Abschnittes im Grundriss entschuldigen sich zu einem guten Teil durch den Mangel an Hilfsmitteln, den ich erst in einer weiteren Reihe von Jahren werde einigermassen überwinden können.

Als ich vor 7 Jahren hierher kam fond ich auf der Bibliothek nach dieser Seite ein fast absolutes Vacuum vor.

In ausgezeichneter Hochachtung.

Ihr ergebener

G. Baist.

●

Rosario de Santa Fe (República Argentina), a 22 de septiembre de 1895.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Distinguido señor:

Desde tiempo atrás he tenido la satisfacción de enviar a usted mis publicaciones, y nunca la de saber si llegaban a sus manos. Ultimamente el señor Merchán me escribió avisándome que usted vive en París, a donde dice que le dirigió mi último folleto.

Por este correo tengo ahora el gusto de duplicarle algunas de mis anteriores remesas. Van las siguientes:

I. *Elementos de métrica castellana*, 1887, obra agotada.

II. *Estudios de versificación castellana*, 1888.

III. *Nuevos estudios sobre versificación*, 1892.

IV. *Cuestión filológica*. Examen y refutación de un folleto sobre gramática arcaica, 1894.

V. *Problemas de fonética*, resueltos según un nuevo método, 1894.

VI. *El endecasílabo dactílico*, estudio crítico-histórico, que acaba de salir a luz.

Espero que usted se ha de dignar aceptarlos, y ojalá algún día me dé su opinión muy valiosa sobre mis trabajos, que aquí no encuentran lectores, aun cuando los regale, ni menos quién los compre. No obstante, suelo cosechar críticas de quienes no entienden, injurias y ofensas, las más veces inferidas por la política de aldea, que en nuestras tierras todo lo corroe. Nunca he encontrado el centro que necesito. Estoy aquí como un cronómetro en manos de los caribes; pero, ni eso me arredra, y sigo en mi tarea, buscando en el trabajo consuelo a las penas de la vida.

Otro paquete le mando suplicándole se sirva hacerlo llegar a la *Romania*, periódico que sólo de nombre conozco, servicio del cual le quedaré reconocido. Abralo usted, que ahí encontrará *La hoja perdida* del poema del Cid, que le envié a Bogotá, y *Los primores de la lira antigua*, último ejemplar que me queda, de una edición de cincuenta.

La hoja perdida, que dio lugar a una pequeña polémica entre Varona y Sanguilly en Cuba, se reimprimirá, ligeramente retocada, y entonces cuidaré de mandarle el ejemplar que tengo costumbre de dedicarle.

La hoja hallada, es otra que se encuentra en la *Cuestión filológica*, destinada a llenar el vacío que hay al medio del *Poema del Cid*, que tengo enteramente restaurado.

Aspiro a que los escritores de la *Romania* conozcan mis trabajos para que los tasen en lo que valgan, ni más ni menos; y para conseguirlo me fío a usted, que ha sabido conquistarse tan alta posición en la estimación de las gentes ilustradas, por sus notables obras.

En cambio, si en algo puedo servirle lo tendré a honra y lo haré con mucho gusto. Fijaré mi domicilio en mi ciudad natal, que es Santiago de Chile, a donde regresaré a fines de diciembre, cuando se abra la cordillera. Allí espero sus órdenes.

Entre tanto, créame, señor, su más sincero admirador y amigo, con todo el respeto y cariño que inspira el saber; y que Dios le conceda paz, salud y contento, para beneficio suyo y gloria de nuestras letras americanas, desea cordialmente su seguro servidor,

E. de la Barra.

León de Nic., 6 de diciembre de 1901.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Muy señor mío y amigo de mi predilección:

Motivo de honda gratitud y de particular complacencia ha sido para mí el recibo de su gratísima de 2 de octubre, y de los muy eruditos y bien pensados folletos que tuvo la amabilidad de enviarme. La lectura de esos escritos me ha proporcionado el placer de admirar una vez más los vastos talentos de usted, asociados a un juicio sereno y a una erudición que pasma por su extensión y profundidad. Sírvase recibir mis agradecimientos y mis más cordiales felicitaciones.

Por este mismo correo le llegará a usted el primer tomo de los *Vicios de nuestro lenguaje*, que publiqué en 1893, y que por imperdonable abandono no he concluído. Hoy he vuelto a poner la mano sobre la obra, y llevo terminada la *P*. Sírvase perdonar mi excesiva confianza en remitirle una obrilla de tan escaso mérito; pero es el primer ensayo sobre asuntos lingüísticos publicado en Nicaragua, y todos los principios son difíciles e imperfectos. Al escribirlo no pude tener a la vista más obras análogas que las *Apuntaciones críticas* de usted, los *Entretenimientos gramaticales* de Rivodó y unos dos artículos del señor Jáuregui. Ahora estoy menos desprovisto de obras de consulta. Para que vaya usted imponiéndose de nuestro modo común de hablar, le incluyo en ésta dos hojitas, que contienen unas ciento treinta voces, que son en su mayor parte puros nicaragüen-

sismos. Tengo en prensa un libro titulado *Idioma y letras,* el cual le llegará lo más pronto posible. En él verá usted también un considerable número de provincialismos. Si esos pobrísimos trabajos míos los considera de alguna utilidad, puedo enviárselos antes que el libro se publique, pues se ha parado la impresión por falta de papel.

Como una muestra del castellano que nuestros hombres cultos escriben en estos oscuros rincones de América, le envío dos pequeños trabajos del doctor don Alfonso Ayón, y un discurso y dos artículos de don Juan Manuel Siero. Le envío también, para que aprecie los progresos de nuestra poesía, la última obra de nuestro joven poeta y literato Santiago Argüello, hijo, quien ha publicado ya dos libros muy aplaudidos: el uno en verso y el otro en prosa, y está concluyendo dos más: el primero en prosa y el segundo en verso.

Vamos, señor Cuervo, a una molestia, que su reconocida benevolencia me anima a causarle. He dado en esta ciudad, por algunos años, la clase de gramática castellana, y, como es natural, he tropezado con dificultades, que también lo han sido para mis conterráneos. Necesito, pues, ocurrir a una fuente de luz, como es usted, para todos los que en España y en América procuramos hablar cristianamente el castellano. Las dificultades son éstas: *Federico pesa diez arrobas.* ¿En qué caso está el complemento? No creo que en acusativo, porque pesar (por tener peso) es neutro, y no puede en este caso *transitivarse.* Si dijéramos: *Federico pesa peso extraordinario*, estas dos últimas palabras estarían en acusativo, como

cuando decimos *morir muerte dolorosa*. No creo tampoco que esté en ablativo, porque no denota ninguna de las circunstancias que caracterizan a éste, ni el complemento *diez arrobas* va regido de preposición tácita o expresa. Sin embargo, transformando esta oración, me parece ablativo el complemento de que tratamos; por ejemplo: *Francisco tiene el peso de diez arrobas. En dormir dos horas* tengo por ablativo el complemento, porque después de *dormir* puede sobreentenderse la preposición *por*, que es sólo de ablativo. El señor don Manuel María Díaz Rubio dice: «El acusativo denota también otras relaciones, como distancia; por ejemplo: Este pueblo dista de *Madrid ocho leguas;* de tiempo, como hace ya *seis años;* de lugar, como iremos a *Madrid*».

Tengo la pena de no estar de acuerdo con el ilustre gramático español. *Ocho leguas* no puede ser acusativo, porque el verbo *distar* es neutro. *Seis años* me parece sujeto del verbo *hacer*, aunque acusativo lo llaman don Andrés Bello y don Ramón Martínez García. Sin embargo, el primero reconoce que en los tiempos presentes van considerándolo como sujeto. De este parecer es la Academia. *A Madrid* lo creo ablativo, como lo creo también en vengo *de Madrid*. En el un caso denota dirección, y en el otro procedencia, ambas circunstancias de ablativo. *Diez arrobas* no es un complemento calificativo; pero ¿no será un complemento determinativo, que como tal deba colocarse en nominativo? ¿No viene *diez arrobas* a determinar el peso de Federico? Además los verbos neutros, a imitación del sustantivo *ser*, se

colocan entre dos nominativos, según lo afirman distinguidos gramáticos.

Vamos a otra duda.

El niño hizo pedazos los juguetes. ¿En qué casos están *pedazos* y *juguetes?* ¿Estará el primero en acusativo y el segundo en dativo? ¿O deberá reducirse *hacer pedazos* al verbo objetivo *despedazar*, y colocar en consecuencia *juguetes* en dativo? Y este complemento, que no es pronominal, ¿podrá ir sin preposición o se sobreentenderá la preposición *a*, violenta en este caso?

Sobre estos verbos objetivos, permítame, para salir de dudas, decirle algo.

Ha escrito usted en su Diccionario, que *agraviar* es un verbo objetivo, y que cuando decimos (para el caso) *Pedro agravia a sus amigos*, éstos quedan en dativo, porque el verbo *agraviar* equivale a *inferir agravios*, y aquel a quien se le infieren debe colocarse en dativo. Yo he examinado esta clase de oraciones en la forma en que se me han propuesto. Por ejemplo: *El niño despedazó los juguetes*, pongo a *juguetes* en acusativo, porque en ellos se ve claramente que recae de un modo directo la acción del verbo; y porque vuelta la oración por pasiva, *juguetes* queda de sujeto paciente, y *niño*, de complemento directo o de ablativo agente.

A un profesor joven de uno de nuestros institutos se le pidió que examinara la siguiente oración: *El tren hizo tortillas al cerdo*, oración que había sido antes examinada por otro profesor, en esta forma. *Tren*, sujeto; *tortillas*, acusativo; y *cerdo*, dativo. El profesor consultado dijo: «El

sentido de la oración propuesta no es otro que el siguiente: *El tren atortilló* o aplastó *al cerdo; tren,* sujeto, y *cerdo*, acusativo». ¿Cuál de los dos tendrá la razón? Díaz Rubio se explica así: «También se usa de acusativo común cuando dos palabras hacen el mismo significado de un solo verbo, como *pasar la vida,* que equivale a *vivir: tengo alegría, porque voy a tener pugna o pelea*, que equivale a *me alegro, porque voy a pugnar o pelear*». Y a propósito de casos, señor Cuervo, ¿podría usted escribir un artículo sobre tal materia, artículo que sería de grandísima importancia para todos los que nos dedicamos a los estudios gramaticales? Si le fuera a usted posible, aunque fuese a largo plazo, pues sé que son muchas sus ocupaciones, le enviaría un pliego que contuviese mis dudas, exponiéndole, por supuesto, las razones que me hacen fluctuar. No olvide que el mérito de sus trabajos filológicos no está solamente en la materia que trata, sino en la profundidad y buen juicio con que lo hace.

Vamos a la última pregunta. ¿Deberá decirse *árbol de naranjo, de naranja* o *de naranjas*, o simplemente *naranjo?* En el primer caso parece que queremos dar a entender que el árbol es el conocido con el nombre de *naranjo;* en el segundo, que da el fruto llamado *naranja*, y en el tercero, que produce o da *naranjas*.

Como deseo escribir un artículo referente a usted, y como aquí sólo le conocemos por los dos tomos de su gran Diccionario, por sus *Apuntaciones* y por su Gramática latina, le suplico decirme su edad, su estado de salud, sus obras pu-

blicadas y las que tenga en preparación; si tiene concluído el borrador del Diccionario o no; porque todo esto le interesa vivamente a su atento servidor y amigo afectísimo, q. b. s. m.,

Mariano Barreto.

U. S. A. University of the State of Missouri, Columbia, Mo, 25 January, 1902.

Monsieur Rufino José Cuervo—París.

Monsieur:

Je suis diplomé de l'Université Howard, d'où je suis sorti en 1890, et professeur («Assistant-professor») des langues romanes dans l'Université de l'Etat de Missouri, établissement d'enseignement supérieur subventionné par les gouvernements fédéral et provincial et occupant un rang élevé parmi les institutions analogues aux Etats Unis. Je m'occupe par prédilection et par goût de la langue espagnole, et dans le but d'en faciliter chez nous les études naissantes je suis en train de faire publier quelques textes annotés à l'usage de nos cours universitaires. Parmi ces textes dont je projète la prochaine publication se trouve la Gaviota, de Fernán Caballero, ouvrage que j'admire beaucoup comme une des plus notables productions de l'esprit espagnol au XIX siècle. Ce n'est pas une entreprise facile que celle d'éditer un ouvrage de Fernán Caballero, dont la couleur locale brille avec tant d'éclat et dont *l'españolismo* est si prononcé. Heureusement j'ai eu les mo-

yens de me tirer d'affaire, sauf le cas de quelques allusions littéraires qui pourraient remonter au passé et dont la solution authentique et autoritaire exige une connaissance approfondie de la littérature espagnole. Il s'agit de quelques phrases que j'ai citées au-dessous, dont les allusions ont été prononcées factices par les confrères que j'ai consultés chez moi, comme une manière de parler de l'auteur, ou bien du personnage qui représente l'auteur.

Il m'a paru que cette explication pourrait être un peu cavalière et forcée, si non absolument fausse; et cherchant l'avis d'un expert dont tout le monde reconnaît les talents et les lumières exceptionelles je me suis permis d'en appeler à vous, dans l'espérance de mériter une réponse sans vous exposer à de l'embarras ou de l'incommodité. Voici les phrases dont il est question et que je cite du volume (107) dans la colección de escritores castellanos:

1. p. 215. ¿No es acaso, *como dice uno de vuestros divinos poetas*, la mayor de las felicidades la de obedecer amando?

2. p. 245. Sus ojos [los de Marisalada] son de aquellos que sólo puede mirar frente a frente un águila, *según la expresión de un poeta.*

3. p. 256. Al fin, de todo aquel tranquilo rincón del mundo no percibió más [Stein] que. . . . la torre, que, *según la expresión de un poeta*, como un dedo señalaba el cielo con muda elocuencia.

4. —. . . . Esas gentes—respondió el General [de Santa María]—vivían contentas y sin ambición, y desde ahora en adelante no podrán decir otro

tanto, y *según el título de una comedia española*, que es una sentencia, *ninguno debe dejar lo cierto por lo dudoso.* Lope R. 24,453.

Connaît-on les poètes à qui se fait allusion et les passages d'où se tirent les sentiments indiqués? Dans 2 et 3 pourráit-il nécessairement être question de poètes espagnols? J'ai été persuadé qu' avec votre expérience et connaissance si profondes de la littérature espagnole, vous pouvez résoudre cette question facilement sans aucun besoin de recherches, ce que je désire surtout d'éviter.

Pourrais-je vous demander en même temps si vous connaissez en Espagne un recueil de contes populaires analogues à ceux de la Mère Oie («Mother Goose»), ouvrage autoritaire et de confiance en telle matière par rapport à l'Espagne, où l'on trouve, par exemple, la leyenda de Ratón Pérez. El ratón Pérez—por comer cebolla—se cayó en la olla —y la hormiguita— lo canta y lo llora? C'est seulement un échantillon pris au hasard pour indiquer plus clairement l'objet que je cherche.

Depuis longtemps je cherche un ouvrage qui traite de l'histoire et des origines de la Tauromaquie, sujet assez obscur mais qui doit intéresser la nombreuse clientèle de los *aficionados* aux courses de taureaux. Dans ce but j'ai adressé dernièrement une demande à l'Intermédiaire, de París, sans en espérer de grands résultats.

Savez-vous par hasard l'adresse d'une personne de qui je pourrais me procurer les renseignements bibliographiques désirés?

En vous assurant par anticipation de mes remerciments, reconnaissant de ce que vous vou-

driez bien faire en ma faveur touchand les questions que j'ai relevées, je vous prie, Monsieur, de croire à mes sentiments les plus dévoués et à mes hommages les plus respectueux.

Raoul Emerson Bassett.

P. S. Mon collègue, docteur Raymond Weeks, est le professeur en chef de notre département, avec qui je suis associé. Il m'a souvent parlé de vous avec l'admiration si sincère et si profonde que vous lui avez inspirée.

●

Leitmeritz (Autriche), 22 de agosto de 1882.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración:

En la imposibilidad de poder pasar a esa ciudad de París para expresarle verbalmente mi profundo agradecimiento y gratitud por el señalado favor que usted me ha dispensado, tomo la pluma para hacerlo por escrito, ya que otra cosa no me es dable. Sólo puedo decir que me considero muy honrado con la carta de usted, y que he contraído una deuda para con usted, que en modo alguno podré pagar nunca, por mucho que hiciera en su obsequio: doyle mil gracias por su bondad, la que mi humilde trabajo no merece.

Por desgracia hay muchas erratas en el vocabulario por no estar en mi poder (como al fin del año de colegio) el corregir todas las pruebas; de

allí las lagunas de este folleto, que aparecen en las voces *baguio* y *orias*.

El *baguio* o *vaguio* es un viento fortísimo o violento temporal de agua y viento que dura veinticuatro horas, en las cuales varía el viento de dirección con mucha frecuencia.

Orias u *oriaco* es árbol de grandes dimensiones y de cuya madera construyen los igorrotes y otros salvajes tambores y otros instrumentos musicales en el interior de la isla de Luzón.

Especialmente me han llamado la atención estos términos, los que son usados ya en el país filipino, ya en los territorios de la América del Sur, aunque no son conocidos de los españoles peninsulares. Esto resulta de la política española de los siglos XVI-XVIII: Las Filipinas hicieron su tráfico con la metrópoli no directamente, sino que desde el descubrimiento habían ido buques al Perú y a Acapulco (Méjico) hasta las guerras de independencia de las colonias españolas en el continente americano. Desde el año de 1678 solamente los oficiales militares y civiles de grados superiores, vinieron de la península; los otros blancos que inmigraron fueron naturales de la Nueva España o del Perú, y los soldados del tercio real de infantería se reclutaron (menos algunos indígenas) de indios de Méjico o del Perú. De allá la coincidencia de muchos términos, voces y formas que usan tanto los españoles de América, como los de Filipinas, no conociéndolos los españoles peninsulares.

Dispénseme usted la molestia que le pueda proporcionar el mal castellano de esta carta. Reitero a usted, mi sabio amigo, mis profundos agradeci-

mientos. Deseando estoy hallar ocasión en que usted ponga a prueba mi reconocimiento, y en tanto queda suyo agradecido y seguro servidor, q. b. s. m.

Fernando Blumentritt.

Madrid. Abril 26 de 1895.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy estimado amigo: Con esta carta recibirá usted un ejemplar del primer folleto de una serie que me propongo dar a luz con el título de *La vida intelectual.* Espero que lo leerá usted con la benevolencia con que ha leído otros míos.

Le agradecería que tuviese la bondad de indicarme el nombre de algún librero del país de usted a quien se le pueda confiar la venta de la edición de una obra clásica que acaba de reimprimirse, bajo la dirección de un inteligente amigo mío y muy estimado escritor de novelas.

En uno de mis próximos folletos tendré el gusto de ocuparme en su Diccionario, que, diga lo que diga la modestia de usted, es una obra admirable de benedictino. Ya leí lo que escribió Piñeyro en *Las Hojas literarias* de la Habana.

Pronto tendré la satisfacción de verle, pues para el mes de mayo pienso volver a París.

De usted admirador y amigo, q. b. s. m.,

Emilio Bobadilla.

Alcalá 19—Hotel Colón.

37, Chesterton Road, Cambridge, dec. 31, 1897.

R. J. Cuervo, Esq.

Dear Sir:

I beg to inform you that the Modern Language Quarterly, a review of modern and mediaeval literature and philology, which has appeared since July 1897, will be much enlarged next year and will be published by Messrs. Dent under the title *The Modern Quarterly of Language and Literature.*

Having accepted to serve as one of the subeditors, I venture to appeal to you for kind support of the Quarterly by contributing either original articles or reviews of books dealing with modern and mediaeval literature or philology.

The following are among the articles hitherto published by the review: Paget Toynbee, Some Italian Dante Books, and Dante's Reference to the Spear of Peleus; E. Armstrong, Ser Manfredi da Vico; Edward Hailstone, Ausias March; A. T. Baker, (an Old French poem on) The fifteen Signs of Doomsday.

If, as I hope, you will kindly consent to aid the editors in making the enlarged Quarterly a publication worthy of modern scholarship, I shall be much obliged to you for addressing to me any articles in English, Spanish or French, dealing with *the literature or philology of early French (before 1600) or of the other Romance languages.*

Doctor H. Frank Heath will continue to be the general editor of the Quarterly, and Professor

Spiers to be sub-editor for French language and literature after 1600.

Believe me, dear Sir, yours faithfully,

E. G. W. Braunholtz,

M. A., Ph. D. King's College.

Wray. Ambleside. Westmoreland.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Hoy le devuelvo a usted las capillas de su admirable Gramática por el correo, esperando no pensará usted que las he guardado demasiado tiempo. Creo haberle dicho ya que mi obra tratará solamente de elementos para uso de extranjeros, y que desde ningún punto de vista puede competir con la de usted; sin embargo, si su amabilidad se extiende a tanto, quisiera emplear algunos de los ejemplos de construcción y locuciones tan admirablemente escogidos por usted, y en caso de que usted me diera licencia, se lo agradecería en el prefacio.

Reciba usted otra vez las muy sentidas gracias de su atentísimo servidor, q. s. m. b.,

H. Butter Clarke.

Caracas, 31 de octubre de 1897.

Señor don Rufino J. Cuervo.

Distinguido señor de toda mi consideración y aprecio:

Doy a usted las más sinceras gracias por la fina carta con que se ha dignado honrarme.

Yo no supuse, ni supusieron mis compañeros, ningún sentimiento hostil en usted para con nosotros.

Como yo no tenía noticia del escrito de Limardo, ni de que hubiese en Nueva York venezolano ninguno dado a tales trabajos, supuse que Bolet Peraza o algún otro hubiera extractado mal lo contenido en el resumen de Actas.

Yo no conozco más que la edición de Chartres de la excelente obra de usted, y me la consiguió con gran trabajo mi amigo don Miguel de Bethencourt. La dificultad de nuestra comunicación con Colombia nos perjudica mucho. Del incomparable Diccionario de usted no hemos podido conseguir para la Academia sino el primer tomo, y gran lástima es.

Por lo demás, de varón de tan profundo saber como usted no puede esperarse sino benevolencia y cortesanía, y la carta de usted que contesto lo comprueba.

Por la demasía etimológica de Limardo ha debido usted felicitarme, pues me ha dado ocasión de recibir carta de usted, de conocer a usted íntimamente, y de poner las cosas en su lugar.

Por este mismo correo envío a usted el libro. Plagado está de erratas, varias de las cuales no

anoté; pero, aunque aquí la impresión cuesta tres veces más que en ninguna otra parte, no puede quedar mejor. El exceso de libertad lo ha echado a perder todo; y la mal entendida igualdad da lugar a que los cajistas nos corrijan.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ponerme a las órdenes de usted y presentarle el testimonio de consideración y respeto con que soy de usted afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.,

Julio Calcaño.

●

17 Gracechurch St. Londres, 25 de julio 99—E. C.

Señor don Rufino J. Cuervo, en Aix-les Bains, Savoie.

Distinguido señor:

Cuando dirigí a usted mi circular de posesión, debí encaminarle también una carta de nuestro común amigo don Rafael Pombo, para que no apareciera así, tan descarnada, la presentación oficial. Hoy me proporciono ese gusto, porque deseo entrar en relaciones con usted personalmente, ya que de oídas y de lecturas le conozco, aun cuando no doy muchas muestras de ello en achaque de construcción y régimen de esta habla hermosa de Castilla, tan familiar para usted y tan echada a perder por la generación a que tengo la desdicha de pertenecer.

Allá va, pues, la carta indulgente de don Rafael a demandar el ejercicio de igual benevolencia de parte de usted. Porque a esta seguirán otras misivas mías, si usted me lo permite, y con ellas

tal vez—salvo mejor parecer suyo—algunos recortes que tengo el capricho de meter en libro un día de estos.

En lo que de oídas sé de usted, primeramente se destaca la nota de bondadoso y de atento para con todos; y aun cuando temo llegar tarde al reparto de bondades, por lo mucho que las ha prodigado, y por estar usted comprometido en empresa de harto aliento y renombre, amén de provechosa para el mundo entero, me atrevo con todo a pedirle algunos minutos de los pocos que le dejen achaques y labores, para que se sirva echar mirada indulgente sobre mis tentativas literarias o atentados gramaticales.

Soy con todo respeto su deseoso amigo,

Guillermo R. Calderón.

●

Madrid, 17 de octubre.

Señor don Rufino José Cuervo

Mi querido amigo:

He recibido la primera entrega de su admirable Diccionario, y aunque yo no tengo ni la instrucción ni la capacidad suficiente para juzgarlo, personas doctísimas son de mi opinión, de que es una obra de benedictino admirable, y que hará época en esta clase de trabajos.

Créame usted siempre su admirador, amigo y compañero.

Ramón de Campoamor.

Madrid, 23 de abril de 1901. 3 rue Largilière—Paris.

Señor don Rufino J. Cuervo.

Mi ilustre señor y dueño: Tengo el gusto de enviar a usted un número de la Revista *Nuestro Tiempo*, para la cual solicito la valiosa colaboración de usted. Queriendo que ella sea un reflejo de la cultura española, claro es que necesito traer a sus páginas la labor de aquellos cerebros americanos que en lengua española conquistaron prestigio universal. Figura usted a la cabeza de ellos, y a usted acudo en demanda de su colaboración, y tanto me interesa tenerla que se la pido a usted concretamente, un artículo de seis a diez páginas, y hasta me atrevo a indicarle temas, aunque aceptando desde luego el que usted prefiera, sea cual fuere. Los que yo propongo son:

1.° ¿No convendría explicar al público español de Europa y de América, que tanto mira a Francia, la disposición ministerial de esa república conocida con el nombre de *Reforma de la ortografía?* ¿No hay en nuestro idioma muchos equívocos de sintaxis y de ortografía análogos (o más graves) a los que son objeto de ese decreto francés? ¿No convendría establecer algo sobre ellos para los mismos efectos de oposiciones y concursos a que se contrae aquella disposición?; y

2.° El castellano en América, su mayor pureza, en algunas cosas, con relación al castellano en España, y razones de su corrupción en otras cosas.

Repito que esta es una indicación encaminada sólo a probarle cuánto es mi deseo de recibir pronto cuartillas de usted.

Deseo, si no retribuír, indemnizar a usted de las molestias del artículo, y para que usted la fije le ruego que tenga presente la penuria de nuestro mercado literario y la circunstancia agravante de ser *Nuestro Tiempo* una revista que acaba de nacer y que, por consiguiente, a pesar del buen éxito que se le ha dispensado, se halla en el período más crítico de la lucha económica. Medidas por su bondad estas consideraciones, puede fijar en francos la indemnización que estime oportuna y la forma de hacerla llegar a sus manos.

Confía en una benévola respuesta y se ofrece de usted devoto servidor y admirador, q. l. b. l. m.,

Salvador Canáls.

¿Querría usted darme con su contestación a esta algunas noticias de sus trabajos literarios? *Vale.*

●

7. Canovagasse. Viena, septiembre 20 de 1884.

Señor don Rufino José Cuervo.

Hay en Lucerna, mi querido y respetado sabio y amigo, algo que llaman antiguos *glaciers*, rocas cielo, pero cavadas hasta veinte y treinta metros de profundidad bajo la acción de las avalanchas y ventisqueros que, removiendo piedras sueltas como pilones de mortero, horadaban y pulían el peñasco, en diez o doce siglos de acción continua. Frente a su obra, me domina el mismo sentimiento que contemplando aquella, un pasmo, un respeto temeroso y al mismo tiempo un orgullo secreto que enaltece mi dignidad de hombre. Usted

ha levantado un mundo con sus manos, Cuervo; jamás la lengua española ha encontrado un hijo más cariñoso, entusiasta y abnegado. Dios crea a los hombres como usted por un designio, y ejemplos tales hacen vacilar mis ideas-refugio sobre la no intervención divina en los asuntos humanos. . . .

He pasado toda la mañana recorriendo su cuaderno y halagándome con la idea de que si no escribo en español, cuando la obra esté concluída, será simplemente por desidia.

¡Qué ignorante me encuentro, amigo, al tantear mis fuerzas para escribir el artículo ofrecido! Pero es de la masa vulgar, entre la que me cuento, de donde debe salir, no ya la opinión científica sobre el monumento que usted levanta, sino la expresión de gratitud profunda del ignorante hacia el que lo ilustra.

Le adjunto un folleto sobre el *Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana*, que publica en Buenos Aires un joven sabio italiano, el doctor Matías Callandrelli, a quien escribo hoy mismo pidiéndole me mande lo ya publicado de su obra para transmitírselo a usted. Deme su opinión al respecto. Es también un trabajo terrible y, como usted, aquel hombre lo lleva *solo* adelante.

Si usted pudiera disponer de algunos ejemplares de su cuaderno-anuncio, le agradecería me los remitiera. Los mandaría a personas competentes de mi país y de Alemania, y le transmitiría sus opiniones. Entre otras:

Al sabio J. J. von Tschudi, cuyos admirables trabajos filológicos conoce usted.

Al General don Bartolomé Mitre, historiador argentino, hombre erudito y de peso.

Doctor Vicente F. López, id. id.

Callandrelli, ya nombrado.

Alberto Navarro Viola, autor del folleto adjunto, etc.

Dígame: 1.º ¿Qué letras y cuántas páginas abarcará el primer volumen? 2.º ¿Cuántos tomos calcula usted que tendrá la obra entera y en cuántos años le dará usted acabado fin, con la ayuda de Dios y de su poderosa voluntad?

Le mando también los dos últimos anuarios bibliográficos argentinos, y remitiré los que vayan apareciendo.

Gracias por su bondad sobre mis pecados literarios. Es necesario ser bueno para, desde tan alto, fijarse en los que hacen cabriolas en los bajos fondos.

Le estrecha la mano con uno de los sentimientos más sinceros de admiración y respeto que ha experimentado en su vida

Su afectísimo amigo,

Miguel Cané.

●

Bogotá, agosto 27 de 1878.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi querido Rufino. Por su última carta de Londres de 5 de julio, que tengo presente, veo que usted se hallaba al escribirla un tanto abatido y tris-

te, lo que en parte atribuyo al cansancio de una travesía penosa, y en parte al mareo de la civilización. «Nunca he estado en el mundo que no haya vuelto desmejorado»: algo así (usted recordará las palabras) dice Kempis, y algo así habrá usted sentido en ese mare mágnum. Pero pasará el anonadamiento de los primeros días, y luego las ideas y conocimientos adquiridos en un viaje bien dirigido, se irán asentando y ordenando en los almacenes de la memoria y de la imaginación, como sucede con la instrucción que se recibe en las aulas, y más tarde vendrá el tiempo de la cosecha de reminiscencias y la provechosa fructificación. No se impaciente usted por no tener tiempo de ver todo lo digno de atención; afánese despacio, observe y estudie lo que más cuadre con sus gustos e inclinaciones literarias, y yo le respondo de que su viaje no habrá sido inútil para usted ni para las letras. Le he dicho estas cosas en son de amistoso consuelo y estímulo, como si estuviese hablando con usted en 5 de julio; pero hé aquí que han pasado dos meses, y confío en que esta carta lo hallará a usted en tan buena disposición de ánimo como la que, a la misma sazón, según me informa Antonio, tenía Angel, quien como siempre, habrá logrado desarrugarle a usted el ceño y hacerle reír.

Esperamos para el *Repertorio* una limosna de correspondencia tal como usted, trasladándose mentalmente a Bogotá, desearía que fuese.

Antonio le informará a usted de cosas políticas; él, mejor que nadie, conoce los secretos de la situación. Las dos fracciones liberales, aunque

se disputan los empleos en las elecciones, y se hacen guerra por la prensa, están evidentemente resueltas a no romperse las cabezas; no es probable que llegue a turbarse seriamente el orden público.

Con Rufino Guzmán envié a Uricoechea unos mapas que le tenía ofrecidos, y a usted el tomo de los *Coloquios espirituales* que le remite el señor Icazbalceta, y del cual le hablé a usted en mi anterior. Antonio me dio antier, abierto, un paquete del mismo Icazbalceta, con comunicaciones para usted y para mí, en que se da recibo de las Apuntaciones, Virgilio, y Gramática latina. Es para usted la que le acompaño, en copia, por no abultar esta carta con el peso de la comunicación original, que queda en poder de Antonio. Ojalá escriba usted de allá a este excelente mejicano, a quien yo aviso haber encaminado a usted la carta y el libro.

La librería marcha bien. Han empezado a recibirse algunas cosas de los Estados Unidos, que se despachan prontamente. De M. Roger hace algún tiempo que no tengo carta.

El *Saturday Review*, de mayo, da cuenta de los libros 1.º y 2.º de la *Eneida* (Rivingston Waterloo place, London), comentados por F. Storr, «a commentary more generally available and attractive than Conington's». El mismo periódico, en un número de junio, anuncia ya los libros 3.º y 4.º, de donde infiero que no tardará en salir íntegra la edición del citado Storr.

No recuerdo si le dije a usted que el marqués de Dos Hermanas, traductor de Shakespeare, me escri-

be ofreciéndome un ejemplar de sus obras. Yo le contesto dándole las gracias y anunciándole un ejemplar de mi Virgilio, cuya remisión o entrega le encargo a usted. Vive el marqués en la calle de Peralta, número 6. Uricoechea me ha remitido varios catálogos españoles, franceses e ingleses, que me serán muy útiles. No he vuelto a tener noticia de Montpellier, ni recibido la Revista de las lenguas romanas. Sé por la *Gaceta internacional* que la fiesta anunciada tuvo lugar con gran pompa, y que al señor Quintana se adjudicó una copa bellísima ofrecida por los provenzales a los poetas catalanes. La reina de la fiesta fue la esposa de Federico Mistral. No han venido pormenores.

Anita tuvo una indisposición alarmante, pero está ya mejor. Todos en casa me encargan para ustedes afectuosos recuerdos. Esta, lo mismo que cuantas escriba a usted, es así para usted como para Angel, de quienes quedo sincero y reconocido amigo,

Miguel Antonio Caro.

●

Bogotá, octubre 6 de 1883.

Señor don Rufino J. Cuervo.

Mi querido Rufino. En su cartica de 5 de agosto, recibida últimamente, me da usted al fin noticia del Diccionario. Veo que crecen los materiales, y con ellos el trabajo y la importancia de la obra. Aguardo con impaciencia la muestra que usted me ofrece; pues en esa obra, por ser de usted, me gozo tanto o más que si fuese gloria mía; como tal la tengo sin ningún trabajo de

mi parte y enteramente *gratis data.* Lo que no me gusta es verle a usted algo desanimado o temeroso en orden al éxito del libro. Estos desalientos son como los que acometían a Miguel Angel. Siempre he creído que usted debe dar su trabajo por tomos; y esto por mil razones: 1.ª Que la obra empezará a darse a conocer desde ahora, no por prospectos, en que no tiene fe el público, sino por sí misma, y el crédito que alcance el primer tomo recaerá multiplicado sobre los siguientes; 2.ª Que el costo de la edición se hará llevadero, y con las ventas de unos tomos habrá con qué atender en parte a la impresión de toda la obra, etc. Al fin podrá publicarse un Suplemento con lo más importante que se acumule durante el trabajo. En cuanto al éxito téngalo usted por seguro, y *creciente,* que es lo más importante. ¡ Adelante, adelante !

Mandé hacer un estante para el depósito de libros que usted me dejó. Se han colocado en él los periódicos, que forman una colección bien importante, que algún día, y acaso no tarde, podrá venderse a buen precio. He hecho examinar los cuadernos, y después de dos escrutinios diligentes, no se ha hallado la publicación de Uricoechea *Contribuciones de Colombia a las ciencias y a las artes,* que entiendo que es la que usted necesita y me ha pedido. Sin perjuicio de hacer buscar de nuevo, aunque con poquísima esperanza, le enviaré a usted por otro correo un ejemplar mío, que después de *evacuado,* como dice Pombo, esto es, de tomar ciertas notas bibliográficas, no volverá a hacerme falta para nada.

Sin pérdida de tiempo tiene usted que preparar—salvo la urgencia de otras ocupaciones—una nueva edición de las *Apuntaciones.* No quedan cien ejemplares, y cuando éstos se agoten debe atenderse al pedido con la nueva edición.

Recibí en su día el Müller, y ahora han venido los catálogos, incluso el inglés. Me falta el de la Librería F. Vieweg, rue Richelieu 67.

Como a Roger no le gusta mandar libros por el correo, me valgo de usted para que me haga el favor de enviarme de ese modo lo siguiente, avisándome el gasto:

Un Lamartine, *Premières et nouvelles méditations. Hachete.* 1 vol., rústica.

Un íd. *Poésies inédites.* Ibid.

Un *Polybiblion, Partie littéraire.* El cuaderno de enero de este año, que o no llegó, o se me ha extraviado, y me falta para el tomo.

Le remito un número del *Papel periódico,* de 22 de septiembre de 1882. Ahí verá usted firmado *Aurelio* un artículo mío sobre Virgilio artístico o pintoresco. Debe tener mil errores, pues me metí por regiones dosconocidas. A ratos perdidos hágame el favor de anotarlo al margen. Estoy reuniendo mis *Estudios virgilianos,* que saldrán tal vez en un tomo de la Biblioteca clásica (Madrid) como continuación de la traducción, y yo querría insertar ese artículo siempre que lograse purgarlo de las barbaridades que debe de haber en él. Si Angel está de buen humor, podría ayudarme en esto, pues conozco su competencia en materias mixtas de literatura y artes. Yo no quiero aumentar mucho el artículo, sino expurgarlo, aña-

diendo únicamente lo que parezca muy importante. Desearía que usted o Angel le echase un vistazo a la edición de Virgilio de Didot, 1799, con estampas de Gerard y Girodet. Yo la cito apenas; ni la tengo ni la quiero tener, pues vale (Cat. Didot) fr. 360. Si uno de ustedes se molestase en ver esos grabados y en tomar una apuntación breve al modo de las que traigo en mi artículo, se lo agradecería cordialmente. Con esa nota me ha de volver usted el artículo corregido al margen con la libertad que debe usarse entre amigos. Y empezando por el título, no sé cómo llamarlo: la palabra *iconografía,* que debía tener un sentido general, se aplica sólo a cosas antiguas, medallas, etc. El adjetivo *pintoresco* no tiene en nuestro diccionario sino un sentido particular (cosas *agradables* o *deleitosas*). ¿Qué palabra hay o puede haber que exprese de pinturas y cosas pictóricas en general, lo que vale *bibliografía* tratándose de libros y publicaciones?

Le copio lo que me dice Menéndez y Pelayo sobre la *Epístola moral.*

Reciban usted y Angel las más afectuosas saludes de Anita y toda la familia, incluso el ahijado, que firma conmigo.

Miguel Antonio Caro—Alfonso Caro.

●

Bogotá, enero 6 de 1884.

Mi querido Rufino:

La última suya que tengo es de 8 de octubre, y no sé si la contesté; tan flaca tengo la memoria.

Las Apuntaciones y la Gramática latina se están agotando. Urge que usted proceda a hacer allá nuevas ediciones, si el Diccionario le da licencia. En el próximo mes me prometo enviarle el saldo de nuestras cuentas, con lo cual tendrá usted con qué atender a parte de los gastos de impresión. En la Gramática latina haga lo que quiera; le doy carta blanca.

No he recibido la muestra del Diccionario. Y me ha ocurrido sobre esto ¡una idea! Termine usted los artículos sobre preposiciones, y publíquelos: será una obra admirable (sin lisonja), completa en sí misma, y vendible por su propia importancia, y al mismo tiempo una muestra del Diccionario. Pero. . . . ya caigo. Esos artículos serán muy largos; valdría más, en ese caso, publicar el tomo I del Diccionario.

Fray Miguel de Salinas publicó en 1563 (Alcalá P. de Robles) un *Libro apologético de la buena pronunciación.* Lo he examinado en la Biblioteca nacional. El Brocense dice que es una porquería. Me ha parecido curioso, porque por él he visto que la cuestión de si ha de decirse Paráclito o Paracleto fue *casus belli* teológico en aquel siglo. A los que decían Paráclito se les acusó de que maldecían al Espíritu Santo.

«Martínez Moretín. Examen filológico sobre dificultades de la lengua castellana. . . . Trübner, 1877». Copio este título, por si usted no lo ha visto. Tal vez el libro sea alguna paparrucha.

Se ha hecho nueva edición de las *Escenas andaluzas.* Le recomiendo la Vida de Estébanez Cal-

derón. Vea lo que sobre esto digo en unos retazos que di para la revista literaria del *Repertorio.*

Las observaciones de usted sobre acentuación de *fué*, etc., son exactísimas. Es menester que la Academia sea lógica y base todas sus reglas en el principio luminoso que ha adoptado.

Deseo una muestra de la traducción de Virgilio por don Enrique de Aragón, que está en esa Biblioteca nacional. Pocas líneas, y que no sean del libro I ni del III de la *Eneida*, porque de éstos se han publicado trozos.

Otro año. Se lo deseo muy feliz a ambos hermanos. ¡Cómo nos alejamos de los buenos tiempos en que conversábamos mano a mano! . . .

No me dice usted nada del amigo Morel-Fatio.

¡Adiós!

Suyo siempre,

Miguel Antonio Caro.

●

Bogotá, noviembre 23 1884.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Mi querido Rufino:

Por el correo del 17 le escribí cuatro letras. En el *Repertorio colombiano* y en el *Papel periódico* he puesto algunas líneas sobre el Diccionario. Los elogios periodísticos están gastados, agotados los epítetos, y no sabe ya uno qué decir cuando hay que elogiar de verdad. Sé que a usted le repugnan todas estas cosas; pero ¿qué hacer? Tómelas usted como anuncios del libro y nada más. A *La Luz* enviaré el artículo que me ha pedido el doctor Núñez; será más filosófico que literario.

La idea será, que una obra como su Diccionario de usted y otras semejantes no hubieran podido componerse, ni aun concebirse, bajo la influencia de los falsos principios que dominaban en el siglo XVIII, cuando se creía que el lenguaje era cosa de capricho, y la gramática reglamento revolucionario; y de aquí tomaré pie para mostrar el parentesco entre la filología de la Enciclopedia y la política de la Revolución francesa.

En *La Luz* y en el *Repertorio* de noviembre, que saldrá en diciembre, se publicarán algunas muestras de la *Muestra*.

El articulito de *El Comercio* es de nuestro Marco Fidel Suárez.

En la Asamblea de Cundinamarca ha pasado por unanimidad, y propuesto por diputados de los tres partidos, un proyecto de decreto en que se reconoce el alto valor científico del Diccionario y se vota la suma necesaria para comprar cincuenta ejemplares; no precisamente, sino que se ordena la compra de cincuenta ejemplares de la obra, y que se incorpore en el Presupuesto la suma que se juzgue necesaria para la adquisición inmediata del primer tomo. También he tenido alguna parte en este asunto, aunque no la iniciativa. Lo que hay es que todos están entusiasmados con el libro, y me consultan cómo han de mostrar el aprecio que de él hacen y la admiración que profesan al autor.

Saludo cariñosamente a Angel, y me repito su amigo y compañero,

Miguel Antonio Caro.

Bogotá, noviembre 13 de 1838.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy estimado señor y amigo de mis mayores consideraciones: He sido hoy gratamente sorprendido con la muy estimable carta de usted, de fecha 9 de octubre último, a la que me apresuro a corresponder, significándole mi más sincero agradecimiento, y declarándole que tendrá, entre mis papeles privados de particular aprecio, lugar preferente esa carta, que para mí vale mucho más que un diploma, y que deseo conservar para que leyéndola algún día mis hijos o mis nietos, hallen en ella motivo de grandísima satisfacción.

En el puesto en que el favor de Dios me ha colocado, sin que yo en manera alguna lo merezca, tengo el vivo deseo de hacer cuant s esfuerzos estén a mi alcance en beneficio de la educación en mi patria; pero en presencia de las muchas dificultades que se oponen al establecimiento de un sistema sólido y eficaz, yo desfallecería, si no fuera porque confío en Dios. En este sentido, yo me atrevo a encarecer a usted ruegue al Cielo por mí para que yo obtenga la gracia necesaria a fin de poder servir de instrumento a los sabios designios de la Providencia sobre educación.

Me propongo enviar próximamente el Mensaje del señor Presidente y las Memorias de los Ministros a la Biblioteca nacional de París, al Museo británico de Londres y a las Bibliotecas de Bertum y Madrid, según la acertada indicación que a este respecto se sirve usted hacerme.

Si los buenos deseos de un amigo fuesen suficientes para hacer feliz a un individuo, serían completamente felices usted y el señor don Angel, como de sobra lo merecen y como tanto lo desea quien experimenta singular satisfacción en poder suscribirse su afectísimo estimador y amigo, q. b. s. m.,

Jesús Casas Rojas.

●

Oviedo (España). 22 de noviembre de 1899.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Después de leer los comentarios puestos por usted a la Gramática de Bello, que por cierto me han gustado en extremo, pues ellos le acreditan a usted de buen gramático y excelente filólogo, mandé venir el Diccionario de construcción y régimen, que estoy leyendo con verdadero gusto por ser esta obra de un mérito verdaderamente extraordinario, y que es sensible y lastimoso sea entre los españoles tan poco conocida.

He recibido sólo los dos primeros tomos y desearía saber si tardará mucho tiempo en aparecer el tercero, aun cuando comprendo que obra de tal magnitud no puede hacerse tan a la ligera como fuera de desear; le ruego, pues, me diga lo que de esta obra tiene hecho, y si es posible me lo mande como también cuanto tenga publicado de gramática y filología ya sea castellana, ya de otras lenguas.

Cuando sepa su dirección tendré el gusto de remitirle lo que tengo publicado sobre este punto, pues como profesor numerario de lenguas que soy en este Instituto, me ocupo y deseo estar al corriente del movimiento filológico.

Sirva ésta, mi distinguido señor, como principio de las relaciones literarias que deseo existan entre los dos y con las cuales me honraré mucho. Como ignoro su dirección, les envío ésta a los editores hasta tanto que directamente sepa a donde dirigirme a usted.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

José M. Castilla.

Su casa, calle de Argüelles 21, en Oviedo (España).

●

2493, Eigth Avenue—Nueva York, marzo 16 de 1894.

Señor don R. J. Cuervo—París.

Muy distinguido señor:

He tenido el gusto de recibir el segundo tomo de su Diccionario, y me apresuro a dar a usted muy finas gracias por tan importante envío.

Estoy preparando un largo artículo, que se publicará por partes y que le remitiré tan pronto como aparezca.

No puedo determinar todavía el periódico que lo publicará, porque *La Revista ilustrada* sufre en este momento una interrupción a causa de un litigio entre la antigua firma editora y la nueva.

Si esta suspensión se prolongara demasiado, invalidando mi contrato con Power & C.º, entonces quedaría en libertad para publicar por mi cuenta una revista, y por el giro que van asumiendo las cosas no parece improbable el caso.

Salude usted a su hermano, y créame su muy atento amigo y seguro servidor,

F. G. Cazeneuve.

●

Riohacha, 13 de febrero de 1876.

Señor don Rufino José Cuervo—Bogotá.

Mi muy respetado señor y amigo:

Recibí su apreciable de fecha 27 de enero, y como el correo no da tregua, la contestaré, así como marcha el año corriente a la carrera y mal, pero de muy buena voluntad. Con ésta le deseo que pase bien aquel.

El día de la fecha de su carta debió usted recibir los originales de goajiro, pues sé que en ese día llegó a esa el señor Antonio Amaya Daza, quien tuvo la bondad de llevarlos.

Perfectamente están sustituídas las letras alemanas que indiqué, para representar los sonidos franceses *eu*, *u*, que también son alemanes.

Respecto de las palabras con *ch*., que comparo con griegas con *x*, puede suprimirlas. Como por aquí tenemos que adquirir nociones de lenguas, sin maestro y sólo con el auxilio de las gramáticas, sufrí un error al extender las reglas de pronunciación de dicha letra en griego. Chatret dice que es *ch* fuerte; y Bournouff que es como

la *ch* alemana, pero no encontrando quien me indicara el sonido alemán, creí que era como en castellano. Hoy, que estoy, como dicen los estudiantes, machacando un poco el alemán, gracias a una gramática que he conseguido, veo que aquella letra es semejante en su pronunciación a nuestra *j*. La *ch* goajira se pronuncia como en castellano. El *güe*, *güi* lo puede hacer representar como me dice, o indicar simplemente que no es *gue*, *gui*, castellano.

El señor Aristides Rojas y otro señor de Venezuela me han mandado proponer que les venda los ensayos sobre el goajiro; pero yo no accedo a la propuesta, primero porque me considero ampliamente remunerado con haber conseguido, con ocasión de mi imperfecto trabajo, el que usted y yo seamos amigos, y así como dicen los yankees *Time is money*, digo yo *amistad es oro;* y segundo porque sería para mí como una deslealtad hacia mi patria, permitir por plata que el primer trabajo sobre una lengua que se habla a la sombra del pabellón colombiano, se publicara a la del de una nación que reclama como suyo lo que creemos nuestro. Si alguna corona, aunque fuese por la novedad del intento, mereciera mi trabajo, la pondría sobre las sienes de mi patria, diciendo a manera de aquel *Cesar, morituri te salutant*, pero en virtud de mis elevados sentimientos: «Oh patria, un sacerdote ex ciudadano te corona y te saluda».

Le suplico tenga la bondad de mandarme un ejemplar de sus *Apuntaciones*, pues deseo leerlas, y puede ser que al conocer yo la índole de su trabajo, le suministre algunas curiosidades acer-

ca de nuestro modo de hablar. Por ejemplo, le mandaría el adverbio *isofatamente*, que estoy seguro de que por allá no se conoce. Este adverbio, según parece, se ha formado de *ipso-facto*, significa, acá entre nuestra gente, *de improviso*, repentinamente. *Cumbo, cumbada;* adjetivo y sustantivo, que significan *fatuo, fatuidad.* «Cuando *lleguemos, almorcemos* y nos *acostemos*», por «Cuando *llegamos*» etc.

Le recomiendo muy especialmente que me haga el favor de interesarse para que el Congreso mande devolver los derechos pagados por unas imágenes que se introdujeron para la iglesia de esta ciudad. Los documentos los tiene el señor Noguera en esa.

De aquí a Europa es más lejos que de la luna al sol, así es que los originales puede usted enviarlos al señor Uricoechea, con un afectuoso saludo de mi parte.

Deséole felicidad, y me suscribo de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

Rafael Celedón,
Presbítero.

Quito, noviembre 20 de 1884.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Muy distinguido señor.

He tenido a mucha honra recibir directamente de usted el primer cuerpo del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, valioso fruto de su inteligencia, de su tenaz contrac-

ción al estudio de nuestra carísima lengua, y del consiguiente aprovechamiento merecido. Ya había visto que varios periódicos trataban de la obra, celebrándola a cual más; pero de su mérito cabal sólo he podido juzgar ahora que he leído las páginas correspondientes a la *a*. ¡Cuánto conocimiento de los pormenores más recónditos de nuestra lengua, cuánto de las extranjeras, muertas y vivas, cuánta paciencia para profundizarlas, cuánta discreción y tino para concordarlas! Temo, señor Cuervo, que aun con todo su caudal de conocimientos, con todo ese noble afán que demuestra en su trabajo, le falte vida para terminarlo; pues así va de extenso lo comenzado, como propio sólo para una Academia o para tarea de algunas generaciones. Ojalá que Dios se la conceda larga, muy larga; ojalá que en mi ancianidad de setenta y un años, alcance a leer siquiera el segundo cuerpo de esa obra, que pasará consultada y apreciada en todas las edades. ¡Gloria para América, gloria para Colombia y otra mayor para usted, que la ha producido!

Siento no tener un solo ejemplar del *Resumen de la historia del Ecuador* (única producción mía, si no de tal cual mérito, siquiera de mediano trabajo), para pasar por el gusto de remitírselo, porque se halla completamente agotada la edición. Conservo, sí, la esperanza de enviarle el tomo sexto, que, si algo enlazado con los cinco anteriores, es también independiente de ellos, porque sólo se contrae a la geografía de mi patria. Se está imprimiendo en Lima, y aunque con suma lentitud, confío en que se concluirá dentro de seis meses.

Por si no ha recibido el ejemplar de las *Memorias de la Academia ecuatoriana* que se le dirigió, le envío otro en junta de un folletico destinado únicamente para los de dentro de casa, diré así, y le pido me perdone la confianza de remitírselo. Pídole, asímismo, que aceptando mi sincera y viva gratitud por su tan rico obsequio, acepte igualmente los servicios y amistad que le ofrece su atento compatriota y servidor q. b. s. m.,

Pedro Fermín Cevallos.

●

Londres, abril 19 de 1834—9. Montague st. Russell Square.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Mi estimado amigo:

Un correo pesadísimo que tuve por el paquete del 16, combinado con un tiempo infernal y generador de tremendos catarros, que está haciendo aquí, me había impedido contestar antes, como lo deseaba, su apreciable de 7 de los corrientes.

Mil gracias por sus benévolas expresiones a propósito del libro de versos que le mandé. Usted slempre juzga mis escritos con indulgencia. Ojalá, cuando el tiempo le permita leer algo de dicha colección, no vaya a llevarse un gran chasco, y encuentre algo siquiera que no sea tan de lo peor.

Le agradezco muchísimo las soluciones que me comunicó sobre algunos puntos que le consulté. Le suplico—y perdone la impertinencia—que cuando tenga el tiempo y la paciencia de hojear ese libro, se sirva hacerlo lápiz en mano y anote todo

lo que le parezca suprimible o enmendable, y después, en un rato desocupado, me lo comunique con toda franqueza, ya sean errores de concepto, de gramática, de puntuación, etc. Esto, aunque parezca tarde por haberse dado ya el libro al público, me será de grande utilidad, primero para mi conocimiento, y luego por si llega el caso de hacer otra edición, aunque dudo mucho que llegue.

Me pide usted mi opinión sobre la separación o diptongación de *eu* en *reunir* y las formas verbales o los derivados en que ninguna de las dos vocales lleva el acento *reunidos*, *reunión*, etc.). A mí siempre me ha sonado mejor la disolución, quizá porque los caucanos somos más propensos a eso que a la diptongación, aun en casos en que ésta es forzosa. ¿O será que el prefijo *re* hace resaltar la composición mucho más que *a* en *aunado*, por ejemplo? La opinión de la Academia es bastante respetable; y eso, unido a lo que usted me dice, sobre que había pensado hacer una modificación sobre esta palabra en las *Apuntaciones*, me confirma en la idea de que realmente la sinéresis es excepcional, según la conveniencia de los versificadores.

¿Cómo va esa grande obra del Diccionario? Abrigo la esperanza de tener pronto el gusto de ver siquiera el primer tomo.

Saludo muy cordialmente al señor don Angel, y me repito de usted sincero y afectísimo amigo,

César Conto.

Prague, Salmgasse, le 30 marz 1884.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Monsieur et cher collègue:

Je suis un très négligent correspondant, n'est-ce pas? Aujourd'hui l'occasion s'offre de répondre à vos aimables lignes et je ne veux pas la laisser passer.

Dans le texte de ME. p. 311 b. il faut peut-être corriger. Cependant comme nous avons de cette vie de Marie l'egyptienne une traduction du français, il n'est pas ímpossible que *bien aurada* réponde à *bien eurée (bene auguriata).*

Merci bien de votre remarque sur *escurrir* et *escorrecho.*

La forme *virto* m'était bien connue. Je l'ai rencontrée comme vous dans Muñoz, mais ayant dû rendre le volume, qui appartenait à la Bibliothèque de la cour de Vienne, avant d'avoir pris mes notes, j'ai omis d'en parler dans mon article. Je reviendrai sur *virtos* dans un des prochains cahiers de la Romania. A la même occasion je parle aussi de *pechos,* qui est toujours au pluriel dans les plus anciens textes espagnols, ce que mes critiques, Baist et Meyer, n'ont pas remarqué.

Votre remarque sur *deprunada* mes servira une fois. Je vous en suis reconnaissant.

Il serait urgent que l'on publiât les traductions dont vous me parlez. Le *Fuero Juzgo*, les chartes, les *Fueros* ont un grand défaut. La langue y est peu variée et les formes verbales sont presque toutes a la 3ieme personne. Elles auraient, ces traductions,

certainement aussi une grande importance pour l'étude du vocabulaire et de la syntaxe. De l'Académie espagnole, qui met une trentaine d'années à publier les poésies d'Alfonso el Sabio, je n'attend rien. De l'Académie espagnole, qui ne donne pas une édition de la *Crónica general*, si interessante à tant de points de vues, nous espérerons si longtemps quelque chose que nous serons vieux.

Si vous avez de bonnes copies des textes dont vous me parlez, publiez les et publiez les bientôt. Je serai à coup sûr l'un de ceux que vous obligerez le plus.

Votre bien dévoué.

J. Cornu.

●

Madrid, le 15 mai 1891.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Monsieur et cher collègue:

J'étais en voyage pour l'Espagne lorsque j'ai reçue votre lettre du 22 mars et votre édition de la Grammaire d'Andrés Bello. Excellente d'elle-même, vos fines et abondantes remarques lui donnent un nouveau prix. Depuis que je connais cet ouvrage et il y a de cela quelques années, je suis un sincère admirateur de Bello, qui était un écrivain distingué et un philologue de premier ordre. Je ne sais si Gröber a dit de lui quelque chose dans le *Grundriss*, mais il mérite une place dans l'histoire de la philologie romane. Avec le peu de ressources qu'il avait à sa disposition il a fait plus que d'au-

tres avec de beaucoup plus grandes. Je regrette vivement que je n'aie pas connu ou plutôt que je n'aie connu que de nom ses travaux sur le Poème du Cid avant d'écrire mes dernières Etudes, non pas qu'ils ébranlent ma propre théorie, mais par ce que dans tout ce que Bello a écrit il y a du bon à apprendre. C'est malgré quelques bagatelles vieillies, le travail de beaucoup le plus important qui ait paru sur la geste du Cid. On voit partout l'homme qui pense. Il méritait, comme soutenant le vers alexandrin, d'avoir la première place parmis mes adversaires. Quand l'ocassion s'en présentera, je ne manquerai pas de dire ce que le Poème du Cid doit aux recherches de Bello. Mais à qui la faute? Il est bien difficile de se procurer des ouvrages publiés à Santiago de Chile. Y a-t-il peut-être un dépôt des oeuvres de Bello publiées par le gouvernement du Chili dans une librairie de Paris? Car l'exemplaire que j'ai entre les mains appartient à don Antonio Sánchez Moguel, qui a eu la bonté de me le prêter.

Je suis ici et serai plus tard à l'Escurial pour m'occuper des manuscrits du *Fuero Juzgo* qui m'offriront, je l'espère, les moyens de décrire les dialectes espagnols au XIII siècle.

L'état des études romanes demande qu'on ait des connaissances plus précises de l'Espagne dialectale. Car les dialectes espagnols sont ce qui il y a de moins connu dans le domaine roman. Un espagnol ferait sans doute cela mieux que moi, mais pour le moment je ne crois pas qu'il y ait ici quelqu'un qui porte assez d'intérêt à des études purement philologiques pour l'entreprendre.

Si vous voulez me faire le plaisir de me donner de vos nouvelles, je vous dis que je reçois toutes mes lettres *Lista de correos.*

Mille remerciments de votre lettre, qui m'a fait un plaisir infini et de la Grammaire de Bello, que j'aurai bien souvent entre les mains.

Votre devoué,

J. Cornu.

●

París, 7 rue St. Dominique.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Monsieur:

Rédacteur depuis de longues années de la *Revue Critique* (Revue critique d'histoire et de littérature, hebdomadaire, directeur Mr. A. Chuquet, Editeur, Mr. Leroux, rue Bonaparte), et d'ailleurs passionné pour la langue et la littérature espagnoles, j'ai publié, ces derniers mois, plusieurs articles rendant compte des efforts faits par diverses maisons de librairie, revues spéciales, etc. à París et à Toulouse, pour le développement des études hispaniques en France, notamment, en vue de l'agrégation d'espagnol qui va être décernée cette année pour la première fois.

Or, en ce moment, je prépare un nouvel article, où je parle de diverses publications de la Maison Roger et Chernoviz, en particulier de votre édition de la Grammaire de Bello. Mais il est un ouvrage d'une importance capitale et bien autrement intéressant à signaler, dont je voudrais bien parler par la même occasion, c'est votre si remarquable *Diccionario de construcción y régimen de la lengua caste-*

llana, bien que les deux premiers volumes seuls aient encore parus.

Vous serait-il possible de m'en faire remettre un exemplaire? Un mot de vous à Mr. Roger suffirait, et ce serait avec un vif plaisir que je me trouverais ainsi à même de juger à mon tour de tous le bien qu'on dit de ce travail, et de le recommander à mes lecteurs. La Revue en question est très lue dans le monde savant à l'étranger: il ne serait pas mauvais pour votre dictionnaire de recevoir cette publicité.

Veuillez agréer, Monsieur, l'assurance de ma considération la plus distingué.

Henri de Curzon,
Docteur ès lettres.

•

Cher Monsieur et ami:

Vous avez eu la bonté de m'envoyer une épreuve d'un ouvrage intitulé *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, por R. J. Cuervo. Je l'ai d'abord parcouru et puis j'ai étudié avec la plus grand attention plusieurs des articles, surtout l'*a*, *acabar*, *acomodar* et bien d'autres. Après cette étude je me plais de vous dire que j'accorde volontièrement à l'ouvrage de Mr. Cuervo l'épithète d'*admirable*, et que je fus profondément surpris de voir le travail d'un jeune homme, digne d'un savant de premier ordre qui lui aurait voué toutes ses études decennales.

J'ai comparé par curiosité quelques mots du Diccionario de Cuervo avec des mêmes mots du *Fun-*

damento del vigor y elegancia de la lengua castellana de don Gregorio Garcés (Edit. Franc. Merino Ballesteros), et j'ai trouvé une supériorité incontestable des définitions et explications de M. Cuervo.

Je suis persuadé que l'Academie d'Espagne recevra l'ouvrage de Mr. Cuervo avec la même distinction qu'elle n'a reçu autrefois les oeuvres de feu son célèbre compatriote don Andrés Bello.

Je crains seulement que ce travail gígantesque ne surpasse les forces d'un seul homme. Aussitôt que le premier volume aura paru, je me ferai le plaisir d'en parler dans le journal allemand de littérature.

Si j'osais faire une observation sur la partie technique de l'ouvrage, je désirerais que *dans les exemples* le mot dont l'article traite fût imprimé en lettres cursives.

Je vous remercie des renseignements que vous avez bien voulu me fournir sur don Francisco Moreno. Ce que vous me dîtes qui'l croit d'avoir trouvé des types tout à fait authochtons en Patagonie, m'est un peu suspect; cependant je ne veux pas juger avant de connaître les découvertes et les raisonnements de Mr. Moreno. Avez-vous peut-être trouvé parmi vos livres son *Viaje a la Patagonia?*

Recevez, cher Monsieur, l'assurance de ma haute estime et considération distinguée.

Votre devoué,

Dolohudi.

12 Oct. 1884.

Madrid, Diciembre 28 de 1889.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío: La casa Montaner y Simón de Barcelona, publicó una obra extensa titulada *Diccionario enciclopédico hispanoamericano*. En esta obra escribo la parte biográfica, sección en la que se concede especial importancia a la biografía de los hombres del Nuevo Mundo. De un momento a otro remitiré a Barcelona el original correspondiente a la sílaba *cu*; y le suplico que, con la brevedad de tiempo que sus ocupaciones le permitan, me facilite los datos de su vida. Tengo a la vista dos de las obras escritas por usted: las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* y el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Una y otra han sido adquiridas por la casa editorial, que también ha puesto a mi disposición el *Diccionario biográfico* de Cortés y otros libros escritos por americanos. Tengo, pues, algunos materiales para escribir la historia de la vida de usted, pero me falta mucho para poder presentar un trabajo digno del biografiado.

Le anticipo las gracias, seguro de que atenderá mi ruego, porque usted sabe muy bien que no es posible escribir la biografía de los contemporáneos si no se cuenta con el concurso y la benevolencia de aquellos a quienes nos dirigimos pidiendo datos.

Puede usted remitir su carta a la dirección del representante de la casa editorial, en Madrid, don Aniceto de Pagés, que habita en la calle de Bailén, 35. Yo permaneceré en esta capital hasta el

8 de enero del año próximo, luego regresaré a Teruel, donde soy catedrático de geografía e historia. En tal concepto, ofrezco a usted mis inútiles servicios.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.,

Severiano Doporto.

●

Leyde, le 5 juin 1876.

Monsieur,

Avant-hier j'ai reçu par l'entremise de Mr. Uricoechea, votre aimable lettre du 17 mars et votre savant livre dont vous avez eu la bonté de me faire cadeau. En le parcourant j'ai été agréablement surpris de voir que les travaux anglais et allemands étaient si bien connus en Amérique, et plusieurs de vos pages ont déjà attiré vivement mon attention. Dans quelques jours d'ici nous serons en vacances et alors je me mettrai à étudier avec soin votre beau travail; j'en retirerai très certainement beaucoup de profit. Je vous remercie beaucoup pour votre bonté et pour les choses très flatteuses que vous avez bien voulu dire sur mes pauvres élucubrations.

J'approuve entièrement l'étymologie de *trique* que vous avez donnée p. 322, et si une nouvelle édition de mon Glossaire devenait nécessaire, je ne manquerais pas d'ajouter cet article en vous citant. Vos remarques sur *cazcorvo* m'ont aussi vivement intéressé. C'est moi qui ai donné lieu à la demande de don Emilio Lafuente, un savant

très consciencieux et un excellent ami, dont je regrette fort la perte prématurée. Travaillant sur Alcalá, je lui demandai, entre autres choses, l'explication de *cazcorvo*, et il me répondit alors: « Ignoro completamente la significación de *cazcorvo*, y lo mismo sucede a otras muchas personas a quienes he consultado. Es probable que sea errata. Algunas veces he sospechado que podría ser *cazcorro*, que antiguamente significaba jocoso, bufón, y también *triste, silencioso, ensimismado* como *cazurro;* mas la palabra árabe que P. de Alcalá pone como equivalente no parece acomodarse a ninguna de estas significaciones ». Vous voyez, Monsieur, qu'en Espagne ce mot est tellement tombé en désuétude, qu'on doute même de son existence. Vos observations l'ont prouvé, mais il me semble qu'en Colombie on l'emploie, non pas au propre, mais au figuré. C'est ce qui résulte d'Alcalá. Il faut commencer par rétablir le mot qu'il donne, car *mizmar* dans El Averiguador est un *lapsus calami* ou une faute d'impression. Alcalá a *mazbâr;* dans la langue classique ce serait *mizbar*. Le verbe *zabara*, comme je le montrerai dans mon Supplément aux dictionnaires arabes, signifie *tailler*, *émonder* la vigne, les arbres, *tailler les extrémités des branches pour les empêcher de s'emporter*, chez Alcalá *podar vides o árboles*. J'en donnerai quantité d'exemples, et en hébreu *zamar* signifie la même chose. Le nom d'instrument *mizbar* (mazbar) signifie par conséquent l'*instrument* avec lequel cela ce fait, c'est-à-dire, *une serpe*, *une serpette*. En effet, Alcalá donne *mazbâr* non seulement sous *cazcorvo*, mais aussi sous *hocino*

para leña; dans le Vocabulista de Florence, c'est *podadera* et *falx.* Je le trouve en ce sens chez Ibn-Loyôn. La forme *mazbara* est chez Alcalá *hoce podadera, falx putatoria* chez Dombay, *serpe* chez Bocthor et dans le Dict. berbère.

Il me paraît donc en résumé que le sens propre de *cazcorvo* est *serpe, serpette,* et que, par allusion à la forme de cet instrument, on l'a appliqué à un cagneux, un patizambo.

Je vois dans votre livre le verbe *alcauciar,* p. 132, que vous qualifiez de monstrueux. Il l'est certainement si c'est en vérité une corruption de *arcabucear.* Mais cela serait-il bien certain? En arabe *al-caus,* arc, signifie aussi *arquebuse,* surtout en Espagne, et ne se pourrait-il pas qu'on ait formé de ce substantif le verbe *alcauciar?* Je ne vois rien qui s'y oppose.

Il se pourrait que d'autres mots chez Alcalá, qu'on ne connaît plus en Espagne, se fussent conservés chez vous. Connaissez-vous, par exemple, *flordenadel vino, trasmontaña yerva, dexo* (aussi *lexo) de ballesta* (pas dans le Tratado de Ballestería par Alonso Martínez Espinar)?

. . . .

. . . .

Agréez, Monsieur, l'expression de ma considération la plus distinguée, et veuillez me croire

Votre dévoué serviteur,

R. Dozy.

Bogotá, julio 3 de 1897.

Señor don Rufino José Cuervo. 2 Rue Largillière—París.

Muy señor mío de toda mi estimación, amistad y respeto:

Gratísimo me fue recibir la amistosa y muy benévola carta que usted se sirvió dirigirme, con motivo del segundo tomito de versos míos que a usted tuve el gusto de enviar desde Londres.

Dios recompense a usted, mi muy respetado amigo, la bondad con que usted estimula a los jóvenes de cristianos ideales.

Doy también las más expresivas gracias a usted por el cortés ofrecimiento que me hace de su nueva casa, y me honro en ofrecer a usted la mía, aquí en Bogotá, antigua casa de don Dámaso Zapata.

Por la mala salud y los muchos años de mi respetado consocio en la casa comercial, don Manuel Samper, tuve que venirme de Londres en el mes de marzo último, y pido a usted perdón por no haberme despedido de usted y solicitado sus gratas órdenes para esta ciudad.

Hace unos dos días estuve hablando con don Rafael Pombo, hícele á él mención de la honrosa frase que usted le dedica en la carta a que doy contestación; y estuvo preguntándome con interés acerca de la salud de usted.

Pido al Cielo que se digne conceder a usted salud, a fin de que usted pueda concluír la obra que ya ha principiado a ser gloria de América; y que le conceda, al mismo tiempo, seguir animado

de esa modestia y benevolencia de usted que glorifican a la misma gloria.

Por desgracia, he hallado a nuestra patria en una situación muy peligrosa que contrista el ánimo: el torrente devastador del odio político amenaza con arrastrarnos al abismo de la guerra civil.... ¡Dios nos salve! Las oraciones de las almas buenas, como la de usted, son las que pueden detener el castigo de la mano divina. ¡Ojalá que usted, en sus diarias oraciones, se acuerde siempre de esta querida patria y del humilde amigo de usted que vive en un pedacito de ella!

Perdone usted que le haya quitado tiempo precioso, y mande a su muy adicto y respetuoso amigo q. l. b. l. m. con agradecimiento,

Enrique W. Fernández.

●

2, Rue Largillière. Passy. París, 10 de abril de 1900.

Señor Rufino José Cuervo.

Mi respetado amigo y maestro eminente:

En *La Havane*, por la condesa de Merlín, París, 1844, t. II, pgs. 73, 74 (Biblioteca nacional: Ol. 650) encuentro esta décima:

Dices que no hay *ocasión*
Para que hablemos aquí,
Donde me temes a mí
Y temes mi *corazón*.
Digo no tienes razón
Para de mi fe dudar.
En casa, en el platanar,

Tú serás mi Dios, mi encanto;
Y pido por lo más santo
Que nada te ha de faltar.

La condesa, que visitó su patria en 1840, durante un paseo que dio por el campo, cerca de la Habana, pone esta décima en boca de un campesino.

En las poesías de *Plácido* (Gabriel de la Concepción Valdés) he hallado todo lo que sigue, y que comunico a usted *a mayor abundamiento*:

Suspiró con *emoción*,
Miróme, calló y se fue;
Y desde tal *ocasión*
Traigo la flor del café.

(*La flor del café*).

Ya murió, ya murió, *sí*,
La fe que el mundo envidió,
La estrella con que *nací*.

(*A J. G., en la muerte de Fela*).

Y la joven *lozana*,
Y el amigo constante,
Al despedirse con tristeza *insana*....

(*El cólera en la Habana*).

Si cantar quiero, un gemido
Responde solo a mi *voz:*
Mas es para ti, Conchita,
Para tí mi último canto,
Y una hermosa puede tanto
Sobre un vate, como *Dios*.

(*En un álbum*).

Que sólo consagrado a la *Inocencia*
Triunfará de la muerte.
Èl es tan puro cual su diva *esencia.*
(*A doña Inocencia Martínez*).

Deja que en ti plante mi fiel *corazón,*
Los neldos y lirios del Santo Calvario,
La oliva sagrada del *Monte Sión.*
(*Las flores del sepulcro*).

De maligna oposición
¡Cuántas hay que tales son!
(*Décima*).

¿Podrá alguna cosa de esto prestarle utilidad, mi bueno y respetable señor Cuervo, por más que nada de ello pertenezca a los siglos que usted desea principalmente?

Quedo de usted, como siempre, con toda mi consideración y afecto, seguro servidor, q. b. s. m.,

D. Figarola Caneda.

23, Rue Bergère.

●

San Sebastián, le 4 octobre 1900.

A Mr. R. J. Cuervo, 2 Rue Largillière. París, France.

Cher Monsieur:

Etant à Paris récemment avec madame Fitz-Gerald, nous avons passé chez vous dans l'espérance de pouvoir vous remercier personnellement de votre aimable carte postale sur mon petit travail d'etymologies espagnoles et de vos plus qu'aimables lettres de félicitations envoyées à mes parents et à ma bel-

le-mère au sujet de mon mariage. N'ayant pas eu la bonne fortune de vous voir il nous faut vous saluer par écrit.

La visite que j'ai eu l'honneur et le plaisir de vous rendre en 1897 dans l'agréable compagnie de Mlle. Wallace m'est toujours restée dans la mémorie, mais je ne m'étais pas du tout attendu à ce que vous vous en fussiez souvenu; et j'en suis naturellement très flatté.

Pendant cette mémorable visite vous m'avez fait plusieurs suggestions très utiles; et à Mlle. Wallace vous avez indiqué un sujet de thèse à faire. Auriez-vous par hasard un sujet à me proposer pour la bibliothèque que publie Mr. Picard? Il m'a proposé de m'associer à l'oeuvre, mais je n'ai pas de sujet dans la tête. Je compte passer deux ans en Europe, la plupart du temps à Madrid et le reste à Paris, et je serais très heureux de me dévouer à quelque article qui touche à la langue ou à la littérature espagnole. Les années 1897-1899 j'ai étudié avec soin (avec Mr. Todd de l'Université Columbia) la syntaxe du *Poema del Cid,* et 1899-1900 la syntaxe de la prose de l'époque de Cervantes, pour pouvoir mieux me mettre à une étude de la syntaxe de *La Celestina.* Mais on ne peut travailler continuellement sur la même matière; il faut de la variété, pour pouvoir continuer à travailler.

A propos de mon séjour en Espagne, pourriez-vous me donner des lettres de présentation à Mr. Juan Valera, à Mr. Pérez Galdós ou à d'autres écrivains ou professeurs à Madrid? Je vous en serais très obligé. J'ose vous faire cette demande parce que, comme vous le savez, je me dévoue presque en-

tièrement à l'espagnol, et je voudrais faire mieux connaître en Amérique et aux américains l'Espagne et les espagnols, avec tout ce que cela veut dire. Pour cela il me faut naturellement la connaissance de personnes à qui je puisse me fier, tant à leurs connaissances et à leur autorité qu'à leur bonne volonté.

En vous remerciant de nouveau de toutes vos bontés, je vous prie, cher Monsieur, d'agréer l'expression de ma très haute considération et de mes sentiments les plus distingués,

John D. Fitz-Gerald.

Aux bons soins de son Excellence Mr. Bellamy Storer, Ministre des Etats Unís d'Amérique. Madrid. Espagne.

●

14, Palace Gardens Mansions, London. W. 5 de octubre de 1899.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradezco infinito la amable carta con que usted acaba de favorecerme. Estando en París, me atreví á visitarle con la esperanza de manifestar a usted, a quien debo lo poco que se me alcanza de las letras castellanas, mi sincero agradecimiento por su sabia enseñanza. Sentí profundamante saber la causa de su ausencia, y quisiera pensar que el cambio haya ayudado al restablecimiento de su salud.

Hace bastante tiempo que voy procurando encontrar en todas partes el estudio que usted ha dedicado al *Centón epistolario.* Infelizmente, a pe-

sar de todas mis diligencias esta obra de usted se me ha escapado hasta hoy, así como la del señor Puiggari que versa sobre el mismo asunto. Si hubiese tenido la honra de verle, era mi intención preguntarle dónde se publicó el trabajo de usted. Puede ser que exista en alguna revista en el Museo británico: de todos modos, no está aquí en forma de *tirada aparte*, y deseamos remediar la insuficiencia cuanto antes, como, efectivamente, deseo remediar el defecto en mi biblioteca personal.

Pero en este momento no quiero molestarle con preguntas de esta índole; y deseando mejor fortuna en otra ocasión, se contenta con agradecerle de nuevo su exquisita cortesía, con ofrecerle esta su casa de usted, y con quedar pronto a servirle, su seguro servidor y amigo, q. s. m. b.,

Jaime Fitzmaurice Kelly.

●

Bonn. 6 dec. 884.

Herrn Rufino José Cuervo.

Geehrtester Herr,

Durch Vermittlung der Firma Niemeyer ist mir das erste Heft Ihres gewaltigen *Diccionario de construcción y régimen*, zugekommen und ich beeile mich, Ihnen, für diese gütige Aufmerksamkeit bestens zu danken.

Die Neugierde trieb mich sofort an, zu blättern und der Stoff und dessen gelungene Anordnung und Behandlung reizten mich derart, dass ich mehrere der Hauptartikel gründlich vornahm und mit dem

grossen vielbändigen spanischen-folio Wörterbuch verglich.

Aber in dem Masse, als ich mich von der geradezu überwältigenden Reichhaltigkeit des Stoffes, dessen meisterhafter Behandlung, kurz von der sichern Überlegenheit mit der Sie Ihre schwere Aufgabe beherrschen, überzeugt habe, wurde in mir ein lautes Bedauern rege und ich will es Ihnen offen aussprechen.

Mir ist es unbegreiflich, dass wer wie Sie einmal sich an die schwere, Jahre langer, strenger und ermüdender Arbeit entschlossen hat und der Wissenschaft ein solch schwerwiegendes, aber von der Nach-u. Mitwelt anerkanntes Opfer bringt, nicht den Ehrgeiz gehabt hat, einen Schritt weiter zu gehen. Ich wenigstens hätte ein Jahr zugegeben und hätte beim Ausziehen der Texte gleich alles, und nicht bloss die eine Rection bedíngenden Wörter miteinbegriffen, kurz ich hätte an Ihrer Stelle Spanien das sein wollen, was Littré Frankreich geworden ist. Dass Sie, wie kaum ein zweiter, dazu alle Eignung haben, zeigt eben Ihre Arbeit die ja den schwierigeren Theil umfasst, das rein lexikalische, also mehr mechanische, bei Seite lassend.

Ich fürchte freilich, dass, wie der Druck zeigt, daran nicht mehr zu ändern ist. Aber der spanische Littré muss einmal gemacht werdem, wer wird den Muth, wer die Fähigkeit dazu haben, und erleben wir es überhaupt?

Ich besorge sogar sehr, dass Ihr Buch, eben weil es allen Ansprüchen, welche die Spanier an ein Wörterbuch stellen, fast völlig genügt, dass Ihre Arbeit (und zwar je besser sie ist, um so sicher)

das Zustandekommen des historischen Gesammtwörterbuches noch auf länger hinausschieben wird, als es sonst gedauert hätte.

Freilich—warum sich die Freude an Ihrer schönen Leistung damit verderben, dass Sie nicht noch mehr (und Sie leisten und geben uns so unendlich viel) bringen? Die allgemeine Anerkennung wird Ihnen auch so nicht fehlen.

Mit besonderer Hochachtung

Ihr ergebenster,

Wendelin Foerster.

●

Cannes, 66 bis, rue d'Antilles, 8 mars 1899.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Cher Monsieur,

Je vous écris dans l'espoir que mon souvenir n'est pas tout à fait passé de votre mémoire. Il y a cependant quelques années que je n'ai pas eu le plasir de vous voir. J'ai été à Paris au mois de juillet dernier, mais j'ai été très peu à la Bibliothèque nationale, où j'aurais eu peut-être la chance de faire votre rencontre.

J'espère que votre grand Dictionnaire espagnol avance à votre gré. Je serai bien aise de savoir à quel point vous en êtes maintenant.

J'ai decidé de vous écrire à présent pour vous parler d'un ouvrage un peu philologique que j'ai entrepris. Après y avoir travaillé à plusieurs reprises, je l'ai repris de nouveau, il y a deux mois, avec l'intention de le finir ou de l'abandonner dé-

finitivament. Si j'étais sûr que mon sujet puisse vous intéresser, j'hésiterais moins à vous écrire; dans ce cas je serais même tenté de vous demander quelques conseils. Veuillez donc m'excuser si j'entre dans quelques details.

Il s'agit d'un petit volume écrit en anglais et intitulé *An Introduction to the Study of the Icelandie language*. J'ai donné d'abord un aperçu de l'histoire de la langue; ensuite j'ai essayé de montrer les changements qu'elle a subie par l'introduction de l'alphabet romain et comment les sons de ce dernier s'adaptent plus ou moins bien pour rendre les sons que dans leur origine ont été rendu par des caractères runiques. La partie purement grammaticale est très sommaire, l'ouvrage étant destiné comme un simple avant-propros aux Grammaires bien connues de Grimm et de Rask auxquelles l'étudiant qui désire approfondir la langue est renvoyé.

Dans une seconde partie de ce petit ouvrage j'ai essayé de montrer, dans un vocabulaire étymologique, à quel point cette ancienne langue du Nord a influé sur les trois langues du Midi, d'origine latine. En faisant ce travail pour la langue française je n'ai pas eu trop de difficultés, vu que l'influence a été importante et directe, mais pour les langnes italienne et espagnole que je connais moins bien, et sur lesquelles cette influence a été beaucoup moindre et d'une manière indirecte, principalement par l'intermédiaire du français, j'ai été embarrasé, et je le suis encore.

Counaîtriez-vous, Monsieur, des ouvrages qui pourraient m'être utiles? Je n'ose pas vous entre-

tenir plus longtemps sur le sujet, mais je serais bien aise et très obligé si vous pourriez trouver un moment pour me donner votre avis sur ce sujet.

J'espère que votre santé est bonne, ainsi que celle de monsieur votre frère, auquel je vous prie de me rappeler.

Agréez, cher Monsieur, l'expression de ma haute considération.

J. G. Fotheringham.

11 de abril de 1899.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío y excelente amigo:

Con la paciencia todo se logra, dice el refrán, y con razón. Buscando y rebuscando, al fin di con el verbo famoso que había buscado inútilmente ayer en vez de disfrutar de su amable y sabia conversación, y me es forzoso confesar que ese maldito Clemencín me hizo afirmar una cosa inexacta, quedando demostrado así una vez más que es preciso examinar con la mayor exactitud las citaciones ejenas. Pues bien, tenga usted la bondad de tomar el tomo cuarto del susodicho comentador, página 403, nota última, dice así: «Pues ¿qué se ha hecho. . . . de la profecía que. . . . escuchó el Ingenioso Hidalgo, cuando al salir enjaulado de la venta se le anunció que *el furibundo León manchego llegaria a yogar en uno con la blanca Paloma tobosina. . . .*» Lo subrayado está en cursivas en el libro, de modo que cualquier lector se

imagina que el señor comentador reproduce fielmente las palabras de Cervantes. Pero no es así. Refiriéndonos al capítulo XLVI de la primera parte (Clemencín, tomo III, página 349), vemos lo siguiente: «.... cuando el furibundo león manchado con la blanca paloma tabosina yacieren en uno....» lo que prueba del modo más evidente que el bueno del comentador citaba de memoria, ya que incurre en dos equivocaciones (o más) trocando el *manchado* en *manchego* (1) y suponiendo que *yacieren* viene de *yogar*. Es de suponer, y hasta me atrevo a afirmarlo, que el pobre Clemencín ¡no había leído la disquisición sobre *yogar* de la gramática de Bello y la de la *Revue hispanique!*

Hay más: el *yacieren* no lo escribió Cervantes: en la *primera* edición (tengo el facsímile) hay *yogiren;* en cuanto a *yazieren,* se encuentra en la edición de 1608 (tengo también el facsímile). En la reciente edición de Fitzmaurice-Kelly, página 458, usted podrá ver más variantes. Le ruego me perdone esta equivocación que padecí por no haber averiguado lo que decía Clemencín, y también esta larga y pesada disertación, completamente negativa.

Paso ahora a la *cerradura de loba:* como usted me lo indicó, Covarrubias dice: «se dixo a similitud de los dientes del lobo, que son sus guardas». ¿Por qué lo*ba* y no lo*bo?* se preguntaba usted. Permítame sugerirle una idea, si ya no se ha fijado en ella: ¿no se equivocaría Covarrubias,

(1) Corrección debida a la edición de Londres de 1738, y reproducida por la Academia y Pellicer. Nota de Clemencín, III, p. 349.

y no convendría decir «a similitud de los espacios entre los sulcos?» Vea usted al mismo Covarrubias en la página 93 b.; dice: LOBA, el valle entre sulco y sulco, scannum, y se refiere a Nebrija. Me parece que en este sentido *cerradura de loba* sería más aceptable. Ahora ¿de dónde viene *loba* en este sentido? Lo único que puedo decir es que *lupus* significa a veces *garabato, gancho,* si lo que apuntan los diccionarios latinos es exacto; y entonces ¿podríase suponer que existió la voz *loba* en el sentido de *gancho,* que tenía *lupus* en latín? En cuanto a una etimología árabe mis pesquizas fueron vanas: no veo ninguna palabra de la cual se podría derivar *loba,* aun con la mejor voluntad del mundo.

Oudin (Tesoro, 3.ª edición) tiene:

Loba de la puerta, serrure à ressort, qui ne se peut ouvrir d'un costé ny d'autre sans la clef, (dice que es lo mismo que *cerradura de golpe).*

Loba entre sulco y sulco, un sillon de terre eslevé.

Usted decidirá; puede ser también que en algún tratado antiguo de cerrajería haya más detalles y que se encuentre así la *llave* de la cerradura de loba de esta cuestión.

Disponga usted de este su afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,

R. Foulché-Delbosc.

156, Boulevard Malesherbes. París, 28 de noviembre de 1900.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi excelente amigo:

Con algún retraso, motivado por una corta ausencia, contesto a su amable carta del 20.

Usted sabe que de todos modos me conformaré gustoso a sus proyectos o deseos, y tengo el más vivo anhelo de ver la nueva edición de su libro tan precioso sobre lengua popular: por consiguiente, conste que nunca le pediré a usted algo que pueda apartarle de este trabajo hasta que esté acabado; *pero* también puedo asegurarle que no había pensado en sugerirle a usted la idea de hacer en persona la copia de las palabras puestas al pie de las páginas de sus diccionarios. Ya que usted opina como todos los hispanófilos opinamos que un *Vocabulario de voces anterioros al siglo* XV, hállense o no en el Diccionario de la Academia, sería una cosa de sumo interés, y ya que usted tiene preparada buena parte de tal obra con las notas a que me refiero, ¿por qué no permitirá usted copiarlas en papeletas con las citas correspondientes? Le prometo a usted que no le pediría más hasta la conclusión de la nueva edición que le ocupa actualmente: cuando hubiera acabado yo dicha copia, le remitiría a usted las papeletas y quedarían en un rincón hasta que usted pudiera disponer del tiempo necesario para revisarlas y quitar o añadir lo que le pareciese. Al mismo tiempo me pongo a su completa disposición para hacer cualquier trabajo relativo a aquel futuro vocabulario, que sólo usted puede llevar a bien, y cuya publica-

ción aplaudiríamos todos. A ver si se deja usted convencer, y dispense si insisto, movido únicamente por la seguridad que tengo de que resultaría una obra de sumo interés.

Mil gracias por el pasaje de la *Pícara justicia*, que comunicaré un día con uno o dos más a la señora Michaëlis.

Añadiré al fin de *lindo* lo que usted me indica, y usted lo verá dentro de unas tres o cuatro semanas colocado en su sitio en las galeradas que le mandaré.

Deseándole a usted buena salud, me repito su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

R. Foulché-Delbosc.

●

San José de Costa Rica, 15 de enero de 1895.

Don Rufino J. Cuervo—París.

Muy estimado señor:

Con motivo de haber estado más de un mes en el campo sin recibir correspondencia por falta de correo, no llegaron a mis manos hasta ayer la carta y las tres obritas que usted se sirvió enviarme. Mis frases de agradecimiento, por calurosas que sean, no pueden expresar debidamente cuánto aprecio tan valioso presente y el benévolo concepto que usted tiene de mi pobre trabajo. Las palabras alentadoras de una autoridad literaria tan respetada en toda Hispano-América me dan nuevas fuerzas para proseguir mis estudios, en medio de la glacial indiferencia con que mis compatriotas acogen esta clase de investigaciones.

Sus *Apuntaciones* despertaron en mí las aficiones filológicas: usted las estimula con su benevolencia característica.

Permítame darle las más afectuosas gracias por todo y poner a su disposición mis insignificantes servicios, ya para la obtención de algún dato, ya para cualquiera otra ocupación en que pueda serle útil.

Mucho le agradeceré que alguna vez se sirva hacerle algunas observaciones y correcciones a mi Diccionario, pues en vista de sus numerosos defectos, como escrito en un mes, pienso hacer pronto una nueva edición.

Disponga del afecto de su admirador y atento servidor,

Carlos Gagini.

San Salvador, enero 1.° de 1897.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy distinguido señor y amigo:

Tuve el gusto de escribir a usted el año antepasado, para darle las más expresivas gracias por los dos folletos *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas* y *Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano,* con los cuales tuvo usted la fineza de obsequiarme.

Desde hace casi dos años vengo estudiando con especial predilección los dos tomos de su gran Diccionario y las notables monografías a que acabo

de referirme, y cada vez, señor, me pasman más la erudición maravillosa, el caudal inmenso de doctrina y el método admirable que campean en sus escritos, todos magistralmente clásicos.

Leyendo sus obras se da uno cuenta de la pequeñez que debe de sentir quien se acerque a la base de una de esas pirámides que los Faraones dejaron en Egipto.

Quiera Dios conservarlo a usted muchos años para que pueda dar cima a su monumental Diccionario, para que siga dando cada vez mayor honra a Colombia y a la raza latina entera, y para la satisfacción de todos los que rendidamente lo admiramos. A este propósito, permítame que lo felicite de la manera más cordial por el acto de justicia del Gobierno francés al nombrar a usted Caballero de la Legión de honor.

Como adicto amigo y admirador suyo, he sentido por ello la más viva satisfacción, y como colombiano que soy me he llenado de patrio orgullo al ver cómo la caballeresca nación francesa ha sabido honrar a uno de los más ilustres hijos de Colombia.

Siendo hoy el primer día de un nuevo año, desea que éste sea para usted muy feliz su afectísimo amigo y servidor, q. b. s. m.,

F. A. Gamboa.

Méjico, septiembre 8, 1885. San José el Real, 13.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy señor mío y venerado amigo: Vivos deseos he sentido de contestar, desde que la recibí el 4 de marzo, la amabilísima carta de usted de fecha 14 de enero; pero he tenido que refrenarlos, porque se me hacía verdadero cargo de conciencia ir a perturbarle en sus gigantescas y nobilísimas tareas. Ahora tengo, no ya un pretexto, con el cual confieso que me habría bastado, sino un motivo poderoso para dar satisfacción a aquellos deseos, porque el señor Peña me ha entregado el ejemplar de la cuarta edición de las *Apuntaciones críticas* que se ha servido usted enviarme con dedicatoria tan lisonjera como inmerecida. Reciba usted mi más sincero agradecimiento por ella, por el recuerdo y por el precioso libro. He leído tiempo há las dos ediciones (segunda y tercera) que tenía de él (y dos veces cada una): ahora emprendí ya la primera lectura de la nueva, para aprender algo de lo mucho bueno que habrá usted añadido. Con ninguna de las dos ediciones anteriores recibí carta de usted y ni aun sospechaba que hubiese existido alguna: ahora que lo sé, deploro amargamente el extravío. No quisiera perder de usted ni una sola línea.

El libro de las *Apuntaciones* me había sugerido la idea, no de emprender cosa semejante aplicable a mi tierra, porque todavía no he perdido la chaveta, sino de reunir algunos provincialismos mejicanos, explicándolos como mejor pudiese, y anotando muy particularmente aquellos que se usan

asímismo en otros países hispanoamericanos. En las *Apuntaciones* de usted he encontrado muchos, lo mismo que en el *Diccionario de chilenismos* de Rodríguez, en las observaciones a éste por Solar, y en el *Diccionario de voces cubanas* por Pichardo. No he logrado adquirir el Diccionario de peruanismos de Juan de Arona (seudónimo, a lo que entiendo, del señor Paz Soldán); pero por referencias en los otros, advierto que también por allá anda algo de lo nuestro. No sé si hay Diccionario de otras partes. Siempre me ha llamado la atención esa «comunidad de provincialismos», que no es de suponerse se inventaran simultáneamente en lugares tan apartados y de tan escasa comunicación: ellos vinieron, sin duda, con los conquistadores, y como pertenecerían al lenguaje *hablado*, ya habrían muerto en España cuando se compiló, mucho después, el primer Diccionario de la Academia, o no hallaron, por olvido, lugar en él, mientras que acá echaron raíces y han llegado a nuestros días. Hasta muchos defectos de pronunciación y de prosodia son comunes a sus hijas, las naciones americanas. Los conquistadores hicieron además un trabajo de acarreo llevando a las tierras que nuevamente recorrían los vocablos indígenas que se les iban pegando en las que antes habían sojuzgado. Por eso tenemos aquí voces isleñas, y en la América Meridional las hay mejicanas, etc.

Tal estudio comparativo sería utilísimo, como dice usted muy bien en su prólogo y yo le emprendí; pero pronto hube de conocer que era superior a mis fuerzas, y con resignación le dejé. La imagen de las *Apuntaciones* me perseguía siempre que to-

maba la pluma, y al cabo me obligó a dejarla. Un libro mal hecho causa gran daño. Dudo encontrar quien quiera y pueda proseguir lo comenzado.

Por las noticias que da usted al señor Peña veo con sentimiento que va despacio la impresión del *Diccionario de construcción y régimen.* No puede ir de otro modo obra de tal magnitud, pero temo no ver la conclusión, porque acabo de cumplir sesenta años, y a esas fechas ya no hay lugar a esperas, sino a arreglar las maletas para el gran viaje. Sea lo que Dios quiera, que siempre es lo mejor.

Trabajo ahora a ratos en una pesadísima obra de bibliografía mejicana, muy diminuta, porque sólo comprende los libros impresos aquí en el siglo XVI de que he podido alcanzar noticia segura, y está llena de fastidiosos pormenores bibliográficos. Algunas biografías de autores y disertacioncillas he añadido para disminuír un poco la aridez del catálogo. Hace muchos años que allego los materiales, pero no los habría aprovechado si no hubiera sido por las instancias de mi hijo, que había hecho muchas fotolitografías de aquellos libros viejos (más de 40), y necesitaba un texto para ellas. Pensaba haberme extendido mucho más, pero no me alcanzaron las fuerzas. No creo que interese a usted la obra, ni que saque de ella provecho alguno, si es que llega a hojearla; pero tal como salga, allá le irá, únicamente como muestra de simpatía, de afecto y de respeto. Será mi último trabajo, y siquiera por eso confío en que verá usted con indulgencia tan seca y pobre compilación.

Hace mucho tiempo que nada sé de Bogotá. Varias veces he escrito al señor Caro, aun por la vía

de los Estados Unidos, y no tengo respuesta. Lo atribuyo a la funesta revolución que han padecido por allá. Si usted tuviese la bondad de darme noticias de aquel estimadísimo amigo, se lo agradecería en el alma.

Me arrepiento de haber sido tan difuso, y ya no cansaré a usted más.

Con sentimientos de profunda gratitud se despide de usted su apasionado amigo, indigno colega y respetuoso admirador,

Joaquín García Icazbalceta.

●

Méjico, marzo 2 de 1894.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy querido y venerado amigo:

Aunque no pensaba invernar este año, circunstancias imprevistas me hicieron ir a pasar tres semanas en las haciendas, y allí recibí la muy grata de usted del 18 de enero. Muy agradecido le quedo por su cordial y piadoso pésame, lo mismo que a su señor hermano por las líneas que dedicó a la memoria del finado Pimentel, y que hallé aquí a mi regreso.

Pocos días después me llegó el tomo segundo del *Diccionario* que en una de sus anteriores me había usted anunciado. Vino en dos partes o paquetes como el del señor Peña, y un tanto estropiado; mas, por fortuna, la avería desaparecerá con la encuadernación.

¿Qué decir a usted de tan estupendo trabajo, que otros no le hayan dicho mejor que yo podría? No acabo de creer que ese libro sea obra de un solo

hombre, cuando no bastaría para él una academia, ni comprendo cómo ha podido hacerse: eso supera a mi inteligencia. Loado sea Dios, que ingenios tales cría. Gracias mil y mil por tan valioso y preciado obsequio.

El día mismo de la fecha de su carta envié a usted los pliegos 6 a 8 de mi pobre ensayo. Mi ausencia suspendió la impresión, que ya continúa. Siento que no me sugiera usted un título apropiado, porque yo no lo encuentro, y alguno ha de llevar. A lo que más me inclino, hasta ahora, es a llamarle: «Acopio de materiales (pues no es otra cosa) para un Vocabulario hispano-mejicano comparado». Lo *hispano-mejicano,* porque si sólo digo *mejicano* parecería que se trataba de la lengua mejicana, azteca o nahoa (de que poco o nada sé); y lo *comparado*, por la comparación con los otros vocabularios de países hispanoamericanos. Aun hay tiempo para pensarlo.

Trabajo actualmente en la letra *E*, y no pienso pasar de ella. El tomo segundo del gran Diccionario de usted, llegado a esta hora, ha acabado de desalentarme. ¿Qué son esas pocas piedras toscas de mi vocabulario al lado de tan soberbio monumento? Si no conociera a usted lo bastante, creería que se burlaba de mí al decirme que ante mí «se ve como un muchacho». Por Dios, señor don Rufino, no profiera usted blasfemias literarias, de que Dios puede tomarle cuenta. De mí digo sinceramente que sería un acto de soberbia imperdonable verme ante usted como un muchacho: apenas me veo como una hormiga. Y crea que soy incapaz de adular y mentir.

En el forro del Diccionario veo con júbilo anunciada la nueva edición de las *Apuntaciones*. Venga

por acá cuanto antes, porque me servirá de mucho y la deseo como el agua de mayo.

Ahora que me acuerdo: ¿Tiene usted la segunda edición, casi póstuma, de la *Historia de la Literatura* de Pimentel? Si no, dígamelo para que se la mande.

Bien persuadido estoy de que mi patria no puede razonablemente quejarse de España. Precisamente para manifestarlo escribí aquel discurso. Con la misma intención comencé a escribir un *Estudio histórico*, que quería ser una hojeada sobre el siglo XVI, y aun sobre la dominación española en general, sin consultar libro alguno, sino expresando sencillamente mi juicio acerca de aquella época memorable. Hice tan sólo unos cinco o seis capítulos, no largos, que leí en la Academia. Mis buenos colegas me instaban a que le continuase; pero no he querido, porque lo hecho no me satisface: esto por una parte, y por la otra, ya mis años no son para escribir galanuras, sino cuando más para el trabajo *mecánico* del vocabulario. Pidiéronme entonces que siquiera publicara lo hecho, y tampoco he querido.

Gracias a Dios no he tenido que lamentar nuevas desgracias; antes bien, la viuda de mi sobrino Hidalga, que dije a usted había perdido el juicio, parece haberlo recobrado, contra lo que se esperaba.

A su señor hermano mis afectuosos recuerdos; para usted el sincero y profundo cariño y respeto de su agradecidísimo amigo,

Joaquín García Icazbalceta.

Méjico, 26 de diciembre de 1895.

Señor don Rufino José Cuervo. 4 Rue Frédéric Bastiat—París.

Muy estimado amigo y señor: Con atraso fue en mi poder la grata de usted de octubre, debido a haber estado ausente de esta capital por los arreglos de la testamentaría de mi padre (q. s. g. h.), pero terminada ya felizmente, o por lo menos la parte principal, una de las primeras cosas que hago, es contestar la citada grata de usted, en lo que tengo el mayor gusto.

Veo que usted a su vez, ha dejado de escribirme, también por ausencia; pero ha compensado la tardanza de la carta, la gran satisfacción y honra que he recibido en las cariñosas expresiones que tiene para mi padre y para mí. Unas y otras obligan profundamente mi gratitud, y deseo que en estas líneas vea usted la manifestación más expresiva y sincera de ella; esté usted seguro de que procuraré corresponder a su amistad, que me complace tanto como me honra.

No desisto, por supuesto, de la continuación del Diccionario de mejicanismos. Se trata de que la Academia correspondiente lo prosiga, a lo cual ayudaré materialmente cuanto me sea posible. Acaso pueda concluírse, porque el autor dejó apuntes hasta la *S.*, pero hay que revisarlos, ordenarlos, etc.

Por lo que a mí toca, publicaré lo inédito, y haré una segunda edición de la obra *Méjico en 1554.* sobre el ejemplar que mi padre dejó corregido. Asimismo, estoy reuniendo los datos para hacer

una biografía lo más completa posible; y a ello ha acabado de animarme la aprobación de usted, pues a decir verdad, estaba yo vacilante, por ser este trabajo superior a mis fuerzas; pero en vista de su respetable decisiva opinión pondré manos a la obra.

Con el aprecio y gratitud que puede uste figurarse, recibí los preciosos y magníficos opúsculos: *Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano* y *Disquisiciones sobre antigua ortografía* y *pronunciación castellanas.* Por ningún motivo me atrevería yo a decir lo que opino de ellos, aun cuando ello no podría menos de ser muy favorable. Aprobar a usted sería juzgarle, para lo cual soy incompetente en lo absoluto. Fuera de esto, nunca han sido mi fuerte los estudios gramaticales, pues si bien he escrito y escribo, siempre ha sido polémica periodística, en la que más que de la gramática, se trata de derrotar, ya que no de convencer, al adversario; pero esos opúsculos de usted tienen tal atracción, que no pueden dejarse de la mano hasta haberlos concluído, y entonces siente uno que se hayan acabado, como a mí me ha pasado. Y no digo nada de su asombrosa erudición, que materialmente pasma, pues aunque—lo repito, soy incapaz de calificarlos, sí conozco su mérito, como que toda mi vida he sido testigo del inmenso trabajo que le costaban a mi padre estudios semejantes—A esto se agrega, que el *le* y el *lo* han venido a renovar los gratos recuerdos de las *polémicas* que yo (muchacho entonces) audaz y entrometido tenía con un acérrimo *leista*, el viejo

Conde de Bassoco, íntimo de mi padre, que me vio nacer, que me quería mucho, y a quien hacía yo rabiar llevándole la contraria. El estudio de Bassoco sobre la materia es clásico, según los inteligentes: en él deplora que la Academia adoptase por fin el *lo;* y no fue esto lo peor, sino que al hacerle presente la extrañeza que le causaba semejante resolución, la docta corporación le contestó usando el *lo* donde menos debía, según Bassoco, lo que provocó amargas quejas de éste, que vieron la luz en un segundo folleto.

En las *Disquisiciones* encontré lo que he estado buscando sin haberlo encontrado hasta ahora, tal cual lo deseaba: las diferencias entre *Ç.* y *J.* y la *S. SS.*

Mucho le agradecería a usted que tuviera la bondad de explicarme «los delicadísimos aparatos ideados por el señor Raymond Weeks», a quien se refiere en la segunda nota de la página 7.

Veo que cita usted a mi viejo conocido Fray Juan de Córdoba, y a decir verdad, no tenía noticia de la *Ortografía castellana* por Mateo Alemán (Méjico, 1609).

Mañana tengo que salir otra vez fuera de la ciudad a desagradables negocios, por cierto. Espero tener el gusto de recibir sus estimables cartas, y entre tanto, quedo de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,

Luis García Pimentel.

13, Passage Saulnier, entresol.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío de todo mi respeto: Yo no sé si usted tendrá noticias de *La España moderna*, revista importante que desde enero comenzó a publicarse en Madrid, con éxito envidiable, pues tira 4,000 ejemplares. Esta publicación, en la que escriben los primeros literatos de España, goza ya de autoridad y crédito. En su segundo número (el de febrero), publiqué un estudio sobre mi buen amigo don Juan Montalvo (q. p. h.), y la afición con que literatos y público han acogido mi juicio biográfico-crítico, me decide a continuar mi serie de *Escritores americanos*, instándome además a ello el director don J. Lázaro, y mi excelente amiga Emilia Pardo Bazán. Desearía yo dedicarle a usted mi próximo segundo artículo cuando lo tenga maduro, y para ello desearía tres cosas, que son: 1.ª Conocerle a usted y pedirle la autorización de visitarle un domingo por la mañana, estando ocupado los días de trabajo; 2.ª Poseer los datos biográficos que a usted mismo le parezcan necesarios, ya que a mí, que soy de la escuela de Sainte Beuve en lo de buscar y retratar la personalidad del autor, todos, hasta los más nimios, se me figuran indispensables; y 3.ª Que usted me haga el obsequio de prepararme una colección de sus obras, hasta las más cortas y publicadas en periódicos, que en esto nada debe desperdiciarse, para que yo las recoja el día que usted me señale. Algo tiene de anormal esta petición mía, hecha así de sopetón, pero

usted me la perdonorá en gracia de su franqueza y en vista del buen deseo que a ello me mueve. Y sin cansarle más y esperando su contestación, permítame usted ofrecerle mi casa y ofrecerme yo mismo como su muy atento y seguro servidor, q. l. b. l. m.,

L. García Ramón.

22 de marzo del 1889.

●

Madrid, enero 17 de 1893. Atocha, 135.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy respetado señor y amigo:

Muy mal he quedado con usted y tan notoria es la culpa, que ni siquiera me atrevo a excusarme. Aunque tan tardíamente, voy a decir a usted algo sobre ciertas minucias de lenguaje que usted me encargó averiguara.

Respecto al pronombre de tercera persona, he observado que aquí se usa invariablemente el *le*, no sólo entre la gente culta, sino entre el pueblo. También he oído el *le* a labriegos de otras provincias, como Burgos, Aragón, etc.

En cuanto a la *elle*, por regla general no la pronuncian aquí; pero tiene usted completa razón en creer que no la sustituyen por la *y*, sino por un sonido más suave. No dicen *poyo* sino *poio*.

La palabra *archidiócesis*, según me han informado tiene aquí la misma significación que nuestra *arquidiócesis*. El hecho de que en el Concilio provincial de Sevilla estuviesen representadas va-

rias archidiócesis me lo explicó alguien diciendo que en el Concilio hubo obispos que no pertenecían a la jurisdicción del arzobispado de Sevilla, y representaban por tanto a las archidiócesis de que dependían.

En días pasados fui invitado al banquete literario que anualmente celebra el Conde de Cheste, y se me insinuó que llevara algunos versos para recitarlos después de la comida. Para cumplir con el compromiso, escribí los que le incluyo. Yo tenía pensado dedicar a usted la primera composición que escribiese, y por lo mismo había dejado pasar unos cuantos meses sin hacer nada, esperando una hora propicia para componer algo que no fuese muy indigno de usted. Pero esa hora no vino, y los versos han resultado endeblísimos. Si a pesar de esto se los envío, es porque sé que usted atenderá ante todo a la intención. Pero si usted cree, como yo, que no hay corrección que pueda sacarlos de su inferioridad, los guardaré en el fondo de mi escritorio, sin que nadie más los vea.

Mucho he agradecido su tarjeta de año nuevo, tan amable como todo lo que de usted viene. Renuevo mis votos por su salud y prosperidad y por que la publicación del Diccionario avance tanto, que este año sea *annus mirabilis* de la filología castellana.

Recuerdos a don Angel.

Suyo afectísimo,

Antonio Gómez Restrepo.

París, 25 de diciembre de 1886—166, Rue d'Alésia.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy distinguido señor y amigo:

Acabo de leer en los diarios de esta mañana la fausta noticia de la presentación de la obra monumental de usted al Instituto de Francia. Como uno de los más espontáneos admiradores de sus grandes méritos, me apresuro a enviarle, del fondo del alma, mi más cordial felicitación. Felicito en usted a Colombia y a la América, y compadezco a España, que no ha sido capaz de producir obra semejante en tantos siglos y hoy la recibe de un hijo del Nuevo Mundo. Si para concluír cuanto antes esa obra de benedictino necesita usted un amanuense más, ya sabe usted que me tiene a sus órdenes, y me gloriaré de servirle de algo.

El amigo Juan de Arona está ahora en Lima, y acaba allí de analizar la obra de Haller sobre refranes españoles. Si usted quiere, le escribiré pidiéndole su libro, que le mandará con sumo gusto.

Deseo a usted perfecta salud y prosperidad en el año que va a comenzar, y ojalá en él veamos terminada tan importante publicación, que el mundo sabio aguarda con justa impaciencia.

Su muy sincero amigo y seguro servidor,

M. González de la Rosa.

Montevideo, 24 de abril de 1901.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Muy señor mío de todo mi respeto: Estimo altamente el obsequio que ha tenido usted la bondad de hacerme, enviándome el folleto intitulado *El castellano en América*, con dedicatoria concebida en términos que obligan mucho mi ánimo. He leído con mucho interés el folleto, que justamente ha venido a mis manos cuando estaba (como estoy ahora) ocupado en escribir algo acerca de los medios de regularizar la vida del lenguaje castellano en el Nuevo Mundo. En la exposición de mis ideas sobre el particular, tendré muy presentes algunas de las doctas y oportunas observaciones que el folleto de usted contiene, como emanadas de una autoridad tan calificada en el orbe literario.

El preciado folleto anduvo unas ciento treinta leguas río Uruguay arriba, y otras tantas en viaje de retorno, antes de llegar a mis manos; pues yo actualmente no vivo en el Salto, sino en esta ciudad de Montevideo, donde me he radicado. Hace tiempo envié a usted, pero poniendo en la dirección, como pongo ahora, las señas de la casa de nuestro común amigo don Francisco Soto y Calvo, por ignorar las de la de usted, un insignificante folletico intitulado *Idioma nacional*, y dentro de él una tarjeta que indicaba mi nuevo domicilio y casa de usted. Pero acaso no ha llegado a sus manos; lo que presumo, por la dirección que usted ha dado a su folleto. Así es que,

aunque el mío es harto insignificante, tengo el gusto de enviar a usted por este correo otro ejemplar.

Reitero a usted las gracias, aprovechando esta oportunidad para ofrecerle mi amistad y mis respetos y quedando de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m.,

Daniel Granada.

Casa de usted, calle Avapey, número 226.

●

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi muy estimado señor y amigo:

Acabo de recibir sus muy importantes y apreciables indicaciones sobre los nombres *Cristo* y *Kristma.* La deducción que usted hace de la etimología de estos nombres, forma un argumento concluyente en la materia.

Yo le agradezco a usted infinitamente sus finezas, su exactitud y el interés con que usted pone a mi servicio en esta cuestión científica, los grandes recursos de sus talentos literarios. Si el asunto de que se trata fuera personalmente mío, yo no tendría con que pagar a usted tanta buena voluutad, tanta fineza; pero Aquel a quien se sirve en esta causa es muy rico, y Él pagará a usted superabundantemente sus servicios.

Su respetuoso servidor y amigo,

José Manuel Groot.

Su casa, octubre 3 de 1874.

París, 16 de diciembre de 1889.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío y caro amigo: Le agradezco muy de veras su fino recuerdo y juntamente las buenas noticias que se ha servido darme de la salud de usted y de su señor hermano. Me alegro de que le pruebe tan bien el delicioso clima en que vive, fuera del mundo poco apacible que tenemos por aquí, además de la epidemia que nos está fastidiando, pues aunque no tiene gravedad, es muy molesta y pesada.

He leído con mucha curiosidad la portada de la edición de Alcalá de Henares del *Examen de ingenios* del incomparable Huarte. La bibliografía de esta obra maestra y portentosa sería muy importante para aclarar muchos puntos oscuros de la vida del autor. Yo supongo que la edición que usted ha logrado adquirir es la más completa de cuantas se publicaron antes de esta fecha de 1640, ya que casi todas las demás, anteriores y posteriores, fuera de la de Madrid (1846), tan servilmente copiada por el señor don Adolfo de Castro en la Biblioteca de Rivadeneyra, han experimentado rasguños violentos de la Congregación del Indice. Vale más así que si hubiese caído el autor no digo en las manos, pero en las garras del Santo Oficio de la Inquisición. Hay en la obra tantas cosas estropeadas, que para saber lo que fue cuando la dio a luz el autor, sería preciso tener a la vista todas las que se publicaron mientras vivía, o muy poco después de muerto, pues yo sospecho que el último capítulo, el único que está dividido en artículos, se añadió a la

obra como comentario o explanación póstuma de la doctrina. Lo mejor sería saber de cierto los años del nacimiento y de la defunción del padre de las paradojas. Con estas dos fechas se podrían aclarar muchas dificultades mayores que me tienen desesperado, y más considerando que los amigos que tengo en España no sirven de nada para resolverlas. Yo procuraré sacar en limpio lo que toca al nacimiento, si es que se encuentra algo de ello en los archivos del Departamento llamado de los Bajos Pirineos, y si no hay nada, no poco será saberlo. Pero quien me diera un buen *inquisidor* para pasar revista de los registros de la universidad de Huesca, donde nuestro doctor cursó medicina, y un buscón de buena voluntad que quisiera recoger lo que hubiere conservado la tradición en la ciudad de Baeza, donde nuestro amigo ejerció la facultad, éste sí que sería acreedor a mi mayor gratitud, y con entera satisfacción le dedicaría yo el trabajo nuevo que estoy preparando y me figuro que podré concluír este invierno. Salió en la última entrega de la *Revista filosófica* lo que faltaba para concluír el ensayo de Gómez Pereira. Me parece que puedo decir sin faltar a la modestia, aquello de la Escritura: *Feci indicium et iustitiam.* Ojalá tenga buenos resultados ese trabajo, que aunque me ha costado mucho, también me ha dado alguna satisfacción. Sabrá que el bueno de Bernat Metge no llegó a Barcelona hasta fines de noviembre. No sé si contentará a muchos, pues no faltan en la introducción verdades acibaradas, que yo no sé endulzar lo que de sí es amargo. Las cartas que tengo recibidas de algunos amigos catalanes me han col-

mado de contento, y muy particularmente las de los señores Balari y Rubió joven. Lo que yo deseo es que otros sacudan el polvo a tanto autor catalán que duerme en los archivos y bibliotecas. Así tendría algún sentido la palabra *renacimiento*, que ha servido de estímulo a tanta poetambre.

Ayer estuvo en esta su casa el sobrino de usted, señor doctor Barreto, que hizo penitencia con nosotros. Se ve que es hombre de provecho, y por lo tanto y por ser de su familia de usted, si en algo puedo darle gusto, quedaré muy satisfecho.

Aquí todos han pagado tributo a la epidemia, fuera de la criada y este su más atento servidor y fiel amigo, que desea mil felicidades a usted y a su digno hermano. Cobre usted salud, y tendremos la alegría de ver que va creciendo el diccionario en los brazos de la estampa. Y con esto se repite suyo de veras el que espera verle sano y bueno *cum hirundine prima.*

J. M. Guardia.

●

Sevilla, 7 de noviembre de 1884.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi muy distinguido amigo: Contesto inmediatamente a su grata del día 2, comenzando por darle nuevamente mil gracias por la eficacia en realizar mi súplica contenida en la anterior, congratulándome de que los señores Roger y Chernoviz recibieran bien mi envío y comiencen su propaganda cuando les llegue el cajón, momento que les suplicaba me avisasen. Todo esto se lo debo a us-

ted ¡y me dice que me está usted obligadísimo por el envío de la biblioteca! Amigo mío, el obligado soy yo. Pronto le enviaré el tomo VI. ¿Y esos materiales de América sirven? Anímese usted y si sus ocupaciones se lo permiten haga un trabajito para aquella, que sobradamente puede usted hacerlo, aunque su modestia, propia del que vale, le haga decir otra cosa.

En mi poder las cinco entregas de su Diccionario. Gracias por la que me dedica. Las otras cuatro las enviaré a Machado y a los otros:

Don Luis Montoto, de Sevilla.

Don Francisco Rodríguez Marín, de Osma (Sevilla).

Don Joaquín Casanovas y Ferranz, de Barcelona.

Estos amigos míos, folk-loristas, escritores notables y aficionados a la filología, lo agradecerán extraordinariamente y no dudo que sacarán de ello mucho provecho.

He visto en conjunto su trabajo y....¡qué trabajo y qué manera de trabajar! Si yo fuera perito en la materia o tuviera más conocimientos que los que mi pereza intelectual o multitud de ocupaciones me roban, le hablaría extensamente de su obra. Pero ya que esto no sea, no me dejaré en el tintero el decirle que me asombro de la erudición, constancia e inteligencia que demuestra usted en las páginas que tengo a la vista. A estas palabras mías vendrán a darles valor, ya lo verá usted, las de hombres que, como nuestro amigo Schuchardt, *puedan hablar* con usted de los estudios que hace.

Su *Diccionario* ha de ser muy apreciado por los

centros cultos. Muy poco se ha hecho en España en esa especie. Hace poco (de lo poco que puede mencionarse) que se concluyó la publicación del *Primer diccionario general etimológico de la lengua castellana* por don Roque Barcia. Tiene cinco tomos en folio. Es excelente.

Hasta otra ocasión en que tenga el gusto de saludarle, se despide de usted su atento servidor y agradecido amigo, que estima a usted en lo mucho que vale,

Alejandro Guichot.

●

Buenos Aires, octubre 26 de 1876.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi distinguido y buen amigo:

Bajo cubierta de mi amigo Uricoechea tuve la agradable sorpresa de recibir la generosa y estimadísima carta de usted datada en Bogotá a 29 de febrero último. Esto fue el 28 de julio, en circunstancias en que me hallaba gravemente enfermo en cama. Poco después llegó a mis manos el ejemplar de la segunda y bella edición de sus *Apuntaciones críticas*, etc. Andaría escaso en expresiones si hubiera de pintar a usted el placer que me causa toda obra escrita en español por un americano, y por esta declaración puede usted juzgar el que experimentaría por el precioso obsequio de la suya, presentada tan modesta y gentilmente.

Conocía la primera edición; así que tuve la segunda, regalé el ejemplar de aquella que poseía

a mi distinguido amigo don Diego Barros Arana, quien se encuentra en Buenos Aires, en calidad de Ministro plenipotenciario de Chile, y hace de la obra de usted el caso y estimación que ella merece. Le refiero este incidente para que vea usted cuán difícil es por estos mundos proporcionarse las producciones literarias en que no es escasa la prensa bogotana.

He leído todas las páginas de las *Apuntaciones* con gusto y provecho, y las considero como lo mejor que conozco como gramática práctica de la lengua castellana. Mas diré a usted, sin que en este juicio entre para nada mi mala voluntad a los españoles europeos : no hay uno solo de ellos, incluso el muy anciano que escribió a usted desde Avila en 13 de agosto de 1874, que sepa lo que usted sabe sobre la ciencia del lenguaje en general, y en particular sobre el habla castellana, ni que tenga mejor oído, ni mayor gusto, ni tan copiosa erudición y lectura. Las *Apuntaciones* es un libro que consultaré con provecho en mis frecuentes conflictos ortográficos y gramaticales, porque, ha de saber usted que los argentinos somos unos verdaderos insurgentes en estas materias, y hablamos y escribimos a la buena de Dios, sin acordarnos de que hay una Academia que todo lo tiene ya arreglado, dogmáticamente, en cuanto a la lengua, que se empeña en fijar, como Josué al sol. Las páginas de usted, amenas, áticas a veces, y siempre urbanas y sin hiel, me interesan mucho como reflejo de la sociedad neogranadina, cuya semejanza con la nuestra es tan grande que no puede negar que es hermana. La mayor parte

de los modismos y disparates que usted endereza en las *Apuntaciones*, los cometemos por aquí, cosa que me da mucho que pensar, y casi me hace creer que deben buscarse las leyes o fuerzas ocultas que obligan en América a la lengua heredada a tomar ciertos y determinados rasgos anárquicos. Sería obra de paciencia y nada más, el indicar a usted los pecados comunes contra la lengua de argentinos y colombianos, porque he leído su libro con el lápiz en la mano; pero estoy apenas convaleciente y perezoso después de ciento y tantos días de dolores y de forzada haraganería escribanil. Me limitaré a decirle que me han complacido y divertido mucho los artículos de los números 429, 443, 572, 403 y otros, en que hay tan buen humor como buena y mansa crítica. El número 413 abraza un tratado completo sobre la materia a que se contrae, que es de las más importantes.

No he hallado un solo error tipográfico en todo el libro de usted, cosa que redunda en elogio del señor Echeverría, de quien he visto varias impresiones preciosas y esmeradas. Las *Horas de amor* del señor Caro son una joya tipográfica, como lo son también de inspiración poética.

Ahora, hablando de este señor—de quien estoy sumamente agradecido y cuya traducción de Virgilio lo eleva tanto entre los humanistas de España y de América—agradecería a usted que le saludase y ofreciese mis respetos, dándole la noticia de que los dos primeros volúmenes de otra traducción que han llegado aquí (cosa rara), he podido obtenerlos completos en una librería. Ojalá

pudiera decir lo mismo de otras producciones bogotanas que me hacen sufrir el suplicio de Tántalo, deseándolas sin poder conseguirlas.

Dispénseme usted lo vacío de estos renglones, y admita usted los más cordiales parabienes por su obra, y el respeto amistoso con que me complazco en firmarme de usted amigo, afectísimo servidor, q. s. m. b.,

Juan María Gutiérrez.

●

Caracas, 25 de mayo de 1897.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Mi muy querido amigo: He leído y releído la amable cartica con que usted ha tenido la bondad de favorecerme. Antes habría escrito a usted, pero en más de una ocasión, al tomar la pluma, me ha detenido el temor de presentarme a deshora. Para su continua labor necesita usted de todos los momentos. Sin embargo, cediendo al deseo de saludarle, trazo estas líneas ya sin cuidado porque serán muy breves; y me contaré dichoso si ellas aciertan a ofrecerle cumplidamente la ingenua expresión de mi cariño.

Su cartita es cuadro que no aparto de mi pensamiento. Paréceme estar viendo a usted y a don Angel. Y nombro también a don Angel, porque él no ha muerto para mí: es un amigo siempre recordado a quien envío la melancólica salutación de la ausencia.

Me aflige la soledad en que usted ha quedado. Mas Dios nunca olvida, y su providencia tiene para los buenos la dádiva de la fortaleza.

Crea usted, mi don Rufino, que de París sólo echo de menos aquellos ratos con que usted me honraba: aquellos instantes viven en mi memoria con la serenidad y encanto de una hermosa primavera en que era usted el sol apacible y fecundo. ¡Cuánto me gozo en ese recuerdo!

Hoy no tengo sino tristezas. Mirando estoy la agonía moral de mi patria. El amor de la tierra en que nacimos, cuando ella es desgraciada, se convierte en una corona de espinas; y ya no me ocurre sino decir con aquella joven de Píndaro: «Honor, ¿a dónde te has ido?»

Mi mujer y mis hijos se complacen grandemente en saludar a usted, y yo me repito de usted con el más vivo afecto, su amigo y admirador,

Jacinto Gutiérrez Coll.

●

Habana, 7 de octubre 1876—Manrique, 135.

Señor don Rufino J. Cuervo.

Mi distinguido amigo: La primera vez que escribí a usted desde esta ciudad, fue para darle una noticia funesta, pero de las que la Providencia envía, y que sólo en sus arcanos queda encerrada y cumplida la sentencia, dejando al hombre el divino consuelo de la resignación; hoy la especie es diferente, y le felicito muy cordialmente por el ímprobo trabajo que tantos desvelos le

habrá costado, pero cuya remuneración será pronto compensada por la gloria de haber terminado el gran Diccionario de la lengua castellana, trabajo que no sólo acredita a los sabios que estudian tan profundamente el idioma, sino a la patria que guarda a tan venerables y beneméritas personas.

La Bibliografía o Vocabulario castellano, que no es otra cosa el último Diccionario de la Academia, trabajo de mérito y confeccionado por sabios filólogos, queda postergado ante el gran libro colombiano; así pues, admirador del verdadero mérito, y después de felicitarle en unión del amigo Manrique, le suplico me tenga en cuenta para remitirme las entregas de uno, que el abono del valor de ellas será religiosamente cubierto; mas si usted tiene por conveniente nombrarme su agente en esta Isla, podré venderle muchos volúmenes, puesto que el espíritu de americanismo es suficiente título para darle egreso a esa magnífica obra. Espero me conteste por el próximo vapor y fíjese en la dirección de mi casa (Manrique, 135), así como en darle curso por el consulado inglés a su carta contestación.

Saludo a sus hermanos, y me despido de usted muy afectísimo seguro servidor y amigo,

Ricardo Gutiérrez Lee.

Madrid, 20 de junio de 1866.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío de todo mi aprecio: Personas que, como usted, se ocupan en estudios acerca del idioma en que nos escribimos, no deben figurarse que pueda causar molestia ninguna contestar a una pregunta como la que usted se ha servido hacerme, honrándome mucho con ella.

No conocemos en España la palabra *tetero*, la cual, oída a cualquier paisano de usted, quizá no sería entendida, porque pareciéndose mucho a la de *tetera*, nada se le asemeja en el significado. *Tetera* es aquí la vasija en que se hierve el te; aquella que sirve para la lactancia artificial, es generalmente conocida con la voz francesa *biberón*, voz que usa ya toda clase de personas, hallándose por eso en el Diccionario enciclopédico (Madrid, imprenta de Gaspar y Roig, 1853) y en el de don Ramón Campuzano, Madrid, 1857. En el de la Real Academia española, cuya undécima impresión se principiará dentro de poco, será incluída también. Es voz que hacía falta, y se ha tomado de los que nos trajeron el objeto que expresa.

Deseando que usted le mande en cualquier otro asunto, se ofrece de usted atento y afecto servidor, q. s. m. b.,

Juan Eugenio Hartzenbusch.

Avila, 13 de agosto de 1874.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío de mi mayor aprecio: Con fecha 6 de agosto del año próximo pasado me escribió desde París una carta nuestro amigo el señor don Ezequiel Uricoechea, la cual recibí algún tiempo después, y con ella dos ejemplares del excelente libro publicado por usted en Bogotá el año 1872: el un ejemplar para la Academia española, donde lo entregué luego, y el otro para mí. Tiempo he necesitado, y no poco, para ir leyendo la obra de usted, por la debilidad de mi vista y de mi cabeza, que no me permiten ningún largo trabajo; pero en verdad que tenía leído el libro, hace ya bastantes meses; aunque, aguardando ocasión de hallarme con suficiente descanso para contestar a usted, éste no ha venido hasta que dejando a Madrid, por ver si repongo mi quebrantada salud, he buscado asilo en esta ciudad, de agradable temple en el verano, y donde otros he pasado bien los calores de la canícula. Es necesario, señor don Rufino, que me perdone usted esta escandalosa lentitud, porque el estado infeliz de mis órganos no da más de sí: haciendo cada día propósitos que no acierto a cumplir, se me pasan semanas y meses y años. En vano procuro recordar el corto plazo que naturalmente me queda para satisfacer esta clase de deudas: lo recuerdo, y lo olvido luego; vuelta a recordarlo, y vuelta a olvidárseme. Hace ya algunos días que estoy aquí, y ha llegado por fin la hora, que tenía bien ansiada por cierto, de hablar con usted: lo que de usted y de su obra me había dicho nuestro

pobre amigo el señor don José Vergara, me había tenido en expectación largo tiempo.

No ha resultado vana mi expectación, no han resultado injustos, sino muy legítimos y muy verdaderos los elogios que de la obra me había hecho el señor don José: hasta ha resultado verdad el defecto que desde un principio temía encontrar en ella, según los informes del señor Vergara: lo de citarme con más frecuencia que necesidad ni justicia. Dios le pague a usted la benevolencia, Dios le perdone el yerro.

Juicioso, oportunísimo, sólidamente fundado es el prólogo que ha puesto usted a sus felices *Apuntaciones*, modestas en el título, de suma importancia en la esencia. «Necesario es distinguir entre el uso que hace ley, y el abuso que debe extirparse: derecho hay para proscribir lo que sólo por abuso ha logrado privar». A tan atinados principios corresponde un cabal desempeño en todo el discurso de la obra, que a cada página revela erudición profunda, sana crítica, gusto exquisito. Absorto me he quedado de ver que, habiendo sido yo amigo de Espronceda (amigo literario, quiero decir), y habiendo, en vida suya y después, intervenido en la impresión de gran parte de sus obras, no había hecho reparo en varios pasajes que cita usted muy al caso. Ahora bien: si me ha sucedido esto con obras de un poeta que escribió poco y es muy leído, ¿qué me habrá pasado con otras que, sobre ser antiguas, no son de las que más frecuentemente manejamos los que tenemos alguna afición a observar, ya que nos falten fuerzas (no quiero decir de cuál especie) para producir?

Estimadísimas deben ser en ese país, como que son sumamente útiles, las *Apuntaciones* de usted: aun lo son en el nuestro. También aquí dicen *almuada, añidir, camapé, desgano, desipela, Getrudis, Grabiel, Inacio, Juaquín, Ugenio, Usebio, jugón, ópimo, reasumir* e *inclusives*. No decimos *alcauciar* por *arcabucear* (en España ya no se *arcabucea*, sino se *fusila*); pero en tiempo de la guerra de la Independencia nuestros ciegos cantaban:

«El día dos de mayo
El pícaro Murat,
Por una navajita
Mandaba *arcabuciar*».

Allá se van lo uno y lo otro. He leído, y no *me ha extrañado*, en *El Jugador* y en *El Secretario y el Cocinero*, traducciones del americano don Manuel Eduardo de Gorostiza, el plural *caspicias* y el singular *congresista*, y poco há que falleció un predicador celebérrimo que tal cual vez usó en el púlpito el sustantivo *sinvergoncería*. No decimos *Wenceslado* por *Venceslao* (lo reducimos a *Vences)*; pero en un lugar de provincia, de cuyo nombre debe hacerse mención aquí, vivió un *Estanislao*, a quien todos llamaban tío *Tranislao*, y a su mujer la tía *Tranislaa*. En el mismo pueblo había otro vecino, por nombre *Juan Clímaco*, a quien desfiguraron el segundo del santo, y desentendiéndose del primero nadie lo llamaba sino el tío *Quilimáco;* y cuando venían franceses al pueblo y se le echaban alojados allá por los años de 1811, era de oír la risa que les daba a los soldados del Rey José aquel

nombre, que trocaban al punto en el de *Père Télémaque*. He dicho que se debe hacer aquí mención del nombre del pueblo: tiene el de *Valparaíso de Abajo*, porque a corta distancia hay otro que se llama *Valparaíso de Arriba*: pues bien, ni en el uno ni en el otro, ni en los inmediatos se dice *Valpaparaíso de Arriba* o *de Abajo*, cargando la fuerza de la pronunciación en la *i* del nombre del pueblo: *Valparáiso* acentúan todos, como en Bogotá cuando nombran el jardín mansión de nuestros primeros padres. Así también, por licencia poética, había escrito en su *Deucalión* el conde de Torrepalma:

«Resiste por su mal la *ráiz* profunda,
Y el que nadara leño, árbol se inunda».

Tauletes y *tauretes* oía yo cuando muchacho a personas de mi familia o familiares nuestros; y yo he dicho mucho tiempo *háyamos*, porque así me lo hallé en un verso de un periódico de mucha y de pícara nota en la época constitucional del 20 al 23; y pronunciaba también *poligamía*, recordando una octava de don Tomás de Iriarte, que principia:

«Casado con tres mozas en Granada
A un mismo tiempo, un picarón vivía:
La justicia mandó que castigada
Fuese en un burro tal *poligamía*».

Por fortuna oí una vez a don Ventura de la Vega contar de cierto ministro que no quería que un periódico de su devoción saliese a defender actos del Gobierno, porque (tales fueron las palabras de

S. E.) «eso quieren ellos para armar *poligámia*». *Polémica*, parece que debió querer decir el señor ministro; pero su autoridad, fuese o no correcta la frase, me enseñó a pronunciar la palabra griega como se debía. Respecto a *carácteres* y *caractéres*, yo los usaba a gusto de la persona con quien departía, dando al nombre la pronunciación que le daba mi confabulante, ya *carácteres* como Arriaza, que nos dijo «donde en rojos *carácteres* escrita», ya *caractéres*, siguiendo a Huerta, que nos escribió «aquellos que en sangrientos *caractéres*». *Dintel* por *umbral* lo usé hasta que, ya algo tarde, conocí el despropósito. *Habíamos muchos* por *éramos* o *estábamos muchos* lo tengo oído en lo mejor de Castilla la Vieja; y *pior* en lugar de *peor*, y *soldrá* y *doldrá* y *Perencejo* (1) por *Mengano;* y esto último no me parece mal, ni mucho menos *mollejón* por *piedra de afilar;* que así llamaban a la del obrador de mi padre y a las de otros talleres en que yo he trabajado. *Donde* por *de* o *en casa de* es corriente en nuestra provincia de León, y no sé si en otras partes. «*Me andé* a pie un par de leguas» no es locución peregrina entre nosotros, bien que no suele usarse la tercera persona *andó;* en cambio, en Extremadura, en Soria, en Santander y en la misma Salamanca forman casi todos la tercera persona de plural de pretéritos perfectos irregulares de indicativo, añadiendo una *n* a la tercera persona del singular, diciendo *húbon*, *estúvon*, *sú-*

---

(1) Véase el *Folk-lore Andaluz, I,* pág. 371; Galdós, *Doña Perfecta, XI.*

pon, dijon, trájon o *trújon, vinon* y *quison* (1). *Siéntesen, váyasen,* cualquier honrado labriego lo dice muy grave; y alguna vez he advertido esa *n* añadida a un infinitivo referente a un sustantivo plural, diciendo *al irsen ellos*, en vez de *al irse*. La locución *a lo que*, en equivalencia del adverbio *cuando*, me ha sugerido la sospecha siguiente.

En el Don Quijote de Avellaneda se halla, no una vez sino algunas, la forma adverbial *a la que*, en el mismo sentido, según creo, en que ustedes emplean la de *a lo que*. En la parte quinta, capítulo 5.º del tal Quijote (me han prestado y tengo a la vista un tomo de la *Biblioteca de Autores españoles)*; en dicha parte quinta, pues, del mencionado Quijote, leo, como puede leer usted: «*A la que* volvió la cabeza (D. Quijote) para decírselo, vio junto al ventero a la moza gallega»; y en el capítulo 9.º de la misma quinta parte: «Llegó D. Alvaro a la cárcel, *a la que* volvían (cuando volvían) a armar a D. Quijote; y *a la que* le entregaron la adarga, rieron mucho». Aquí, en la provincia de Avila, según me aseguran,

(1) Estas formas mencionadas por el señor Hartzenbusch, comunes en Juan de la Encina (véase *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, II,* 839, 840), aparecen como vulgaridades en la comedia de Lope *El cuerdo en su casa, acto II* (págs. 451, 453 del tomo XLI de la colección de Rivadeneyra), y en el *Comento contra setenta y tres estancias que don Juan de Alarcón ha escrito, etc.* (pág. 538 del tomo LII de la misma colección). Citando Clemencín (*Comentario*, tomo II, pág. 15) un lugar del Amadís de Gaula, escribe *puson*, pero, compulsado el pasaje en las ediciones antiguas (v. g. Sevilla, 1539, fol. xl; cp. el tomo XL, pág. 51 de la mencionada colección), se echa de ver que es errata. Véase Diez *Gramm., II,* pág. 168 (trad. franc.)—Es caso de analogía morfológica *dijon : dijo : : aman : ama : : beben : bebe.*

hay quien use a cada paso la tal locución (1). ¿Habrá sido castellana primero que bogotana, convirtiéndose ahí el *la* en *lo?* El fingido Avellaneda parece la usaba en lugar de *a la hora, a la sazón*, como si dijéramos *al tiempo que:* si la emplean ustedes en el mismo concepto, me parece, amigo D. Rufino José, que no hay por qué rechazarla.

Y ¿ querrá usted creer que la palabra *reuma* tiene trazas de carecer de calificativo en la cita que hace usted del Quijote en la página 68 de su precioso libro? Escribe Cervantes: «En mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, ni se me ha caído de neguijón ni de *reuma alguna*». Se me figura que el femenino *alguna* no concierta con *reuma*, sino con *muela*, y que debemos entender esta cláusula como si se hubiera impreso: «En mi vida me han sacado diente ni muela, ni se me ha caído de neguijón ni de reuma *muela alguna*». En tal supuesto, *reuma* no habría sido usado como femenino por Cervantes en el pasaje trascrito.

Extraña usted y con razón (uso aquí el verbo *extrañar* sin pronombre, como se debe), extraña usted que la voz *salvadera* se haya impreso con *b* en alguna edición del Diccionario de la Academia española, y con *v* en las otras ediciones del mismo: quiero decir lo que se me ocurre sobre esto. A los pol-

---

(1) De lo que dice D. Jerónimo Borao en su Diccionario de voces aragonesas, pág. 264, se deduce que reputa por tal esta locución. Como prueba de la mayor extensión de su uso en la Península por aquella época, sirva, entre otros, este lugar de Coloma: «Fue tal la prisa que se dio la gente, que *a la que* tocaba el reloj principal de la ciudad las cuatro de la mañana, llegó toda a la abadía de San Josef» (*Guerras de los Estados Bajos, libro X.)—A lo que* es también aragonesismo antiguo y moderno.

vos que se tienen en la salvadera, se da el nombre de *arenilla* también; arena (gorda) es *sabulum* en latín, y aún en Santander llaman *sable* a la arena de la playa. ¿Vendría de *sabulum* o de *sable* el sustantivo *salvadera* como para decir «vasija destinada a contener arena?» ¿*Salvadera* habría sido en sus principios *sablera* o *sabulera* o *sabledera?* Recomiendo a usted la especie, por si algún día la halla en algún escrito respetable, pues yo creo haber leído algo sobre el particular; pero no sé dónde (1).

Confieso que me han hecho mucha gracia algunos de los errores que usted nota en su libro, singularmente aquello de *infrascrito* por *el que habla, ereis* por *sois* y *persíngula* en lugar de *porciúncula;* pero, señor don Rufino, en todas partes, como ha dicho usted, hay quien hable mal; y por eso es preciso que haya en todas partes quien les vaya a la mano a los que desatinan. La obra de usted cumple a toda ley con su objeto: otra u otras iguales se necesitan en España, porque no hay libro especialmente destinado a ello, aunque hay, sí, muchos artículos sueltos en periódicos y en otras publicaciones. Felicito a usted con toda mi alma por los aciertos de sus *Apuntaciones;* le doy gracias por los buenos ratos que les he debido; perdóneme usted (vuelvo a decir) la tardanza en escribirle; y vea si en algo puede serle útil este malparado viejo, que a lo último de su vida se ofrece de usted afectísimo, agradecidísimo seguro servidor y amigo, q. s. m. b.,

Juan Eugenio Hartzenbusch.

(1) En las últimas ediciones damos de *salvadera* una explicación diferente de la que aparecía en la primera.

Monasterio de Piedra, 8 de agosto de 1876.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi muy estimado amigo: Veo que habrá usted desechado los remordimientos que le acosaban cuando me escribió su preciosísima carta de 17 de marzo: si tardó usted en escribirme, a fe que yo no he andado muy diligente en contestarle: váyase lo uno por lo otro. Y no es que a mí se me hagan cortos los días; es que para determinarme a escribir necesito hacer intención; y la intención de no hacer nada es la que me domina de ordinario; es que hago la intención y la olvido en seguida; me acuerdo luego, y me vuelvo a olvidar, porque la cosa que tengo más perdida es la memoria; y quien tiene perdida la memoria está ya por necesidad muy falto de entendimiento y nada rico de voluntad: crea usted que, aunque nunca he sido pendolista, me asusta la letra que veo que hago.

Al pronto me desazonó un tanto ver impresa mi carta a usted escrita desde Avila: no la había escrito yo para eso; no es aquello lo que merecía la obra de usted, pero ingenuamente debo manifestar que me ha lisonjeado mucho ver reproducida la carta en la reimpresión de las *Apuntaciones críticas*, que no es una simple reimpresión, sino una dilatación de la obra de usted muy mejorada, por la cual lo felicito de todo corazón. Todavía no la he leído toda: para leerla despacio y estudiarla, si el estado de mi cabeza me lo consiente, me la he traído a este delicioso lugar, don-

de pensaba pasar el mes de agosto cuando menos, y no sé ya cuánto podré detenerme, porque no me hallo aquí tan bien como otro año que ya estuve, y como éste había creído y necesitaba.

Me parece de gran peso la autoridad en que usted se apoya para creer que *salvadera* se debe escribir con *v* como *salvado:* yo confieso que jamás he visto manuscrito que me haya ofrecido ni rastro de esas partículas de *salvado* que vio el señor Cabrera, pero basta y sobra con que él lo haya dicho; las personas a quienes remito las razones que alegué en mi carta no se pueden comparar con las del insigne señor don Ramón. Tampoco insisto en el género que se deba dar a la palabra *reuma:* el uso actual en España lo hace masculino; pero es prudentísima la advertencia de usted y debemos aguardar a informarnos mejor de muchos buenos autores. Me he traído el *Quijote* a este Monasterio: deseo acordarme de ver si hallo en él ejemplo que pruebe la opinión de usted.

No conozco al señor Lafuente, pero entre mis amigos no faltará quien le conozca, y podré hacerle el encargo de usted. *Cazcorvo* ha de ser voz nacida por acá y tendría el significado que allí se le conserva. *Torzon*, en plural (*torzones*) me parece que lo recuerdo como malo en un libro de fines del siglo XVII, que se ha de titular *Epitome de la elocuencia española,* obra en verso de un tal Artiga o Artieda; y en efecto, no se debe tener por anticuado. No tengo aquí el libro: quizá será este uno de mis antojos de viejo; quizá sea recuerdo de haberlo oído a algún compañero de la Academia española. Leí ese librejo, que creo vale poco,

siendo muchacho, y de algunas de mis lecturas de chico me acuerdo más que de obras que leí en mejor edad, si es que hay mejor edad que la infancia.

Perdone usted el desorden de esta carta, que ha de pintar el estado de mis facultades; y aunque no valga nada la oferta, reciba usted siquiera la de servirle, o desear servirle a lo menos, *si j'en suis capable,* como diría un francés, y debe decir quien es de usted afectísimo amigo q. s. m. b.

Juan Eugenio Hartzenbusch.

●

24 nov. 1884 (7 Rue de l'Odeón).

Monsieur Rufino José Cuervo.

Monsieur:

Je suis touché de votre courtoisie, et le fascicule que je désirais acquérir a plus de prix pour moi venant de votre main. Je travaille depuis douze ans avec Mr. Arsène Darmesteter, à un dictionnaire de la langue française, dans lequel nous avons tâché de donner un soin tout particulier à la *définition* qui est si vague dans les dictionnaires en usage, et au *classement* des sens, qui est le plus souvent si confus. C'est ce qui m'a rendu si désireux de consulter votre travail, conçu dans une méthode vraiment originale; et j'ai pris un plaisir particulier à lire dans votre dictionnaire la préposition *a*, et à comparer votre classement et vos définitions avec les nôtres.

Si vous ne quitez pas Paris, j'espère, Monsieur, avoir le plaisir d'aller vous remercier de vive voix, et de causer avec vous de ces belles études.

Veuillez agréer l'assurance de mes sentiments dévoués.

A. Hatzfeld.

●

9 Calle de Preciados—Madrid, noviembre 2 de 1882.

Señor don Rufino José Cuervo

Mi querido don Rufino:

Tiene la presente por objeto saludarlo y pedirle me informe de su persona y de si por fin vendrá usted a dar un paseo por esta coronada villa. También me gustaría saber qué curso llevan sus trabajos y para cuándo podemos contar con ver algo.

Tengo, además, una curiosidad gramatical que someterle. Dice Castelar en uno de los artículos que acaba de publicar sobre San Ignacio, y que no sé si usted habrá visto, hablando de dos señoras de Salamanca, que pusieron en sus manos (de él) «*sus sendas* y exaltadas conciencias». Consiste mi duda en esto: ¿puede usarse el posesivo junto con el adjetivo *sendas*, que lo implica?

«Combatían con sendas espadas», cada uno con su espada; «Venían montados en sendos caballos», cada uno en su caballo. «Sus sendas conciencias», por lo menos es nuevo para mí y me ha llamado la atención.

De Bogotá nada particular. Las cosas públicas, que no las entiende ni el diablo. . . .

Mis afectuosos recuerdos a Angel, y de usted me repito su amigo afectuoso y seguro servidor,

Carlos Holguín.

Bogotá, octubre 23 de 1873.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi querido y buen amigo y amado pariente:

Al recibir el domingo 19 del corriente, día de mi consagración episcopal, el magnífico y valioso regalo del bastón que usted tuvo a bien enviarme, mi gratitud ha subido de punto, hasta sentirme conmovido y turbado mi ánimo, no sólo por los testimonios nuevos de cordial y decidida estimación que usted me ofrece con todos sus hermanos, sino por el venerabilísimo recuerdo de haber sido aquel bastón la insignia de la autoridad de su amado padre y mi nunca olvidado amigo y pariente doctor Rufino Cuervo, a quien he asociado justamente en todos los actos de mi vida privada y pública, y al que, con perdón de usted, me permito llamar también mi bueno y amoroso padre.

No hay para mí una finca más valiosa, porque su precio es el amor sin límites de aquel varón excepcional entre los hombres, entre los amigos y entre los padres, cuya mano estreché mil veces, recogiendo inmensos favores con mis ojos inundados en lágrimas y mi corazón empapado en el más vivo reconocimiento. Lo diré sin rebozo y para acallar los dictados de mi conciencia: «Debo al señor doctor Rufino Cuervo y Barreto la altísima dignidad de que estoy investido hoy». El auxilió mis estudios, dirigió mi carrera sacerdotal, me colocó como Pastor de almas en las Parro-

quias y vino durante su vida allanándome los pasos de la mía. Y, como si no hubiera sido suficiente la acción de sus beneficios mientras vivió, los continuó después de su muerte en la persona de sus dignos hijos, herederos legítimos de las prendas y virtudes de su padre.

Considero este desahogo de mi alma, como un lenitivo al pesar que me atormenta de verme tan distante de pagar tantas y tan finas y fraternales finezas. Ruego a usted, mi bondadoso amigo, que acepte la sinceridad de mi reconocimiento y gratitud juntamente con todos sus hermanos, y que no duden jamás de que esta hermosa y valiosa prenda con que he sido obsequiado, la mantendré y conservaré con el más profundo respeto y veneración y de que me hará recordar en todas las épocas de mi vida y en los actos de la dignidad que ejerzo, los deberes imperiosos que me ligan a la familia Cuervo y mi obediencia a los preceptos y consejos dulces y amorosos de su padre y mío.

En cuanto a usted particularmente, le debo una inmensa suma de gratitud, y me honro en creerme su verdadero y leal amigo y pariente de corazón,

✠ *Indalecio,*

Obispo de Dora y Auxiliar del Arzobispado.

50, Rue des Ecoles—París, marzo 4 de 1895.

Señor don Rufino José Cuervo—S. C.

Muy estimado amigo:

Me ha hablado la casa de Bouret para que le prepare un libro de poesías colombianas escogidas. Ya tengo casi todas las ediciones especiales que se han hecho en Colombia y en Europa, la *América poética*, el *Parnaso colombiano* de Añez y, *last not least*, el tomo III de la *Antología de poetas hispano-americanos* de la Academia española. Sin embargo, de lo que tengo de don Belisario Peña lo único que me satisface es la elegía a la muerte de Ortiz Barrera, y quisiera agregar a esa su poesía a la Virgen. Del doctor Celedón quisiera tener la oda al Concilio Vaticano. Mucho agradecería a usted, si las tiene, que me las prestase para copiarlas.

Tengo interés especial en que la parte relativa a Peña sea lo más completa posible, no sólo porque es uno de nuestros más inspirados vates, sino por haber hecho él, como Murillo, una especialidad de las Vírgenes, los niños y los ángeles. Por consiguiente, me gustaría mucho poder incluír en esta colección una o dos de sus mejores poesías a la Vírgen, y las que compuso a San Luis Gonzaga, a León XIII y a Don Bosco.

¿Cree usted que se pueden incluír en una colección colombiana poesías de J. A. Calcaño, por haber nacido en Cartagena, de madre colombiana? Si usted opinare por la afirmativa, ojalá me preste

lo mejor que tenga de él, especialmente su oda al Concilio Vaticano.

Me encarga don Elías Zerolo suplique a usted que si tiene un retrato de cualquier clase de don Ezequiel Uricoechea, se lo preste para sacar una copia que necesita en una obra que está publicando la casa de Garnier.

En caso de que usted tuviere algunas de estas cosas, sírvase avisármelo para yo ir o mandar por ellas.

Le agradeceré mucho cualquiera indicación que me haga sobre la publicación que tengo entre manos.

Dispense la molestia que le causo, en atención a que en estas materias no hay más remedio que acudir al que sabe en busca de opinión y consejo.

Su afectísimo amigo,

Emiliano Isaza.

●

36, Rue du Colisée. París, octubre 10 de 1896.

Señor don Rufino José Cuervo.—S. C.

Mi querido amigo:

Tengo la pena de comunicarle que, a causa de malas noticias que he recibido sobre la salud de mi padre, he resuelto regresar a Colombia apenas termine la corrección de la obra que estoy publicando.

Como aun nos veremos varias veces, le llevaré personalmente el testamento cerrado cuya custodia me hizo usted el honor de confiarme.

Quiero que conste aquí mi profundo agradecimiento a usted por haber puesto a mi disposición para los trabajos gramaticales en que me ocupo, no sólo las papeletas del Diccionario y sus demás obras inéditas, que tanto he utilizado, así como su importante ayuda en la corrección de mi Gramática y de las últimas pruebas del Diccionario de la conjugación, sino—lo que vale más que todo—el caudal inagotable de su ciencia y el irreemplazable de sus indicaciones y consejos.

Suyo de corazón,

Emiliano Isaza.

●

Bogotá, mayo 13 de 1899.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy querido amigo:

Aunque hace días recibí la amable carta de usted en que me pidió algunos datos sobre la Capilla del Colegio académico, no le había contestado esperando poder mandárselos de un momento a otro; pero como no llegan y entre tanto recibo otra grata de usted de fecha 7 de abril y el folleto que me anuncia, no debo demorar más mi respuesta.

Pedí los datos a Medellín al doctor Fernando Vélez, persona muy entendida y diligente; y hoy se me ha ocurrido pedirlos también al Canónigo de la Catedral, doctor Juan de Dios Uribe, archivo viviente a quien acude todo el que necesita averiguar cosas viejas. Como esa capilla fue cedida

por el Gobierno en la administración de Campo Serrano a los jesuítas, a quienes pertenece hoy, he pedido datos precisos sobre este punto también, por si le fueren de alguna utilidad. Espero que los que no me suministre uno de los comisionados, me los suministrará el otro.

Mucho he agradecido a usted las correcciones que me manda para mi Gramática: las anotaré en ésta para la próxima edición. Una vez hechas aquellas y estudiadas sus importantes indicaciones, así escudado no temo la crítica.

No he tenido ocasión de hablar en estos días con don Manuel, pero trataré de verlo pronto para cumplir su encargo.

Como dije a usted en otra carta, la situación ha mejorado considerablemente en lo político, mas en lo económico empeora de día en día. Las letras están al 355 por 100. Ya se acabó de distribuír la emisión, y quedaron debiéndose más de 2.000,000 de pesos, y en el servicio ordinario hay un déficit mensual como de 400,000. A todo esto se agrega que el pie de fuerza, que Marroquín redujo a 7,000 hombres, ha vuelto a elevarse a más de 9,000.

Repito a usted mis agradecimientos por el envío de sus preciosos estudios, y quedo como siempre a sus órdenes.

Emiliano Isaza.

22, Hallesche Str., Berlin, S. W., sept. 13, 1891.

Rufino J. Cuervo, Esq.—París.

Dear Sir,

I feel in duty bound to address you these lines, for I should not satisfy my own heart if I were not to tell you how thankful I am for all I have learned from your classical writings: *Apuntaciones criticas sobre el lenguaje bogotano* and the *Diccionario de construcción y régimen*, etc. Both are indeed philological *deeds* of a high order: an honour to yourself and to your country!

May I ask you whether you will perhaps give me the names and titles of some Spanish-American Vocabularies? Perhaps you can name to me several dictionaries of the spanish language in non-european countries which I may not yet know.

Is there a Vocabulary of Columbia Spanish in existence? Is there one out on the lenguage of Mexico? of Guatemala? etc.

You would oblige me very much by taking the trouble to write down for me the titles of all the Word-lists and Vocabularies of Spanish America you happen to know.

I should have a means to compare them with my own collection, and to provide for those I have not yet known.

But, please, give me in return an occasion of being useful to yourself!

Allow me to offer you my services for this part of the world, where I happen to stay for some

length of time. *I shall be most happy to be able to be useful to you!*

I suppose you have seen the publication by Pedro de Mujica: *Gramática del castellano antiguo*. Primera parte: Fonética, Berlín, 1891.

If you do *not* know the book, let me know. I will then send it to you.

With high esteem,

Yours very sincerely

Doctor Lentzner.

●

Santiago de Chile, 20 de julio de 1896.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Es imperdonable que le haya hecho esperar tanto tiempo antes de contestar a su amable carta del 19 de octubre del año pasado. Cuando llegó su carta en el mes de diciembre, materialmente no tenía tiempo a causa de los muchos exámenes que anualmente tengo en esa época. En enero último fui al campo, bien cansado del fin del año, y me llevé varias docenas de cartas que había que contestar; pero como al mismo tiempo tenía que prepararme para un nuevo viaje de estudios a la Araucania, dejé las cartas de un día al otro hasta que era tarde. El mes de febrero lo pasé entre mis queridos indios, y tuve la suerte de descubrir toda una rica literatura nacional, de la cual nadie jamás había ni sospechado la existencia. Vuelto a Santiago, me aguardaban los trabajos del principio del año escolar.

Desde fines de abril por cada correo he tenido la intención de escribir, y siempre lo aplacé para la próxima vez. En fin, no pido excusas, porque mi falta de política no es perdonable.

Mucho estimo las bondadosas expresiones que usted ha usado con respecto a mis trabajos. Usted sabe tan bien como yo, que no alcanzan a media docena los filólogos que se ocupan intensamente en el estudio del castellano, que ninguna lengua románica se ha estudiado tan poco como la castellana, aunque ninguna tendrá una historia igualmente vasta e interesante. Queda casi todo por hacer, especialmente con respecto a lenguaje vulgar de los países americanos. Pero también lo que sabemos de los dialectos de España es muy poco ordenado hasta hoy, y lo necesitamos tanto. Me sucede lo mismo que a usted, mientras más aprendo de los demás países castellanos y del lenguaje antiguo, más palabras y formas tengo que borrar de la lista de los chilenismos y ponerlas en la de los americanismos, arcaísmos o simplemente «extra-castilianismos».

Las ocupaciones con la lengua de los indígenas no me han dejado concluír varios trabajos principiados con motivo de mis clases de castellano en el Instituto pedagógico. Será una sorpresa para usted oír que los chilenos han encargado dos clases de castellano a *gringos*. Yo tengo la clase de gramática moderna, y mi colega Hanssen la de gramática histórica. Le mando un plan de estudios para que vea el programa de esta clase mía. Usted comprenderá que en muchos puntos tengo que contentarme con indicar que tal y cual punto debería estudiarse, pero que no se ha hecho. ¡Ojalá tuviera

muchos cuadernos como los con que usted tuvo la amabilidad de obsequiarme! Había hecho ya muchos extractos de Viñaza cuando recibí su importante trabajo de la *Revue hispanique*, que ahora me sirve de base preciosa para ese capítulo. Es una lástima que el libro de Viñaza esté tan plagado de erratas; a veces he perdido muchos minutos en explicarme lo que era inexplicable, y los gramáticos castellanos no son menos oscuros que los latinos. Debería hacerse una edición completa y diplomática de todas esas obras interesantes de los Lebrijas, Robles, Villalones, Correas, etc. Para las clases de sintaxis tomo la Gramática del inmortal Bello (a quien los filólogos romanistas en Europa tan poco conocen) como base. En todas estas últimas semanas me ocupaba en los pronombres, y leía a mis alumnos una gran parte de su espléndido trabajo sobre el personal.

Le interesará saber que los chilenos nunca confunden *le, lo, etc.*, sino que emplean todas las formas conforme a la etimología; los literatos admiten *le* acusativo de persona pero nunca de cosa, sin embargo se dice *se le (les) ve en la calle,* de hombres o mujeres, lo que prueba que ahí efectivamente se trata de un desarrollo analógico de la sintaxis según modelos: *se le* (*les*) *dice.* Aquí no es confusión de casos, sino cambio de análisis sintáctico, o analogía mecánica de sonidos.

Siento mucho que en su trabajo sobre la ortografía y pronunciación no haya incluído las palabras doctas. Valdría la pena de averiguar con documentos más completos que los de Viñaza, desde cuándo la pronunciación de palabras como victoria, efecto, etc.

se hizo general en la lengua literaria. Viñaza cita el título de un libro que ha de dar muchas luces (página 703 número 636). ¿Lo conoce usted?

Al fin he encontrado un colaborador *músico* para continuar mis estudios de poesía popular chilena. ¿Conoce usted algún trabajo que valga la pena sobre poesía popular en América, o colecciones de tales poesías? Yo conozco sólo cosas de Chile y de la Argentina, y de nombre una colección del Ecuador.

¿Posee usted el *Diccionario manual de locuciones viciosas*. . . . por Camilo Ortúzar, S. Benigno Canavese, Imprenta salesiana, 1893? Es bastante rico en chilenismos, y se encuentra aquí en venta; si no lo posee, se lo ofrecería con mucho gusto. Usted sabe que tales libros a veces no se consiguen cuando uno desea.

Próximamente haré una reseña de las obras sobre el castellano americano para el *Jahresbericht* de Vollmöller. Usted podrá completarla fácilmente.

Dispense usted lo descuidado de mi castellano, porque si me propongo copiar esta carta, saldrá otra vez el vapor sin llevar nada, lo que para usted no tendría importancia, pero ya estoy bastante avergonzado de no haberle expresado mis gracias inmediatamente después de recibir su carta.

Si en algo puedo serle útil en estas lejanas tierras, disponga de su sincero admirador y servidor,

Rodolfo Lenz.

Santiago de Chile, 28 de julio de 1901.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Distinguido señor:

Por encargo del Director del Instituto pedagógico de Chile, señor don Domingo Amunátegui Solar, me permito ocupar su precioso tiempo con una consulta. Por enfermedad de la persona que la sirve, probablemente quedará vacante la cátedra de castellano en este Instituto. El Gobierno está dispuesto a contratar en España una persona apta que la desempeñe.

El Instituto pedagógico, como usted sabrá, está destinado a preparar profesores para la enseñanza secundaria (los liceos del país). Todas las cátedras, menos la de castellano, fueron entregadas a profesores alemanes contratados; así fue posible reformar la enseñanza y preparar profesores que pudieran proceder en conformidad con las máximas pedagógicas modernas. Cojeaba sólo el curso de castellano.

Por esas razones mi colega Hanssen y yo aceptamos en 1894 el encargo de enseñar el curso del segundo año—estudio de la lengua moderna desde el punto de vista de la lingüística general (yo)—y el del tercero — gramática histórica castellana (Hanssen)—Servimos estas clases voluntariamente y sin remuneración.

Necesitamos pues una persona de unos treinta a treinta y cinco años más o menos, que sea español de nacimiento, si es posible de las provincias centrales, y que haya dado pruebas de facili-

dad y corrección en el manejo de la pluma y de juicio crítico literario fundado en conocimientos científicos de la literatura española. Es indispensable también que tenga conocimientos filológicos y pedagógicos. No nos servirá un literato, por hábil que sea, si no ha estudiado algo más que la gramática de la Real Academia española y la arquitectura de la lengua. Estos países nuevos tampoco necesitan profesores de retórica, sino personas sobrias que enseñen a decir mucho con pocas palabras, y no lo contrario.

El Gobierno está dispuesto a celebrar un contrato más o menos semejante al nuestro, por seis años o más y pagando unos cinco a seis mil pesos, o sean ocho a diez mil francos anuales.

El objeto de esta carta es preguntarle si usted conoce alguna persona que llene los requisitos indicados. Práctica en la enseñanza escolar del idioma patrio sería detalle también, ya que quizá no se trata sólo de las clases del Instituto pedagógico de primer año (tal vez también los demás años), sino además de algunas clases de castellano en los años superiores del Liceo anexo al Instituto pedagógico o del Instituto nacional.

Como garantía se puede considerar que los profesores alemanes del Instituto pedagógico, que vinieron aquí desde 1889, están contentos con su situación y el Gobierno que se inicia en septiembre da todas las seguridades de seriedad y tendencia progresista.

Creo que será quizás más fácil encontrar un profesor apto en París, entre los españoles que han hecho sus estudios ahí, que en Madrid mismo.

Los candidatos deberían enviar sus publicaciones, biografía y recomendaciones, acá a la dirección del señor Amunátegui.

Confío en que usted hará todo lo que esté a su alcance para facilitarnos la difícil tarea de buscar un profesor de literatura y filología castellanas, ya que se trata de una materia cuyo adelanto en Sudamérica depende exclusivamente de los pocos hombres que a ella se dedican. Ya concurren a nuestro Instituto jóvenes de las demás Repúblicas, especialmente de Centroamérica. La tarea es grata.

Personalmente tengo el gusto de remitirle una pequeña memoria sobre las tendencias de la enseñanza del idioma patrio en Chile. Es un grito de combate con motivo de la última reforma de los programas de instrucción secundaria, en que estamos empeñados todavía. Si exagero en algunos puntos, es para conseguir algo; pues toda la antigua escuela de profesores cuyo conocimiento de castellano se limita a corregir un par de «vicios de lenguaje» y al «análisis gramatical» de un pasaje en prosa o en verso, está trabajando contra esas tendencias. También le mando un artículo sobre el origen y desarrollo del lenguaje, recién publicado en Alemania.

Actualmente estoy terminando un trabajo de cierta extensión, un estudio etimológico de los elementos indios del lenguaje castellano de Chile (lenguaje literario, familiar y vulgar). He recogido un material de unas dos mil voces, de origen araucano y quechua las más (pocos son los americanismos verdaderos: mucho menos numerosos de lo que se cree). En las palabras que se usan fuera del

país cito en cada caso los diccionarios de provincialismos que los registran; en las etimologías, el párrafo correspondiente de las fuentes (diccionarios indígenas) con indicación de páginas. Una fonología general acompañará el trabajo, y listas por orden de materias concluirán la obra. Una de ellas está imprimiéndose en Alemania. El Diccionario etimológico—que estoy revisando en una serie de conferencias que doy a unos veinte alumnos actuales y antiguos del Instituto procedentes de las distintas partes del país (así se indicará la región de uso en cada palabra)—ha llegado hasta la palabra *queche* en limpio. Hasta septiembre no espero concluírlo.

Espero tener buenas noticias de usted, y me suscribo su más atento servidor y amigo,

Rodolfo Lenz.

●

París, 29 de julio de 1878.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi señor y querido maestro:

He agradecido a usted muchísimo las benévolas frases con que me favorece en su carta del 13. Deseo vivamente que con la llegada del verano (por fin lo tenemos) temple usted sus fuerzas y restaure completamente su salud, para bien de usted en primer término, mas también de las letras, las cuales de usted esperan la continuación de sus magistrales e insuperables obras.

Quería yo pedir a usted licencia para dedicarle un trabajito sobre los verbos irregulares; trabajo

de que pienso haber hablado a usted, y que tengo hecho, así como la mayor parte de otra especie de monografía, que dedico a mi querido amigo don Emiliano Isaza, sobre la antigua pronunciación castellana. La prisa que he tenido en dar a la imprenta un trozo del trabajo en cuestión, me ha hecho prescindir de la venia de usted para la referida dedicatoria. Pido a usted mil perdones. En todo caso, sírvame de disculpa por el atrevimiento la profunda admiración que por usted tengo y que me ha inducido a dar ese pequeño testimonio de ella.

Por los últimos correos he tenido noticias del señor Isaza. Su señor padre sigue mal. Por este motivo no me dice nada de su vuelta a Europa. De usted me habla en los términos que usted comprenderá por lo mucho que él le quiere y justamente admira.

Cuídese usted, mi señor y amigo, y acepte, le ruego, el testimonio de mi consideración y de mi sincero y respetuoso afecto.

Su muy seguro servidor,

Isidoro López Lapuya.

●

París, 22 de octubre de 1898.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi señor y querido maestro:

Esta mañana hemos hablado del bachiller Gómez de Cibdareal y de cómo nos han enseñado en España eso del *Centón epistolario.* Al venir a casa he leído el pasaje correspondiente de la *Historia*

de la literatura española de Revilla y Alcántara (edición de 1872, por la que estudié yo en la Universidad de Madrid en 1876). Dice así, página 412 del tomo II:

«La primera colección de cartas que tiene verdadera importancia y que responde cumplidamente al juicio que acabamos de emitir, es la que con el nombre de *Centón epistolario* se atribuye al médico de Juan II, Fernán Gómez de Cibdareal. Aparte del valor literario-histórico que tiene esta preciosa colección, su mérito principal consiste en las bellezas del lenguaje. ' Limpia, clara, nerviosa, elíptica y salpicada de vivos pero naturales y agradabilísimos matices ', es en opinión del señor Amador de los Ríos, la frase del Centón epistolario: «Su dicción, continúa el mismo autor, casta (sic), sencilla, ruda a veces, mas siempre pintoresca y graciosa, siempre gráfica y adecuada, le da una autoridad literaria digna de la mayor estima, y hace que el *Centón* sea considerado como un monumento lingüístico de inestimable valor. Casi la misma importancia tienen bajo este punto de vista las cartas de Isabel la Católica, las de Mosén Diego de Valera, las *letras* de Hernando del Pulgar y las *cartas* de Gonzalo de Ayora....»

En las *Lecciones de literatura española* por don Rafael Cano, Catedrático de la Universidad de Salamanca, tercera edición (1885, Palencia), página 129, se lee: «La primera colección epistolar de importancia es la que lleva el título de *Centón epistolario*, y ha venido atribuyéndose al bachiller Fernán Gómez de Cibdareal. Hoy se considera apócrifa por buen número de respetables críticos espa-

ñoles y extranjeros; pero acaso no se ha dicho todavía la última palabra para dilucidar por completo este punto.... De todos modos hay en ellas interés histórico y literario: están escritas con naturalidad y sencillez y con frase elíptica, graciosa y pintoresca».

Queda, pues, demostrado, que cuando el señor Menéndez y Pelayo dijo que ya nadie creía en España en la autenticidad del Centón, dijo mal.

En cuanto al *Buscapié*, Revilla y Alcántara dicen, página 414 del tomo II: «La idea de que el Quijote encerraba un sentido oculto, tomó cuerpo con el supuesto de que Cervantes escribió el libro titulado el *Buscapié*, en el cual descifraba la parte incomprensible de aquella obra; y aunque después se puso en evidencia el escaso fundamento de este aserto, no por eso cesaron las hipótesis, respecto del sentido oculto de la obra que examinamos». Y aquí ponen llamada y nota al pie, que dice: «El *Buscapié*, que fue publicado en 1848 por don Adolfo de Castro, ha dado lugar a muy animadas polémicas sobre si fue escrito o no por Cervantes, y si era o no la clave para entender la parte oscura del Quijote. Varios críticos y eruditos, entre ellos el señor de la Barrera y los señores Gayangos y Vedia, traductores de Ticknor, descubrieron al cabo la falsedad del códice y con ello pusieron fin a la contienda con motivo del *Buscapié*».

El señor Cano, en la obra citada, página 281, nota, dice: «El señor don Adolfo de Castro publicó en 1848 el *Buscapié* atribuyéndolo a Cervantes y suponiendo que tenía por objeto descifrar la parte oscura del Quijote y explicar su sentido oculto.

Después de vivas polémicas, la falsedad de aquel códice fue probada por don Cayetano Alberto de la Barrera y los señores Gayangos y Vedia, traductores de Ticknor».

He copiado estos párrafos para demostrar, para poner de manifiesto la manera *plutôt médiocre* como se dicen estas cosas en nuestros libros de enseñanza....Y para que se vea cómo el catedrático de Salamanca copia la nota del de Madrid, haciendo sospechar que él, por su parte, ni quita ni pone autenticidades. Pero no me está bien ser maldiciente: cállome y perdone el de Cano.

Y perdóneme usted también por esto, que en germanía madrileña llamamos *una lata*.

Muy de usted discípulo y servidor atento,

Isidoro López Lapuya.

●

Bogotá, marzo 30 de 1883.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Mi querido compadre:

. . . .

Y pasemos a la filología:

Afectar. Creo que entre las acepciones que da a este verbo el Diccionario de la Academia no está comprendida la que suelen darle los matemáticos cuando dicen: «Este término está afectado del signo más o del signo menos». Siento no poder acompañar por ahora algunas citas, pero usted, que aun hace recuerdos de sus estudios de

antaño, sabe que expresiones como ésta son muy comunes. Lo importante es averiguar si son castizas.

Inyectar. ¿Pudiera también decirse *eyectar?* Si la analogía y el genio de la lengua no dan el pase a esta palabra, ¿recuerda usted alguna que signifique lo mismo? Por supuesto que yo doy a *eyectar* un significado contrario al de *inyectar.*

Tubuladura, tubulura. Hé aquí una cita de Ochoa traduciendo a Privat Deschanel, por si usted quiere decir algo alguna vez sobre esto: «Los dos tubos barométricos B y B', de 14 milímetros de diámetro interior, atraviesan dos *tubuluras practicadas* en el fondo de una caja metálica» (Página 292, § 276).

¿Y qué dice usted de ese *practicadas*, que huele a galicismo? En cuanto a *tubulura* puedo darle más ejemplos, si usted quiere.

Chamba, chambear son palabras que no están en el Diccionario (Acabo de ver la primera en sus *Apuntaciones,* lo que prueba que a usted no se le escapó nada).

Discriminación. No está en el Diccionario de la Academia.

Gastos impendidos. Es muy frecuente esta locución, y creo haberla visto en algún artículo de *La Industria.*

Muchas otras se me quedan en el tintero; pero la verdad es que al presente he tenido que suspender todos los estudios de esa clase para acometer otros más urgentes. Estoy ahora queriendo hacer un vocabulario inglés-español de términos de mecánica, para poder dar fin a la traducción de Ran-

kine; y con tal objeto estoy repasando el Diccionario español de Pelayo Clairac y Sáenz.

. . . .

Y aquí termino esta especie de *ensalada* o *sopa juliana*, deseando a usted y a Angel mucha tranquilidad y muy felices días. Perdone la cortedad y más que todo el estilo de su afectísimo amigo y compadre,

Luis Lleras.

●

Bogotá, 17 de junio de 1878.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Mi muy querido y pensado amigo:

Por el señor Samper, que llegó aquí hace unos pocos días, supe que usted y Angel iban bien hasta La Guaira, y luego me dijo Antonio que ustedes le habían escrito de la Martinica, me parece. A la fecha, pues, usted debe estar entregado a la vida de París en cuerpo y alma, y mal de su grado, convertido en un *elegante* de primera fuerza.

A riesgo de ser importuno, he resuelto anticiparme en escribirle, para enviarle un cariñoso saludo y manifestarle que constantemente lo recuerda este su inútil amigo. No abusaré, sin embargo, de su paciencia, y por lo mismo seré breve en esta vez.

Como todo en esta vida, la presente carta tiene también su dosis de interés. Y vamos al asunto. Desde el 1.º del entrante julio empezará a publicarse aquí una Revista que tratará de literatura, filosofía, historia patria, ciencias morales y políti-

cas, redactada por Miguel Antonio, don Mariano, don Sergio, don Pepe Caicedo, Pombo y demás amigos. Nos proponemos que sea enteramente nacional, es decir, que se llene con trabajos de aquí y no con traducciones y transcripciones de periódicos extranjeros, como la de Adriano Páez. Desde el primer número empezarán a salir las conferencias de Miguel Antonio pronunciadas en la Academia de Simón O'Leary, y otros trabajos por el estilo. Creo que saldrá una cosa bastante buena, que por lo menos no podrán emular nuestros ilustrados liberales, y que servirá para que fuera de aquí se puedan formar una idea, buena o mala, pero exacta de nuestro estado intelectual. Inmediatamente que salga le enviaremos el primer número.

Hecho este prólogo, paso a decirle en doblones que necesitamos de su colaboración. Usted me dirá que se ha ido de aquí precisamente por descansar: en buena hora, descanse cuanto quiera; pero no olvide tampoco que así como hay leyes civiles que viajan con el individuo, también hay obligaciones de otra especie que no se rompen con salir de la patria. Usted debe el apoyo de su pluma a toda empresa literaria como la de nuestra Revista, y esa deuda puede hacerse efectiva hasta ante los tribunales chinos, si a la China se huye usted. Por otra parte, lo que le pedimos no es ningún trabajo que le quite tiempo ni lo distraiga de sus graves estudios y atenciones allá: es simplemente una carta mensual, en la cual vaya usted dando cuenta de sus impresiones en ese Viejo Mundo y de todo lo que usted crea que acá

debemos conocer de lo de allá. Necesitamos ver a Europa *por los ojos de usted,* y esperamos que usted, que tan bondadoso es, no nos negará ese anteojo que le pedimos prestado por un rato cada mes. En vez de escribir usted para cada uno de sus amigos, como supongo tendrá la intención de hacerlo, aunque sea de cuando en cuando, escríbanos a todos juntos en una sola carta. ¿Le parece esta mucha exigencia?

De política no le diré sino la única cosa que creo pueda interesarle: estamos *por hoy* en paz.

Solazándome quedo con esas sus cartas que han de venir sobre la Exposición; y luego las de España sí que serán de chuparse uno los dedos.

Saludo cariñosameute a Angel, y me repito de usted afectísimo amigo,

Carlos Martínez Silva.

●

Chicó, marzo 9 de 1869.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi querido don Rufo:

Bien haya el *lapsus linguae,* o más bien *lapsus calami,* concerniente a la *salvadera,* pues me ha procurado el placer de recibir una carta suya.

En el diccionario de donde tomé las listas que hice para estudiar la ortografía y componer mi tratado estaba *salbadera* con *b.* Nada más puedo alegar en defensa de mi aseveración. El diccionario era de Salvá, no recuerdo de qué edición, ni puedo

verlo ahora porque no lo tengo aquí. Ya yo había advertido el desacierto, y lo tengo corregido en el ejemplar de la Ortografía que debe ir a la imprenta para que se haga la quinta edición.

Vamos a otra cosa sobre la cual quería tiempo há conversar con usted, y que puede venir a ser asunto de una sesión de un concilio ecuménico compuesto de usted, Miguel Antonio y Venancio. Desde que se efectuó la evolución salvadora por la cual volvimos muchos a la *g*, a la *y* y a las tildes de las vocales aisladas, quise ser un *ardiente apóstol* de esta reforma, y determiné escribir un tratadito, explicando las diferencias que había entre la ortografía de la Academia y la que desde el año de 1830, poco más o menos, había puesto en boga la ignorancia de los escribientes y de los cajistas granadinos, así como dando reglas para el uso de la *g* y la *j* por el mismo método que seguí en mi Ortografía para exponer lo concerniente a las demás letras. Esto último es de suma importancia, porque hay muchos que quisieran seguir la sana doctrina y no tienen modo de aprenderla.

Ateniéndome al principio de la Academia de que sólo se deben escribir con *g* las voces que *notoriamente* la traen de su origen, quise formar un catálogo de las voces que deben llevar *j*, y hallé la dificultad de que la práctica de la Academia en su Diccionario no está conforme con su propio principio, cosa de que usted habrá visto mil ejemplos. Así es que nada racional se puede hacer en este punto, ni aun ceñirse al Diccionario, porque es muy frecuente que la voz que en una edición está con *g*, en otra esté con *j*. Si se le enmienda la plana a

la Academia y se forma el catálogo de las palabras que han de ir con *j*, atendiéndose sólo al origen, el resultado es que se dan preceptos contrarios a los de la Academia, o más bien a su práctica, y entonces, lejos de combatir la anarquía, que es lo que se desea alcanzar en este santo ejercicio, no se hace otra cosa que encabezar un nuevo cisma, que será un nuevo cisma de Occidente respecto de los habitantes de Choachí.

Otra cosa sobre la cual no he podido formar opinión es sobre si la Academia quiere que se respete el origen *gabacho*, portugués, inglés, etc., lo mismo que el griego o latino.

Es posible que exista una edición del Diccionario de la Academia, posterior a las que yo conozco y en la cual se hayan hecho reformas tales que ya no quede fundamento para mis observaciones.

Le incluyo un trabajo que me hizo Venancio, porque puede servirle mucho al estudiar los puntos que he propuesto a su piadosa consideración, y para que, si usted recurre al concilio ecuménico, sea una de las piezas que él tenga a la vista.

Su amigo de corazón,

José Manuel Marroquín.

Tegucigalpa, 21 de abril de 1898.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Mi distinguido señor:

Por medio de nuestro Cónsul en Bruselas tengo el gusto de remitir a usted un ejemplar de mi libro *Hondureñismos*, segunda edición.

Como la lectura de sus importantes *Apuntaciones críticas* hizo nacer en mí el deseo de fijarme en el uso del idioma castellano, siempre tuve el propósito de que si algo escribía yo alguna vez para el público, el primer ejemplar sería para usted, a quien llamo maestro, no obstante que su reputación literaria venga a menos con un discípulo tal como el que escribe estas líneas. Pero así es en la vida, no todos los discípulos salen aprovechados.

El no mandar a usted un ejemplar de la primera edición fue porque estaba ilegible el libro por las muchas erratas y errores que contenía, los que ahora he logrado en parte extirpar. Felizmente la prensa extranjera no ha recibido mal la obrita, tal vez por ser la primera que se publica en la desgraciada Honduras; y porque no me propongo corregir abusos, sino hacer conocer a los extraños nuestro modo de hablar.

En Venezuela se escribió el año pasado un libro titulado *El castellano en Venezuela*, que parece tener por objeto combatir lo dicho por usted en las *Apuntaciones*. El autor del libro es el Secretario perpetuo de la Academia venezolana, señor Julio Calcaño, quien me parece que no ha podido entender aquel verso de Moratín:

«Vive *a* la virtud, niño inocente»,

que cree ha de entenderse

«Vive (conforme) a la virtud, niño inocente» ;

cuando lo que hay en el tal verso es que Moratín usó de la preposición *a* en lugar de la de *para*, personificando la *virtud*. *Vive para la virtud*, es como decir *vive para tus amigos*, *vive para tus padres*, modos de decir muy propios del castellano.

Si usted tuviere tiempo de pasar la vista por los *Hondureñismos*, le ruego que lo haga; y si puede también, remitirme las observaciones que le sugiera la lectura del libro. De todos modos, al ofrecer a usted mi obra, no hago más que satisfacer un deseo para mí muy grato.

Consérvese bueno para gloria de nuestra querida América, y ordene a su afectísimo, seguro servidor,

Alberto Membreño.

●

Tegucigaipa, 18 de febrero de 1899.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Mi distinguido señor y amigo:

Con mucho placer he leído la carta de usted de 22 de diciembre del año recién pasado, que recibí junto con los dos opúsculos de usted llamados *Disquisiciones filológicas*. Doy a usted las más expresivas gracias por este valioso obsequio.

La obra de usted es *pesada* como usted dice, pero para quien la escribió: yo la encuentro muy ligerita y sobre todo de mucha utilidad para ex-

plicar y comprender nuestro modo de hablar. Con lo pacientemente acumulado por usted, es muy natural el por qué tenemos los hispanoamericanos letras de más: así las sílabas *sa* y *za* entre nosotros equivalen a *sa; ce, ci* y *se, si* son iguales a *se, si; lla, lle, lli, llo, llu* tienen el mismo sonido que *ya, ye, yi, yo, yu*. La *x* antes de consonante la pronunciamos *s: esperimentar* y no experimentar, y el pueblo bajo le da el mismo sonido aun antes de vocal, *esamen*. Los campesinos tienden a vocalizar la *c* antes de consonante: *lausión* por lección, *dautor* por doctor. A veces tienen la misma suerte otras letras, como la *p* en *conceuto* por concepto. La *d* la suprimimos cuando está al fin de dicción: *Usté, caridá,* etc.

Claramente es como usted dice, que a mis estudios debo yo muy buenas relaciones desde la Argentina hasta los Estados Unidos de América. Pero debo confesarle que mi amor al estudio verdadero nació en mí con la lectura atenta del *Repertorio colombiano* y del *Papel periódico ilustrado*, del inolvidable Urdaneta. Cuando sienta que las fuerzas me faltan leeré de nuevo aquellos periódicos, que ocupan un lugar preferente en mi biblioteca. Hace unos quince años que adquirir un libro de Sur América era una campaña romana; de manera que fue para mí un día de verdadero júbilo aquel en que me llegaron las *Apuntaciones* de usted, y al mes de estarlas leyendo ya me consideré capaz de escribir en español. Juzgue usted cuál sería mi alegría, ¡cuando la obra de texto que tuve en gramática fue la de Velásquez de la Cadena!

Mis esperanzas sobre la unión de los cinco estados de la América Central, se desvanecieron por completo, como usted sabrá: nuestros trabajos en la constituyente de Managua fueron infructuosos.

Por este correo y en un paquete certificado tengo el gusto de remitir a usted un ejemplar de mis obritas de derecho *Repertorio* y *Práctica forense*, que están escritas, si no en bárbaro, por lo menos en *chileno*, ya que de Chile copiaron los códigos que actualmente rigen en Honduras. Sólo ruego a usted que vea en ellos el cariño que profeso a usted al enviarle semejantes libros.

Actualmente soy Magistrado de la Corte de apelaciones de lo civil de esta capital, en donde hay poco que hacer; de manera que me quedan algunas horas desocupadas para leer y para continuar un trabajito que tengo entre manos, algún tanto pesado, y es el de traducir los nombres geográficos e indígenas de Honduras. No he hecho la cuenta de cuántos son éstos, pero veo que pasarán de mil, de los cuales habré traducido algunos ciento. A los mejicanos se les facilitó esto, porque con la palabra tenían el jeroglífico; y a mí todo me falta y hasta la tradición se ha perdido en los pueblos de aborígenes.

No deje de avisarme cuando se concluya la impresión de las *Apuntaciones*.

Ya que mi cariño ha obtenido benévola acogida en el noble corazón de usted, no creo demás decirle que estoy a sus órdenes.

Cuídese mucho, consérvese bueno, y mande a su afectísimo amigo y seguro servidor,

Alberto Mambreño.

Madrid, 4 de mayo de 1886.

Señor don Rufino J. Cuervo.

Mi querido amigo: Perdóneme usted el que mis infinitas ocupaciones me hayan impedido, a pesar de mis buenos deseos, contestar antes de ahora a su muy grata de 29 de marzo. Todavía me avergüenza más el no haber tenido tiempo para consultar en la edición del P. Merino el texto de Fray Luis de León, que usted copia. Mi ejemplar de dicha edición está en mi casa de Santander, y hasta el día de hoy no he logrado hora libre para compulsar la cita en algunas de nuestras Bibliotecas públicas. Con esto solo comprenderá usted cómo vivo.

Para lo que sí he tenido tiempo (y de ello me felicito) es para recorrer o, por mejor decir, para leer muy de espacio el admirable prólogo que usted va a poner a su *Diccionario.* Todo me agrada en esta introducción: el estilo y la materia. Estoy enteramente de acuerdo con usted en la calificación de los provincialismos, y en la importancia concedida al elemento vulgar en el lenguaje. Pienso como usted en lo relativo al falso lenguaje poético, confundido muchas veces por los preceptistas con el lenguaje corriente de una época dada e imitado luego de una manera servil y amanerada por escritores de épocas más cercanas. Lista y Hermosilla tenían muy poca lectura de libros castellanos antiguos, y les sobraba, en cambio, rigor magistral y autoridad censoria para juzgar de lo que no entendían. Todo lo que usted dice de las llamadas licencias poéticas me parece tan atinado como nuevo y profundo.

En cuanto al *Centón epistolario*, puedo asegurar a usted que ninguno de nuestros modernos eruditos (exceptuando al muy respetable don Aureliano Fernández Guerra, que se inclina a la idea de la interpretación) tiene semejante libro por auténtico, ni le otorga crédito alguno. Yo creo que hasta su valor literario ha sido exagerado. A mí me hace el efecto de una parodia, donde los caracteres de antigüedad se han abultado hasta producir un efecto grotesco: usted ha puesto el dedo en la llaga, probando en una de sus notas que «es un zurcido (el *Centón)* de voces y locuciones de distintas procedencias». Su demostración lexicográfica no deja lugar a réplica y viene a corroborar la crítica que otros han hecho del mismo libro, bajo el aspecto pictórico o bajo el indumentario. De todas maneras, basta que el *Centón* sea sospechoso para que por ningún caso pueda hacerse uso de él en un libro de filología.

Esto es lo que se me ocurre decir a usted, correspondiendo a la confianza que me ha manifestado, y al placer que he tenido de saborear las primicias de su bello trabajo. Quiera Dios que pronto veamos el primer tomo del *Diccionario*, que con tanta gloria ha de llevar el nombre de usted por todos los países donde se habla la lengua castellana.

Vuelvo a pedir a usted mil perdones por la tardanza y por lo imperfecto de esta contestación: se los pido también por los muchos borrones de esta carta, y me repito suyo, amigo afectísimo y seguro servidor, q. s. m. b.,

Marcelino Menéndez y Pelayo.

Ateneo de Madrid, 27 de mayo de 1898.

Señor don Rufino José Cuervo.

Señor mío y distinguido amigo:

Hace días que estoy de vuelta en Madrid, y me acordé de usted en mis primeras visitas a la Biblioteca nacional.

En el Diccionario *latino* de Nebrija impreso en Salamanca, 1492, se explica *Monoxylon -i- por navezita de un madero.* Sigue en el volumen el Diccionario *castellano*, impreso en la misma Salamanca, aunque sin indicar año; pero por la identidad de la letra gótica y del papel se puede afirmar que pertenece a la misma fecha de 1492. En él se halla la voz *Canoa, nave de un madero, monoxylum -i.*

He visto también la edición de Granada de 1552, que pone ya en la parte latina *Monoxylon, por la canoa, nave de un madero.*

Adjunto va el librito de los *Defectos de lenguaje en Galicia y León*, que usted deseaba ver.

No recuerdo si usted me ha encargado otra cosa. Si algo olvidé, o si algo nuevo se le ocurre, dígamelo, pues ya sabe que tendré mucho gusto en servirle y que hemos quedado en molestarnos mutuamente todo lo preciso.

Como ya sé por experiencia que es usted sumamente amable, le escribiré dentro de algún tiempo para consultarle los puntos más dudosos que encuentre al revisar mi trabajo sobre el Poema del Cid.

Ya ve usted que mal he hallado mi país; la única preocupación es la guerra que nos rodea por to-

das partes. Usted sentirá como hermano los males que sufre España, pues la suerte de nuestra raza común está bastante unida. Quiera Dios que salgamos pronto de esta difícil situación.

Le saluda muy afectuosamente su amigo y servidor,

Ramón Menéndez Pidal.

●

Ateneo de Madrid, 25 de diciembre de 1899.

Señor don Rufino José Cuervo.

Señor y amigo muy distinguido: Va a hacer un año que recibí carta de usted: estoy avergonzado. Fue por enero, cuando estaba yo acabando de preparar un programa de oposiciones a cátedra que entonces tenía que presentar. Las oposiciones iban a ser en marzo, luego se aplazaron a mayo, y así de plazo en plazo hemos llegado hasta ahora; al fin se han hecho, y no puedo quejarme pues ya soy catedrático de esta facultad de Filosofía y Letras, desde el día 21 del corriente.

Ya libre de esta pesadilla, me apresuro a saludar a usted deseándole muy feliz año nuevo.

Hace dos días le envié las notas del Romancero de Fernán González de que creo le había hablado ya. He cometido alguna omisión imperdonable (la variante de Castellanos y Leoneses que da Gallardo, por ejemplo); y si halla alguna otra grande o pequeña, le agradeceré me la advierta.

No contento con procurarle la molestia de leer ese folleto, le busco otra con una pregunta. No dudo en hacérsela aunque demuestre mi torpeza en ma-

terias fonéticas, porque me disculpa el no tener aquí con quien hablar de estas cosas. En la *Revue hispanique*—II, 35, 38 y 46—califica usted la *ç* antigua, de explosiva sorda (exponiendo razones abrumadoras que convencen de que no era igual a nuestra *z* actual, fricativa sorda) y la *z* antigua, de fricativa sonora. El zumbido que hace cosquillas al pronunciar la *z* según Salazar, me parece que asegura bien su calidad de sonora, y el sonido que de la *ç* se hiciere *de golpe* según Cuesta, paréceme que asegura su condición de explosiva. Lo que me confunde es que usted las da por equivalentes a *ts* y *ds*, con lo cual quiero ver representadas dos fricativas. Será un disparate suponer la *ç* = *th* y *z* = *ds*, pero de otra manera no se diferencia la *ç* de la simple *t*.

Le ruego me saque de este disparatado lío en que estoy. Ninguna prisa me corre la respuesta; démela cuando tenga un rato que perder y no halle cosa mejor en que perderlo.

Y ordene lo que guste a su verdadero amigo y antiguo admirador,

Ramón Menéndez Pidal.

San Rafael (Segovia), 15 de agosto de 1912.

Reverendo Padre Fray Pedro Fabo (1).

Mi señor y amigo: Es para mí gran contrariedad que aquí en el campo, apartado de todos mis libros y papeles, no pueda escribir para usted unas cuartillas acerca del inolvidable Cuervo o de alguna de sus obras, pues era grande el afecto que profesaba al sabio difunto, desde la primera vez que le vi. Este afecto bien sabe usted que se imponía: Cuervo, sabio en alto grado y bueno en mayor grado aún, despertaba una simpatía general. Sus cualidades morales avaloraban las intelectuales. La sinceridad y el perfecto desapasionamiento que ponía siempre en su pensar, daban a éste singular firmeza; y aun en polémica un tanto agria, como la que sostuvo con don Juan Valera, guardó siempre una serenidad magistral admirable.

Recuerdo haber oído a Gastón París quejarse de que la extrema modestia de Cuervo acarreaba pequeñas dificultades en su trato, si bien éstas añadiesen simpatía y veneración hacia el ilustre colombiano. De esa modestia provenían las dos inexactitudes manifiestas que Cuervo cometía a veces

(1) Habiendo llegado esta carta cuando estaba ya impreso el tomo II, que era su más propio lugar, no por ello debía privarse del importante documento a los lectores, tanto a causa del valor que tiene en sí y por venir de uno de los más notables entre los actuales filólogos españoles, como por hacerse en él plena justicia a un tiempo al gran colombiano y a quien con su erudición y constancia ha logrado levantarle este duradero monumento literario, construído con preciosos materiales enviados de las diferentes partes del mundo—*Emiliano Isaza*.

en sus apreciaciones: de un lado su benevolencia frecuentemente excesiva al juzgar las obras de los demás, y de otra parte el severo despego con que hablaba de los trabajos propios. Y como lo que uno piensa de sí influye tanto en el juicio profano de los otros, se comprende que haya bastantes que no aprecian el alto valor de Cuervo. Créame usted que una de las cosas que más me apenan, como indicio de la ineducación ambiente, es que pueda darse el caso de que algún escritor, dotado precisamente de las cualidades opuestas a las de Cuervo, le contradiga desdeñoso y satisfecho, mostrándose incapaz siquiera de comprender la delicada y sólida constitución de las opiniones que combate, y sin embargo esa contradicción halla eco.

Cuervo nunca aspiró a una ostentosa extensión de su campo de estudio, y así logró en el dominio elegido esa profundidad y sencillez magistrales a que muy pocos llegan. En él tenemos que aprender cuantos vivimos en un país donde el cultivo de la ciencia no tiene actividad bastante y donde el método no ha llegado a la perfección; de un lado la abundancia de materia de estudio inculta, y de otro la falta de organización en el trabajo y en la crítica del mismo, solicitan demasiado variada y fácilmente la atención del erudito, llegando a resabiarle en la producción de obras inmaduras sobre las más diversas materias que puede imaginarse.

En Cuervo todo lo contrario: su austero amor a la exactitud científica le hizo excesivamente riguroso en abandonar el *Diccionario de construcción y régimen* una vez comenzado; hecho realmente

chocante en la vida del laborioso sabio y que no puede explicarse ni por cansancio ni por disgusto. Vio que el precioso material, reunido a costa de grande esfuerzo, estaba acopiado sobre ediciones que no satisfacían las exigencias de la filología, y renunció a la grande empresa, inaugurada con dos volúmenes que desde el momento de su publicación fueron mirados por cuantos tratan de la lengua española como instrumento de trabajo absolutamente necesario, y por cuya continuación muchos se interesaron con eficacia. Cuervo, al sacrificar despiadadamente su obra, ya famosa, daba notable testimonio de su austeridad científica y de su absoluta falta de ambiciosos planes.

Lástima que toda austeridad tenga algo de inflexible y dañoso; la de Cuervo nos ha dejado su Diccionario reducido a un admirable pero mutilado torso, que una vez concluído hubiera sido grandioso monumento, a pesar del defecto que tanto disgustó al autor.

Espero con interés la obra sobre Cuervo que usted me anuncia. Aun no he podido leer la necrología de Gómez Restrepo, que recibí antes de salir de Madrid y allá quedó.

Por su carta de usted fechada a 17 de mayo veo que no acusé recibo de sus notables estudios sobre *Idiomas y etnografía de la región oriental de Colombia*. Muy creído estaba yo de que con el *Romancero español* le había enviado una carta avisándole la llegada del libro, que me ha parecido docto y oportuno. Tal desorden llevo en mi correspondencia, que no la pongo al corriente sino durante el verano; y más este año que terminé el

curso con algunos quehaceres más que otros años, especialmente un curso de vacaciones para extranjeros, que acabó de quitarme todo respiro.

Repasé con interés su libro, que me será utilísimo para fijarme en algunos idiomas americanos. Estos en sí no puedo estudiarlos, pero me importa mucho (para una historia de la lengua española que preparo) conocer la extensión y vitalidad de las lenguas limítrofes de la española. ¿No podría usted mismo, ayudado de algún otro padre o persona conocedora de otras regiones, marcarme en un mapa las principales lenguas americanas habladas en la República y la extensión geográfica de las mismas? En el Ecuador, el P. Grimm me señaló la extensión del quichua con gran precisión (marcándome: 1.º Los puntos donde la lengua indígena es hablada por todos, y el español es desconocido; 2.º Los pueblos donde se hablan ambos idiomas a la vez; y 3.º Donde sólo se habla el español). Me bastaría en el mapa la línea de máxima extensión a donde llegan las lenguas americanas ahí habladas. Perdóneme mi insaciable curiosidad por las cosas de América. ¿Cuándo podré volver a ella?

Mucho le agradezco continúe mandándome los romances. El que me envía en la última carta, tiene usted razón que parece semiliterario. Otros aparecerán con los que ya van dejando a Colombia bien representada en el Romancero, gracias a usted.

Suyo afectísimo, siempre amigo y seguro servidor,

Ramón Menéndez Pidal.

Quito, 21 de julio de 1893.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Mi respetado señor y querido amigo:

Con verdadero gusto doy a usted este título, pues a ello me provoca su carta de 8 de abril, tan fina y que tanto me honra. Yo también creo haber sido amigo de usted de años atrás. Vergara, poco antes de morir, me escribió largamente de usted y del señor Caro; por esa carta y por sus escritos, así como por las conversaciones que he tenido con nuestro estimabilísimo amigo el señor Peña, conocía yo a usted y le quería, porque usted y yo pensamos y sentimos de igual modo en materia de religión, política y literatura. ¿Por qué no he escrito a usted antes de mi carta de febrero? No hay otro motivo, sino mi cobardía para escribir buscando conexiones valiosas; para conseguirlas es necesario ofrecer una amistad de igual importancia, y la mía está muy lejos de serlo. En fin, ha llegado el caso de hacer práctica nuestra amistad; y aunque usted con la suya me da oro y yo le correspondo con la mía, que es cobre, la bondad de usted disimulará la enorme desigualdad.

El voto favorable de usted a mis obritas me complace en extremo. Yo mismo, cuando pienso en ellas, desconfío de su mérito, y por esto creo que el voto de usted está forjado por su bondad y no por su justicia. Le agradezco por aquella, como le habría agradecido por ésta.

Acertado es el juicio de usted en punto a aquel decir del periódico bogotano de que «nosotros los americanos debemos ser colonias literarias de España». Excepto la lengua y el espíritu español genuino, como usted lo indica, debemos ser libres para crear nuestra literatura, siquiera haya de ser ésta parienta inmediata de la peninsular. El formar casa aparte y adornarla conforme al gusto propio y a las nuevas necesidades que a uno le sobrevengan, no ha de tomarse como absoluto rompimiento de los vínculos de familia. Nunca me ha gustado el servilismo literario a que han querido sujetarse infinidad de escritores hispanoamericanos; menos el doble servilismo, que consiste en seguir ideas, maneras y tendencias que en ciencias, literatura y artes son a su vez esclavas de otras, como sucede en España, donde la originalidad es casi ninguna, pues sobre ella reinan Francia, Inglaterra y Alemania; Alemania, sobre todo, en los últimos tiempos. Son infinitos los que quieren ser filósofos a la manera teutónica, o tejen, casi siempre mal, sus coronas poéticas con flores de Goethe y Heine. Los americanos tenemos que ser, ante todo, americanos, si queremos valer algo a los ojos del buen criterio y de la civilización, sin dejar de ser cristianos a la española antigua, si no queremos caer en ridículo. Porque ha de saber usted, señor Cuervo, que tengo el capricho de creer que generalmente nuestros herejes y librepensadores padecen más la miseria de la ridiculez que la miseria de la malicia.

Muchos no han comprendido bien mi teoría sobre el americanismo en literatura, y me he visto

en la necesidad de explicarla repetidas veces. Mi última explicación está en la carta que dirigí a mi excelente amigo don Antonio Rubió, en contestación a la suya publicada por la *Revista de instrucción pública de Bogotá.* Mi hijo Trajano, que viene dando a luz varios de mis libros en Barcelona, ha tenido la buena idea de poner esa carta y otros escritos análogos como apéndice de la nueva edición de mi *Ojeada sobre la poesía en el Ecuador.* Pronto tendrá usted esa obra en sus manos, pues he dicho a mi hijo que se la mande.

Hoy le envío un tomo de *Poesías.* Mucho malo ha de encontrar usted en ese libro. Es una mezcla de géneros y de gustos que han cambiado con los tiempos, y yo mismo no sé a qué escuela pertenece esa poesía en su conjunto. Allí está el casi niño, el joven y el viejo; allí está el corazón y algo que no es corazón; el alma y algo que no le pertenece; la verdad y algo que no es verdad; mucho vicio, mucho que no quisiera que lo fuese. Todavía me queda material para otros dos tomos de versos. No sé si me anime a sacarlos a luz. Estoy desabrido de mis trabajos poéticos.

Recibí el excelente trabajo de usted sobre el plural de los nombres, y doy a usted por él mil agradecimientos.

Me lisonjeo con la esperanza de que usted no me escaseará sus cartas, y de que me ocupará considerándome como a su afectísimo amigo y seguro servidor, q. s. m. b.,

Juan León Mera.

Bogotá, marzo 27 de 1888.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Muy querido amigo: Su cariñosa carta de 9 de enero me da unas explicaciones que yo no necesitaba, pues conozco algo su carácter, y sé que no es usted amigo de repicar en sus propias festividades. Pero una cosa es que usted no busque elogios, y otra es que sus admiradores no tengamos la obligación de tributárselos sin tasa, y por esto fue por lo que dije a usted algo en mi anterior sobre el silencio de *La Nación*. El mérito de usted, mi querido amigo, es tan grande, tan excepcional, excede tanto al del común de los mortales, que aun cuando nadie dijera nada sobre su vasta obra, no por eso dejaría ella de ser un monumento suficiente para darle nombre al siglo XIX. Mientras más hojeo su Diccionario, más pasmado me quedo de lo que usted ha hecho, y me parece imposible—no lo creería si no lo estuviera viendo—que eso sea trabajo de un hombre solo. En estos días le he dado a Pombo para su *Centro* unas pocas líneas que mi compatriota Enrique Piñeyro escribió desde París, donde reside, para una Revista de la Habana.

Ni siquiera creo que la envidia surja por ahí a roer su reputación. La envidia ataca los flancos débiles de los grandes méritos; pero ante un trabajo como el suyo tiene que callar, primero porque es inatacable, y segundo porque nadie puede tener la pretensión de equipararse con usted. Feliz usted, mi amigo, que tan joven ha podido dar cima

a empresa tamaña. Muchos años le quedan para gozar de su triunfo, pues puede decirse que la posteridad ha comenzado para su Diccionario desde el mismo día de su publicación.

Voy a tomarme la libertad de pedirle un servicio, y es el siguiente. Deseo tener el *Diccionario latino* mejor que haya; no sé si hay alguno superio al de Freund. No me importa que esté hecho para ingleses, franceses, italianos o españoles; en cualquiera de los cuatro idiomas me sirve. Supongo que a algún filólogo le habrá ocurrido la idea de componer un Diccionario de desinencias de los verbos griegos: también lo quisiera; y por fin, la mejor edición de la famosa Gramática de Diez.

Yo no quiero distraerlo a usted de sus estudios ni causarle molestias, pero sí necesito de su dirección para conseguir esos libros, como que de ese modo tendré lo que deseo, y lo tendré muy bueno.

Le anticipo las gracias por este servicio, y con gusto me repito su amigo afectísimo y admirador,

Rafael María Merchán.

•

Bogotá, noviembre 3 de 1888.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Mi muy querido amigo: No he contestado antes a su apreciabilísima carta de 9 de junio, porque creí que los libros llegarían de un momento a otro, y quería hablarle de ellos después de haberlos siquiera hojeado. Pero, aunque ya deben de estar

en camino, es lo cierto que todavía se demoran, y no quiero retardar por más tiempo el placer de conversar un rato con usted, y el deber de darle gracias por sus muy oportunos y atinados servicios.

Recíbalas muy afectuosas, mi querido amigo, y perdone que lo haya distraído de sus importantísimas ocupaciones. Pero yo me dije que sería una tontería, teniendo la honra de que usted me llame su amigo, no acudir a su experiencia para tener unos libros filológicos buenos en vez de lanzarme a tontas y a locas a comprar cosas medianas o atrasadas, seducido por la reputación de que gozan entre los que no están, como usted, al corriente de los últimos adelantos de la ciencia. De antemano sé que quedaré ampliamente satisfecho de los libros que ha elegido usted para mí, y que han de serme utilísimos, pues aunque no soy filólogo, me gusta profundizar lo más posible aquellas cosas que en mis estudios se rozan con la filología.

Los señores Cortés me preguntaron si quería la la Gramática de Diez, que no se consigue a menos de 95 francos. Lo elevado del precio los hizo vacilar, y de acuerdo con usted, según me escriben, resolvieron consultarme. Efectivamente, $ 19 en oro, que al cambio actual vienen a ser como $ 40 en papel moneda, es un precio muy alto, y como mi urgencia no es tan grande, prefiero esperar. Cuento con que usted, señor Cuervo, se acordará de mí cualquier día en que por casualidad pueda conseguir la obra menos cara, y me la envíe sin más consulta, girando por su valor contra la casa de Cortés. Puede que, mientras tanto, se pu-

blique la edición francesa de la obra de Köhler, que usted me anuncia.

Tan pronto como reciba los libros, le escribiré nuevamente, hablándole de ellos. Yo quisiera escribir a usted y recibir carta suya por todos los correos, pero a la larga esto lo cansaría, y sé el aprecio que hace usted de su tiempo, para que abuse yo de su bondad.

Le remito una tira de *La Nación* de ayer, en la que he hecho publicar dos breves juicios sobre su famoso Diccionario, el uno es de Piñeyro, y es el mismo que di a Pombo y que éste no llegó a insertar, por muerte de su periódico *El Centro*. El otro es del *Athenoeum* de Londres. Me figuro que en Bogotá soy yo la única persona que recibe el *Athenoeum*, pues sólo así se explica que ningún periódico de aquí haya reproducido lo que en fecha anterior dijo de la obra de usted aquella Revista, y que ahora sea conocido este nuevo juicio, porque lo he dado yo a conocer. Del anterior no tuve noticia, pues no estoy suscrito al *Athenoeum* sino desde 1887.

Ahí verá una nota que he puesto, sobre *ballar* y *ballación*. Por si no tiene usted el periódico inglés (y es muy fácil, pues usted se cuida poco de recoger los elogios que se le rinden), voy a copiar sus palabras. Dice así:

«The Spanish Academy, too, by suppressing the quotations it gave in the first edition of its Dictionary, has added to the difficulties of the lixicographer. This is indubitably true; but it may be remarked that in the last edition of the Academy's Dictionary, that of 1884, the words *ballar*, *ballation*

in the sense of *cantar, canto*—which señor Cuervo, apparently with good reason, calls in question—have been omitted».

Yo no entiendo eso, y en mi nota digo por qué no lo entiendo. No han sido suprimidas de la edición 12.ª las voces mencionadas; ¿pues por qué dice el *Athenoeum* que sí? Mas supongamos que las hubieran omitido: ¿a qué viene ese *pero,* ese *but*? Estarían bien si fuesen a contradecir a usted, pero en vez de contradecir, apoyan lo que usted afirma, puesto que usted dice, en la página XLIX de su obra, que tal voz no debería estar en el diccionario castellano.

Me perdona usted la curiosidad de preguntarle por qué no incluyó en su Diccionario la voz *alarma*, pues unos dicen *los*, otros *las* alarmas, y de ello habló usted en sus *Apuntaciones* como de caso que ofrece dudas.

Respecto del juicio de Piñeyro, muy corto es, pero por ese estilo son todas las «notas críticas» que él envía mensualmente desde París a la *Revista cubana*, por lo que no hay que extrañar que no se haya extendido mucho. Yo en mi correspondencia con él siempre le estoy pidiendo que no sea tan avaro de palabras.

Lo saludo muy cordialmente, y como siempre, me repito su afectísimo amigo,

Rafael María Merchán.

Quito, febrero 18 de 1899.

Al señor don Rufino José Cuervo—París, Largillière, 2.

Muy respetado señor:

Nuestro excelente y común amigo el señor don Belisario Peña, me entregó la segunda parte de las *Disquisiciones* que usted se dignó enviarme; agradezco a usted tan precioso obsequio, tanto por la fina atención de usted cuanto por la importancia del folleto, y lo que siento es no poder corresponder a tantas bondades de parte suya: siquiera con mis débiles y pobrecitas oraciones procuraré descargarme un poco del peso enorme de gratitud que con usted he contraído.

¿Estará ya al concluírse el tercer tomo del Diccionario monumental de construcción y régimen?

Creo no andar equivocado al pensar que nuestro buen amigo prestaría un inmenso servicio a las letras castellanas y a la religión misma, si publicara en un cuerpo de doctrina lo relativo al acusativo de *haber*, junto con otras observaciones que tiene al respecto; así como unos preciosos apuntamientos que ha empezado a recoger sobre el *gerundio* castellano, comparando las doctrinas del señor Caro y las de don Angel de la Peña; y según mi humilde juicio creo que, por la competencia del señor Peña, no serían indignos estos artículos, ni ninguna de las cosas que salen de su pluma, de figurar en las columnas de la *Romania* o de la *Revue hispanique*; pero por más que le insto para que dé la última mano a dichas labores literarias, se me excusa con lo quebrantado de su salud, y con que

en lo que debe pensar ahora es en el gran paso decisivo de esta vida a la otra.

Lo cierto es que cuanto más se le quebranta y agobia el cuerpo, más se le vigoriza y endiosa el alma, tanto que es motivo de vergüenza y objeto de santa envidia para los mismos religiosos. Quiera Dios Nuestro Señor conservarnos largos años aún al cristiano ejemplar, al patriota incorrupto, al santo patriarca de su familia, al literato insigne y al poeta cristiano tan dulce y melodioso.

Perdone usted, respetado señor, estos desahogos de la amistad sincera, y acepte la reiteración de la más profunda gratitud y respeto de este su obsecuente seguro servidor,

Hermano Miguel.

●

Madrid, junio de 1886.

Señor don Rufino J. Cuervo.

Mi buen amigo:

Hace largo tiempo que deseaba entablar relaciones con usted. Conocía sus *Apuntaciones críticas* y el cuaderno, publicado como muestra, de su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, y estas dos obras me habían infundido tal admiración por usted, que tenía ansias vivísimas por manifestársela. Cuando hace algunos meses salió de Madrid para París el señor Mallarino, le di muchos recuerdos para usted y unos libritos publicados por mí en aquellos días, los cuales deseaba fuesen testimonio del aprecio y simpatía

con que me he sentido atraído hacia la persona de usted. Considere usted con esto el placer que he tenido al recibir su cariñosísima carta. Paso por alto el juicio que forma usted de mí y de mis cosas. Aunque por venir de usted este juicio me es muy estimable y honroso, no es esto lo que yo aprecio en su carta sino el afecto que la anima y la dulce consonancia de las ideas de usted con las mías, que parece desprenderse de cada una de las palabras de usted. Gracias, pues, por su afecto y generosa simpatía.

Ha sido debido a la mía por sus trabajos y empresas, el haberme atrevido a poner la mano en las cuartillas del Prólogo de usted que me dio a leer nuestro común amigo Menéndez Pelayo. Sé que fue temeridad; pero como el amor hace las cosas comunes, el que tengo a usted y a su empresa grandiosa, me dio motivo para que mirando como cosa mía la de usted, me propasase a cometer este pecado. Ha sido usted tan indulgente que no solamente lo ha perdonado, sino que me ha suplicado que lo continuase cometiendo. Ya que lo quiere usted, ahí le envío las cuartillas con las enmiendas que me han parecido oportunas. No creo haber acertado en todas, ni mucho menos. Así, tome usted o deje, según le parezca. Lo único que yo quiero que vea usted en ellas es el deseo vivísimo que tengo de que la obra de usted salga lo más hermosa y perfecta que pueda ser. Al principio verá algunas advertencias generales que me ha parecido oportuno hacer sobre todo el trabajo de usted. No he querido puntualizarlas en los casos singulares o prácticos por no amontonar demasiado las correcciones. Su mucha discre-

ción las aplicará donde le parezca mejor y más conveniente.

Sobre la cita del Maestro Venegas lo único que quise decir fue que tal vez la sustitución del *de* por *a* no se deba a ser francesa la mano del cajista. Si fue castellana o no, si descuido o caso pensado, esto es difícil de averiguar. De todos modos es error gramatical, a lo menos, si nos atenemos al uso de la generalidad, que es quien decide estas cuestiones.

Tengo dudas sobre la legitimidad de la frase *no se me acuerda esto;* ¿tiene usted ejemplo *antiguo* con qué confirmarla?

A propósito de *antiguos.* He visto que usted cita en el Diccionario a bastantes modernos. En esto no estoy con usted; a los modernos hay que mirarlos con recelo siempre que se aparten de los antiguos. Conozco lo que se puede clamar contra semejante proposición; mas, con todo, yo a lo dicho me atengo. Soy rancio, reaccionario, etc.

Si usted creyese conveniente mandarme nuevas pruebas del Prólogo o proponerme las dudas que le ocurriesen sobre mis enmiendas, lejos de molestarme, tendría en ello sumo placer. Sólo desearía que si usted segundase el envío de pruebas, las remitiera todas, es decir, el Prólogo entero, para así ver de lleno todo el trabajo de usted.

Y basta, mi dulce amigo, que harto largo y temerario he sido. Disculpe su discreción mis temeridades y atrevimientos, y sepa que tiene un amigo del alma en su servidor,

Miguel Mir.

(Madrid, calle de San Vicente, 56).

Junio de 1886.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi buen amigo:

Sin duda la benevolencia y cortesía de usted le han hecho exagerar el valor de la acción mía en el Prólogo de su obra grandiosísima. Como cosa de usted y además monumento magnífico levantado a la lengua castellana, yo desearía que al presentarse a la vista del mundo no hubiese en todos los espectadores más que un sentimiento, es a saber, el de la más profunda admiración por el trabajo hercúleo que ha puesto usted para llevar a efecto esta empresa. Así es que si usted cree que puedo aún prestarle algún servicio, no tema usted molestarme en lo más mínimo. Envíeme otras pruebas, si quiere, que tendré sumo gusto en reverlas y corregir lo que buenamente me parezca.

Admito las explicaciones de usted sobre los puntos dudosos o controvertidos.

Ofréceseme, con todo, advertir a lo que dice sobre que *las palabras no tienen más que un significado*, que convendría indicar de qué manera entiende usted la voz *palabra*, pues si no lo indica, la gente la tomará como yo la he tomado. Además esta proposición, en sí, parece tautológica y no había para que insistir en ella, ni aun tal vez enunciarla. Como no recuerdo bien a qué fin la traía usted, sería posible que al manifestarle esta manera de ver cometiese yo error inexcusable. Perdónelo su mucha bondad e indulgencia.

Cierto que la Academia no trató del régimen de las palabras; pero con el cúmulo de autoridades con que autenticó el uso de los vocablos asentó la base del estudio del lenguaje castellano, y abrió el camino que conduce a su perfecto conocimiento; por esto dando ocasión a en gendrarse en el espíritu el hábito que necesariamente influye, el manejo de su primer Diccionario prestó el mayor servicio que podía prestar a los aficionados a nuestra lengua. ¡Qué lástima que en vez de las doce ediciones del Diccionario usual no hubiese seguido publicado corregido y aumentado aquel magnífico Diccionario de autoridades! A bien que no fue por falta de voluntad y buena intención, pues ahora que he visto las cosas de cerca no he podido menos de maravillarme de los trabajos de los académicos del siglo pasado, según constan en los archivos de la Academia.

Siento que no haya usted recibido los libros que hace tiempo le envié. Uno de estos días daré encargo de que le remitan a usted algunos.

Ya le tengo dicho el deseo vivísimo que me anima de ver la obra de usted bien y completamente concluída. ¿Cuándo podremos disfrutar de la lectura del primer tomo? ¿Cuándo cree usted que podrá estar la obra toda terminada?

Téngame usted por uno de sus amigos más entusiastas, y siempre que le ocurra no deje de acudir a mí para lo que pueda servirle, que en ello me consideraré por honrado.

Suyo de veras,

Miguel Mir.

Colegio del Salvador. Zaragoza, 21 de marzo de 1887.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi distinguido y buen amigo:

A mediados de diciembre hube de salir de Madrid. Por entonces tuve noticias de que el libro de usted estaba ya en camino y que no tardaría mucho en llegar. Así, encargué al librero don Mariano Murillo que si iba a parar a sus manos el ejemplar del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* que usted había indicado que me enviaría, fuese servido de retenerlo y no me lo enviase hasta que yo se lo avisara. Estuve en Barcelona cosa de mes y medio; después pasé a Manresa, y al fin vine a dar con mis huesos en este colegio de Zaragoza. Como mi estancia era y es indecisa y temporánea, dejé pasar algún tiempo sin avisar a Murillo sobre que me enviase el libro; mas han sido tantas las ganas que he tenido de verle, que al fin se lo he pedido y aquí está en mi poder satisfaciendo las ansias que me atormentaban de gozar de su lectura.

Yo le doy a usted, mi buen amigo, las más cumplidas gracias por el obsequio que me ha hecho, enviándome su Diccionario y poniendo al frente de él la dedicatoria que ha puesto. Ha sido un honor de que estoy en verdad orgulloso.

Sobre la obra misma ¿qué tengo yo que decirle? ¿Qué palabras pueden ser bastantes a expresar la admiración que me causa la vista de su grandioso trabajo? Es este un monumento de tal índole que al contemplarle enmudece la lengua y se suspende la

inteligencia. Declaro ingenuamente: yo no sé cómo se las ha arreglado usted para hacer lo que ha hecho. Conozco lo que pueden la afición y el entusiasmo, veo lo que da de sí el tiempo; pero jamás había imaginado que el entusiasmo y el tiempo y la paciencia y todas las demás cualidades que resplandecen en su Diccionario fuesen capaces de llevar a efecto la obra por usted emprendida. Pero ahí está, ahí la vemos y la tocamos, y no hay sino rendirse a la evidencia.

¿Cuándo se publicará el tomo último de ese monumento? Yo confieso que deseo vivamente que sea pronto; pero son tantas las dificultades que lleva consigo la empresa, que aunque tenga usted la obra concluída, solamente la impresión ha de llevarle a usted necesariamente algunos años. Que Dios se los conceda y que no sucumba antes de ver terminada su tarea, es lo que pido muy de veras a la Divina Majestad.

Y gozar pronto de la dicha de abrazarle es lo que vivísimamente desea su amigo del alma,

Miguel Mir.

●

Ipiales, 26 de marzo de 1873.

Señor don Rufino José Cuervo—Bogotá.

Muy señor mío de todo mi aprecio:

He leído sus *Apuntaciones críticas*, y me ha entrado tal deseo de tener en propiedad ese precioso libro, que no puedo abstenerme de molestar a usted pidiéndole que me envíe a correo vuelto un ejemplar de él, por su respectivo valor, que he con-

signado en la administración de correos. El no saber quién sea su agente en Bogotá me obliga a dirigirme a usted, aplaudiendo, por otra parte, la ocasión que se me ofrece de saludar a usted y recomendarme a su memoria.

Me gusta el estudio de nuestra hermosa lengua, y abrigando en mi pecho la esperanza de aprenderla algún día, busco siempre las obras que tratan de ella. Usted me ha hecho ver que mi pretensión será vana probablemente, supuesto que hay tanto que considerar en tan laborioso estudio. Tan completa ha sido mi satisfacción respecto del libro de usted, que me he adelantado a consignar mi humilde parecer en el cuadernito que hoy mismo le envío, del cual pudiera usted acaso leer la advertencia primera. Lo demás versa sobre cosas personales, fastidiosas tal vez para usted, si bien no me desentiendo de generalizar la materia, reduciéndola a principios morales en cuanto alcanzan mis cortas facultades....

¿Cuándo sale a la luz su gran Diccionario? Ansio verlo.

Dispense usted estas cuatro palabras en orden a esta materia, las cuales le darán a entender en cuánto tengo la estima de hombres como usted.

Suplico a usted dirija a Adriano Páez uno de los dos ejemplares que le remito. Yo no sé con qué dirección se le escribe ni a qué ciudad de Europa.

Sea esta, señor don Rufino, buena ocasión para repetirme de usted su atento y seguro servidor, q. b. s. m.

Juan Montalvo.

29 de septiembre de 1882.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy estimado señor y amigo:

Hasta que tenga el gusto de verle, quisiera hacerle una preguntita gramatical o más bien de gramática histórica. El caso es éste. Me convendría mucho conocer las citas más antiguas que hay en libros españoles de la palabra *pícaro*, que no creo pueda ser un derivado de *picar*, como lo admiten varios etimologistas, sino que me parece voz traída del italiano. Pero para establecer la derivación que creo verdadera me falta saber cuándo próximamente empezó a usarse la palabra en castellano. No creo tener otro ejemplo más antiguo que el del Guzmán de Alfarache (1599), pero no dudo que los hay anteriores a esta fecha, y por consiguiente que los tiene usted anotados en su Diccionario.

Otra cosa todavía relativa al mismo asunto. ¿Ha encontrado usted en verso esta palabra acentuada en la penúltima, *picáro?* En las impresiones antiguas de los siglos XVI y XVII no se pone nunca el acento en la antepenúltima, de manera que no se puede saber la verdadera acentuación de ciertas palabras sino cuando se encuentran en la rima.

Dispense usted la molestia del encargo, y le ruego me tenga por su afectísimo amigo y servidor q. s. m. b.,

Alfredo Morel-Fatio.

París, 13 de septiembre de 1884.

Señor don Rufino José Cuervo—Bogotá.

Muy estimado señor y amigo:

Con sumo placer recibí el *primer* (¡Dios quiera que sea primero y no único!) cuaderno del Diccionario de usted, obra verdaderamente maestra y acabada como todas las que suele publicar. Aunque no abre usted por ahora suscripción, le ruego sin embargo me cuente desde luego entre los suscriptores de un trabajo que *no debe* permanecer inédito. Poco hay que esperar del despacho de la obra en Francia, porque aquí, como usted sabe, hay pocos aficionados al estudio de las lenguas modernas del mediodía. Sin embargo daré cuenta del libro en la *Revue critique*, que tiene más circulación que la *Romania*. El Gobierno de Su Majestad Católica es el que debiera sostener la empresa; pero ¿cómo confesar que en América es donde se estudia hoy día más profundamente la lengua castellana?

Suyo afectísimo q. s. m. b.,

Alfredo Morel-Fatio.

●

3 de febrero de 1895.

Señor don Rufino José Cuervo—Bogotá.

Mi estimadísimo amigo:

Dispense si no he contestado luego a su preciosa carta del otro día sobre el origen de la palabra *requijo*. Me parece que usted ha dado en el clavo. No había pensado en consultar el libro de

Menéndez Pidal, y aunque la alusión a los *areitos* indicaba que se trataba de una danza o de un canto, había pensado más bien en una forma alterada de *recocijo* o cosa así. La derivación *re, xi, xu* me parece ahora mucho más probable. Gracias por este nuevo obsequio.

Ha hecho usted muy bien en mandar las pruebas corregidas a Protat. Cuando vuelvan en *páginas*, las leeré otra vez, y si quedan algunos puntos dudosos se los mandaré para que usted pronuncie el último fallo.

Soy de usted muy agradecido amigo y servidor q. s. m. b.,

Alfredo Morel-Fatio.

●

Zürich V, den 7 nov., 95.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Monsieur,

Bien que je n'aie pas l'honneur d'être connu de vous, je prends la liberté de vous écrire pour vous remercier particulièrement de la belle étude sur les sons du vieux castillan que vous avez publiée dans la *Revue hispanique*, II. Je l'ai lue avec un extrême plaisir, ces questions m'ayant beaucoup occupé il y a dix ans, lorsque je publiai le *Poema de José*, édition dont je me permets de vous adresser un exemplaire. J'avais alors l'intention de faire paraître une étude des sons cachés dans la transcription arabe. J'y travaillais longtemps; j'ai même passé de longues semaines à Paris pour faire les extraits né-

cessaires des anciens grammairiens. Mais d'autres occupations m'ont empêché de terminer le travail déjà assez avancé et je me suis contenté de profiter de ses résultats pour les cours que je fais ici de temps en temps sur la grammaire historique du castillan.

Vos *Disquisiciones*, quoique publiées déjà en mars, ne me parvinrent que ces jours-ci, au moment où j'allai rouvrir mes tiroirs pour mettre à nouveau mes leçons sur le castillan. Vous comprenez l'intérêt qu'elles on dû avoir pour moi dans ce moment.

Si, dans leurs grandes lignes, les résultats auxquels vous êtes arrivé sont ceux que m'a fournis mon travail abandonné, bien des détails que vous donnez m'étaient nouveaux, bien des conclusions sont plus rigoureuses que ne pouvaient être les miennes.

Vous ne citez la littérature aljamiada que trois fois (pp. 48, 62, 66). Il est vrai qu'elle ne pouvait pas être d'un très grand intérêt au prix des autres documents que vous avez si abondamment consultés. Pour le *Poema de José* je n'ai qu'à ajouter—au moins pour le moment—que: la confusion complète de *v* et *b* notés *f* (*u* dans *reUtar*, *caUdillo*, *feUtores*, *recaUdo*, et pourtant toujours *ciBdad*); le commencement de la coïncidence de *ç* et *z*; la notation de tous les *s* (ss) par *ü*; des vestiges d'une différence entre le produit du latin *ey* et de celui de g^e, g^i en ce que *fijo*, *muger*, *consejo*, *semejar*, *mojado* sont souvent écrits d'une façon tandis que *ángel*, *amenaje*, etc., sont toujours écrits d'une autre. *H>f* latin ne se trouve que deux fois (*hazer*, *haremos*), sous cela toujours *f*.

Je vous prie, Monsieur, de vouloir bien prendre ces lignes pour un témoignage de ma gratitude et de l'intérêt avec lequel je suis vos travaux si justement célèbres, et d'agréer l'expression de ma parfaite considération et de ma vive sympathie.

Votre bien dévoué,

Heinrich Morf.

●

Berlin-Halensee, den 12, X. 10.

Herrn Rufino José Cuervo, Dr. phil.—Paris.

Hochgeehrter Herr Doktor,

Die Universität Berlin feiert ihr hundertjähriges Jubiläum. Sie hat aus diesem Anlass einer Reihe von hervorragenden Gelehrten den Titel eines Dr. phil. honoris causa in feierlicher Festversamlung übertragen. Die philosophische Fakultät hat sich dabei selbst geehrt, indem sie diese Würde eines Dr. phil. honoris causa auch Ihnen verleiht, den Ascoli schon vor zehn Jahren den *principe de'filologi spagnuoli* genannt hat. Sie und Al. d'Ancona in Pisa sind die beiden Vertreter der romanischen Philologie, denen bei diesem Anlass die summos in philosophia honores übertragen worden sind.

Es ist mir eine herzliche Freude, Ihnen von dieser Anerkennung Ihrer grossen Verdienste durch diese schlichten Zeilen Kenntniss zu geben, denen dann die offizielle Übersendung des Diploms durch den Dekan folgen wird.

Mögen Sie sich der neuen Würde noch recht lange erfreuen als eines zeichens der Bewunderung und Verehrung, die Sie auch bei uns geniessen.

In hochachtungsvoller Ergebenheit

Ihr,

Heinrich Morf.

●

Birmingham, april 8, 1885.

Sir,

I fear from some mistake an answer was not sent to your obliging letter of some weeks since.

I beg now to acknowledge with many thanks the first livraison of M. Cuervo's Diccionario de la lengua castellana, begging of you the kind office of conveying my thanks to him.

And I must ask you to excuse my bad handwriting, which must be considered the infirmity of old age.

I am, Sir,

Your faithful servant,

John H. Cardinal Newman.

ORDRE NATIONAL DE LA LÉGION D'HONNEUR.

Honneur. *Patrie.*

La Grand Chancelier de l'Ordre National de la Légion d'Honneur CERTIFIE que, par Décret du vingt cinq Juillet mil huit cent quatre-vingt-seize,

LE PRÉSIDENT DE LA RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

a conferé à Monsieur Cuervo Rufino José, citoyen colombien, homme de lettres, auteur de travaux remarquables de philologie romane la Décoration de CHEVALIER de l'Ordre National de la Légion d'Honneur:

AUERSTAED.

Fait à Paris, le 11 de Août 1896.

Vu, scellé et enregistré, numero 5708.

Le Chef du 1.er Bureau,

E. J. Dufrenoy.

●

(España) Toledo, 5 de agosto 1888. Calle de la Campana, número 2.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy apreciado amigo mío:

Cuando estaba a punto de tomar la pluma para consultar a usted algunas dudas mías—cosa que en verdad me tuvo un tanto vacilante, pues yo sé por experiencia lo que es estar uno ocupado, y lo supongo a usted así en alto grado—vino su muy afectuosa carta, tan llena de sus habituales bonda-

des y tan favorecedora como siempre, que «rompiendo dudas y atropellando temores», al fin tengo el valor de *distraer* sus quehaceres, sólo fiado en su indulgencia, siempre mayor que mis simplezas. Ante todo diré a usted que en un libro de Leopoldo Alas he visto nuestro *respecto* precedido de *de*, en una frase de este corte: «No entiendo nada *de* este respecto» o cosa así; pues el libro lo tengo prestado, y ya tendré ocasión de enviarle la frase *tal cual.* Suplico a usted me diga qué nota en el *distraer* y el *tal cual,* que acabo de subrayar. Hay aquí quien me dice que no son corrientes. ¿Cree usted que se puede usar *al instante* por *há poquísimo rato;* ejemplo «Has visto a Juana?—Sí, al instante». Me parece que si este adverbio sirve para lo futuro («*Al instante* corro o iré tras él)», también puede servir para lo pasado («Le he visto al instante» por «acabo de verle)». Otra duda: ¿Le parece a usted correcto *sin sacrificio,* usado en una frase como ésta: «Mi habitación es bastante espaciosa, y puedo ofrecer a usted, *sin sacrificio,* hospitalidad en ella»? *Sin ningún sacrificio* o *sin sacrificio alguno* es lo usual; mas me parece también gramatical lo otro.

(Siguen aquí largas e importantes disquisiciones y consultas sobre métrica castellana, latina, italiana, francesa y portuguesa).

Pero. . . . veo que voy abusando. Pido a usted perdón, envío recuerdos a don Angel y me despido como siempre su amigo,

Gabino Pacheco Zegarra.

Collège de France, 23 mai.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Cher Monsieur,

Je prends la liberté de m'adresser à votre obligeance, aussi inépuisable que votre savoir, au sujet d'une question qui me preoccupe actuellement. Les dictionnaires espagnols enregistrent *huerco* et *huergo* avec de sens variés, dont plusieurs sont évidemment savants et remontent au latin *orcus*, pris dans les livres. Y a-t-il de ce mot des exemples anciens au sens *d'ogre?* (Le mot moderne *ogro* vient certainement du français). Et la forme *huergo* est-elle bien attestée? Je cherche à faire l'histoire du mot *orcus* dans les langues romanes, et je suis incertain de ce qu'il faut penser de l' espagnol.

Votre article du *Bulletin* est admirable: il ouvre un jour tout nouveau sur l'histoire de l'évolution du latin qui a produit les langues romanes.

Ne me répondez, je vous en prie, que quand vous aurez un moment de loisir, et agréez, avec mes remerciments anticipés, l'assurance de mes sentiments bien sincèrement dévoués.

Gaston Paris.

Al fin de esta carta del gran filólogo francés se hallan de puño y letra de Cuervo las siguientes anotaciones, sin duda para darle respuesta:

Huergo: Arc. de Hita, 390.

Huerco: A. de Hita 802. Mendoza 88. Lope Angél. XI (III[2]). Salazar Cartas (R. 62. 305[1]). Quev.

Nec. de Orl. I. (316). Sancha 9, 248. Cueva en Mor. Oríg. 219.[1] Mena Lob. 246 (87[1]). Comend. Griego. Cor. X[2] (copla 16). L. Fern.? 226. Oudin. L'Enfer (160). Franciosini÷Covarr. 1611 (1674).

Uerco: Alcalá, *uerco* dios del infierno.

Guerco: Prov. judíos, 1102, 1106, 1128.

●

Lima, octubre 7 de 1887.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy señor mío de todo mi aprecio: Hace varios días tuve el gusto de recibir con grata sorpresa un ejemplar de la cuarta edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* que usted se sirvió remitirme desde París.

Yo sólo conocía y poseía la segunda. Samper, con quien estuve en Buenos Aires todo el año 1884, siendo yo Ministro del Perú y él de Colombia, me habló de una tercera que no llegué a ver.

La presente las mejoró a todas inmensamente, por la sola razón de que el enemigo de lo bueno es lo mejor, pues todas ellas fueron buenas desde su origen. Y no necesito explicarme más, porque mis *Peruanismos*, que ya usted conoce, lo han dicho todo. Y a propósito: cuando los hojee usted haga el favor de corregirme un acusativo por un dativo latino, que sin duda porque iba hablando de broma, se me escapó en la página XII de mi Diccionario: *Amphitryonem nostrum* por—«tryo*ni* nostr*o*».

Le remito a usted un paquete con algunas de mis más recientes publicaciones en verso; y para sus especiales aficiones, una monografía quichua sobre la voz *Uiracocha*, que acaba de publicar el doctor Villar, médico, uno de nuestros quechuistas.

Me es grato ofrecerme a usted como su admirador y amigo,

Pedro Paz-Soldán y Unanue.

●

Quito, diciembre 22 de 1903.

Señor don Rufino J. Cuervo—París.

Muy querido amigo de mi corazón:

Pocos días há que recibí su preciosísima carta de 25 de octubre, pues quedó algunos días en Machachí detenida.

Los conceptos que usted expresa en ella son tan altos, tan nobles, tan piadosos que me darían envidia de usted, si no me complaciera tanto en verle crecido en virtud, y si no fuera tan vivo el deseo que tengo de que llegue a lo encumbrado de la perfección evangélica, y que se abrase más y más en la fragua del amor divino que arde con fuego infinito en el Sacratísimo Corazón de Jesús.

Esto le pido todos los días para usted, y esto espero que le pida usted todos los días para mí. *Amor meus pondus meum*, decía San Agustín divinamente inflamado; y hasta el día en que sea el amor el único objeto que nos incline, que nos atraiga y que nos venza hacia sí, estaremos lejos de la fuente de la vida.

Esto no quita que usted siga sus labores literarias con todo empeño, pues puede y debe hacerlo todo por amor de Dios, que es la verdad y la belleza y la ciencia. Dios, dándole facultades superiores, pide de usted este culto, que no es de los menos hermosos que se le pueden tributar. Suban, pues, a Él sus obras como incienso de adoración y de gratitud por sus dones, sin que deje ni un solo granito para su persona. Si yo fuera tan humilde como usted, o siquiera algo menos, no temería nada de las asechanzas de la vanidad; pero, ¡ay de mí! . . . .

Nuestra patria va camino de la disolución cadavérica. Panamá se levantó ya parricida, y en el Cauca hay tendencias separatistas. Le envío en *El Colombiano* el grito de indignación que me arrancó el crimen de Panamá. Tal vez me dejé llevar demasiado de la impresión del momento, y usé de palabras destempladas; pero la iniquidad de los unos y la codicia de los otros, extremadas contra mi madre, han debido herirme en lo vivo del corazón.

Van también en un número de *La Ley* unos versitos que hice para el retrato de nuestro Santísimo Padre Pío X. No pensé publicarlos; pero el señor Ponce, que es amigo mío, lo hizo por su cuenta.

Los perseguidores de la Iglesia han dejado algún tiempo de tregua a su encarnizamiento, y por ahora no pasa cosa mayor en esta pobre República. Ojalá en Francia, cansados ya de tantos crímenes, dejaran de acabar con los buenos. Dios saca bienes de tantos males, pues los religiosos expatriados, a modo de nubes que llevan la benéfica

lluvia, han sido llevados por el huracán de la persecución a fecundizar los campos de la China, del Japón, del Africa y de esta pobre América, que estaban tan faltos de la semilla de la verdad. La miseria de los unos será la riqueza de los otros, y el sol brillará para los que estaban a oscuras.

Mis hijos le saludan con vivos afectos de cariño y gratitud. El hermano Miguel me encarga decirle que rogará mucho por usted, y que haga lo mismo por él. Cada día adelanto con pasos de gigante por el camino del Señor.

Yo le envío un estrechísimo abrazo, y me repito amigo cordial que le ama de corazón.

Belisario Peña.

●

Méjico, abril 12 de 1885.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy estimado señor y colega:

Enfermedades mías y de personas de mi familia me han impedido escribir a usted como vehementemente lo he deseado, y como era mi deber hacerlo.

Comienzo por manifestar a usted mi profunda gratitud por el ejemplar del primer cuaderno de su Diccionario, que tuvo usted a bien regalarme.

No sólo he leído y releído su libro; también lo he estudiado con el mayor detenimiento, y aun no vuelvo en mí del asombro que me ha causado la portentosa erudición de que da usted en él maravillosa muestra. Pero no sólo hay en esta obra erudición literaria, también se descubren profundos co-

nocimientos etimológicos, prolijo y laborioso análisis que pone de manifiesto los significados más escondidos de palabras y locuciones enteras, y finalmente gran pericia en el arte difícil de definir.

El Diccionario que ha comenzado usted a publicar será uno de los monumentos más gloriosos de nuestra literatura: en él se hallarán la historia y la gramática de nuestra lengua; la última reposará en la amplia base de la literatura española; porque siguiendo usted un método científico, comienza por allegar gran número de hechos sintácticos y de ellos deriva usted en seguida por inducción legítima alguna de las leyes que gobiernan nuestra lengua en la expresión del pensamiento. Y digo que la base de este trabajo incomparable es la literatura española, porque usted con una erudición superior a todo encarecimiento ha comprobado cada ley gramatical con un sinnúmero de pasos tomados de escritores de nota, sin excluír de ellos a los que florecieron antes del período clásico.

De hoy en adelante quien desee escribir con acierto una gramática castellana, deberá consultar a toda hora el admirable libro de usted. De él podrá decirse con razón *Nocturna versate manu, versate diurna.*

Espero con grande interés ver cómo se resuelven en el *Diccionario de construcción y régimen* algunas cuestiones gramaticales de muy subida importancia; por ejemplo, ¿a qué debe atenderse para distribuír entre los casos los oficios ideológicos y lógicos que están destinados a desempeñar? ¿Deberemos vaciar nuestra gramática en el molde propio de la lengua latina? Pero si hemos de proce-

der así, ¿qué caso determina la preposición *de*, cuando se expresa la materia de que es alguna cosa, ya que este concepto lo atribuye el latín indistintamente al genitivo o al ablativo?

Ruego a usted con el mayor encarecimiento se sirva enviarme lo más pronto que fuere posible cuánto esté impreso del diccionario.

Remito a usted un ejemplar de mi *Estudio filológico y fonológico de algunas letras.*

En carta que dirijo al señor Caro, entre otras cosas le digo lo siguiente:

«Al fin llegó a mis manos la excelente Gramática latina escrita por usted y por el señor Cuervo. La obra corresponde al envidiable crédito que disfrutan sus autores en la república de las letras.

«En junta general de catedráticos verificada en la Escuela nacional preparatoria a fines del año pasado, propuse para libro de texto la Gramática de ustedes, poniendo de resalto la ventaja que lleva a otras que fueron propuestas por otros profesores. Asímismo hice presente que admitida, sería ya innecesario el estudio de mi *Apéndice a la Gramática de Burnouf*, que hace años fue adoptado en algunas escuelas nacionales; pues ustedes con envidiable maestría y gran copia de erudición han logrado el mismo objeto que yo me propuse alcanzar con aquella obrecilla».

Suplico a usted se sirva decirme lo más pronto que le sea posible, si a fines de este año podríamos tener en esta capital todos los ejemplares que se necesitan de su Gramática latina, pues esta noticia espero para proponerla nuevamente a la junta de profesores que se reunirá a fines de julio.

. . . .

Con el mayor respeto tengo a honra suscribir esta carta como su constante admirador y colega, que atento besa a usted su mano,

Rafael Angel de la Peña.

●

Tacubaya, marzo 21 de 1886.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy respetado amigo y colega:

Muy a pesar mío contesto con mucho retardo la carta de usted fecha 12 de julio del año próximo pasado. A primera vista soy reo de grave falta; mas después de hecho riguroso examen de conciencia, no he hallado cosa que me arguya de culpa mortal, si bien no estoy enteramente exento de alguna morosidad, que ruego a usted me perdone.

Desde luego pensé que antes de escribir a usted debía leer las obras que se sirvió regalarme; pero no es posible leer los escritos de usted, ni los del señor Caro, sin estudiarlos y meditarlos con mucho detenimiento. Cuando mi buena suerte me depara algún libro de usted, no lo dejo de la mano hasta que me lo he asimilado en la parte que consiente mi mediocre inteligencia.

. . . .

Recibí para mí un ejemplar de las *Apuntaciones críticas* (4.ª edición) y otro para la Academia mejicana; también llegaron a mi poder la Gramática

de Bello anotada por usted y el Tratado del participio por el señor Caro.

En mi humilde concepto usted ha deparado a los estudios gramaticales amplia base científica, inquiriendo cuáles son las leyes del lenguaje, y cómo a las veces las que rigen a nuestra lengua no son más que derivación o aplicación de las que gobiernan a otros idiomas, que tienen con el nuestro algún parentesco. Así, da usted razón de la formación y estructura de las palabras, de la construcción de la frase y de modismos que parecían formados de una manera antojadiza.

Al hacer usted el cotejo de otras gramáticas y de otras lenguas con nuestra lengua y nuestra gramática, ha elevado usted esta última a la jerarquía de arte científica, cuyas reglas reciben cumplida explicación de la filología. Este quizá es el mayor beneficio que ha hecho usted a los estudios gramaticales, y es también título muy justo para encumbrarlo a mayor altura que la que alcanzó el mismo Bello.

Por otra parte, este filólogo, y aun más que él don Vicente Salvá, parece que le rehusan a la filosofía toda intervención y señorío en la gramática. Cosa para mí no muy puesta en razón.

Está bien que no hagamos las lenguas, arreglando su modo de ser a teorías establecidas *á priori;* los idiomas deben estudiarse como *son,* y no como *debieran ser.* Pero tampoco pensemos que el uso es tan arbitrario, que no puedan justificarse sus procederes unas veces a la luz de las ciencias experimentales o de observación, como la anatomía, la fisiología y la acústica; y otras ante el tribu-

nal de la psicología, de la ideología y de la lógica. ¿Ni cómo divorciar la ciencia de la palabra de la ciencia del pensamiento y del espíritu? Es verdad que estas ciencias no se hallan facultadas para crear las lenguas, pero sí para explicar sus leyes; sí para demostrar que no siempre son arbitrarias las decisiones del uso. Los que así juzgan, ignoran sin duda que la gramática no es otra cosa que la filosofía inconsciente de las muchedumbres indoctas, o como otros quieren la filosofía del sentido común.

Y para citar algún ejemplo, ¿no es verdad que el uso del artículo se somete a las leyes lógicas de la extensión y comprensión de los términos?

Otras veces una doctrina morfológica de nuestro idioma se funda en una ley filológica, ésta en otra de acústica, que depende a su vez de alguna fisiológica. El trueque frecuente de la *e* en *i* en nuestras formas gramaticales, queda justificado por un hecho idéntico observado en la lengua latina, y de esta ley filológica da razón la índole de esos sonidos vocales, que por su tono musical son los más próximos, puesto que sólo distan una octava.

El día en que la mayor parte de los hechos gramaticales puedan reducirse a leyes que estén eslabonadas con otras más universales, la gramática particular de cada lengua, que durante tantos siglos ha sido una arte empírica, ocupará puesto honroso entre las científicas.

Por lo que mira a la castellana, a usted deberá en mucha parte que se haya trocado la rutina inconsciente de nuestros tratadistas en exposición luminosa de las leyes que rigen el lenguaje; a usted,

que con pasmosa erudición ha reunido inmenso número de casos gramaticales o hechos gramaticales (como ha dado en decirse), y que clasificándolos a maravilla, ha llegado por medio de rigurosa inducción a generalizaciones fecundas y trascendentales, de las cuales miran unas a la estructura de la palabra y otras a la construcción de la frase; unas a la morfología y otras a la sintaxis de nuestra lengua.

El *Diccionario de construcción y régimen* que ha comenzado usted a escribir bastaría para formar la reputación de toda una academia de sabios; y de ello será buena prueba que esas academias la consultarán a la continua, para resolver gran número de dificultades gramaticales, o para dar sólido fundamento a sus doctrinas y enseñanzas.

Ya que es usted tenido por oráculo aquí y en dondequiera que se haga justicia a su mérito, uno mis súplicas a las de mi respetable amigo García Icazbalceta, para que se sirva expresar su juicio acerca de esta construcción enseñada por la Real Academia española: «A las delincuentes *se las* acusa, *se las* persigue y *se las* castiga». Asímismo desearía saber, si a juicio de usted he acertado en algo de lo que dije sobre el particular, y que se halla publicado en el tomo II de las *Memorias de la Academia mejicana* desde la página 74 hasta la 81.

Espero con ansiedad se sirva usted decirme si ya concluyó la impresión del primer tomo del Diccionario, y si por fin se ha hecho nueva edición de la *Gramática latina* escrita por usted y por el señor Caro.

Entre tanto me pongo de nuevo a sus órdenes como su adicto amigo y sincero admirador que atento b. s. m.

Rafael Angel de la Peña.

●

Madrid, 13 de marzo de 1888.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío de toda mi consideración y aprecio: Recibí en su día el tomo primero del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* que está usted publicando. Agradezco cuanto cabe el obsequio de usted; y, ya que de otra manera no puedo hoy por hoy manifestarle la estimación en que le tengo, me permito enviarle un ejemplar de los opúsculos que hace algunos años escribí: *Las nacionalidades* y *Las luchas de nuestros días*. Ignoro las opiniones y las creencias de usted, y quizá peque de imprudencia dándole a leer páginas destinadas unas a defender el sistema federativo y otras a poner la razón sobre la fe y atacar todos los dogmas. Si así fuere, espero que me lo perdone.

No temo aún tanto pecar de imprudente como de osado, ya que me atrevo a someter libros de tan escaso valor literario a persona tan conocedora como usted de la lengua en que escribo.

Estoy verdaderamente admirado de la obra de usted, única en su género. Es algo más que un diccionario de construcción y régimen; es libro en que por medio de un rigoroso análisis y numerosas y oportunas citas, se determina en todos sus

matices la significación de las voces de nuestro rico idioma. De lo relativo a la construcción y régimen no hay que hablar: están en cada artículo vencidas todas las dificultades que sobre una y otro pueden presentarse. Improbo es el trabajo que usted se ha tomado; pero yo más que este trabajo admiro la fuerza de observación de usted. Reciba usted mi tan humilde como sincero parabién.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a usted de todas veras su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Francisco Pi y Margall.

●

París, 24 de enero de 1890.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi muy estimado amigo: Muchas gracias por su carta y por el tomo del señor Caro que deseaba tener, y por el cual, si a usted le parece bien, me dirigiré al mismo señor Caro para dárselas directamente, aprovechando así una ocasión de reanudar correspondencia con él, pues siempre me había quedado la duda, y me queda todavía, de si recibiría él respuesta a una suya que tuvo la bondad de escribirme allá por 1875 con motivo de la traducción de Virgilio, y a que yo contesté desde Santiago de Chile.

El antiguo magistrado francés Mr. Bachelier, traductor de *La Dorotea*, continúa haciéndome consultas sobre su trabajo, y yo satisfaciéndoselas lo mejor que puedo; pero en ciertos pasajes le

declaro que sólo dirigiéndome al maestro que ya en dos ocasiones ha tenido la bondad de auxiliarme, podría iluminarlo, y con ese objeto me ha dejado tres papeletas que conservo en mi mesa hace dos meses, y que ahora le inserto en esta carta a usted, pero añadiéndole francamente que no les dé suma importancia, que si usted no tiene el tomo de Revadeneyra a mano no se ocupe de ellas, pues el interesado no tiene prisa alguna y me ha dicho que puede esperar.

Repito a usted la expresión de mi gratitud, y con mis recuerdos a su señor hermano, soy siempre su amigo afectísimo,

Enrique Piñeyro.

●

AUG. FRID. POTT.

Rufino Josepho Cuervo

S. Q. P.

Quod tu, Vir Ill., non minore cum copia doctrinae quam ingenii acumine compositum nuper abs te opus de patrio tuo sermone Hispano-Bogotano voluisti mihi muneris loco tradi: id paucis abhinc diebus per amicum tuum Ezechielem Uricoechea in manus meas pervenisse scito; atque nihil jam antiquius habeo, quam ut tibi pro tanta benevolentia immerita gratias agam quam maximas. Nae primum ego, mihi ignosce sponte, quamvis haesitanter et timide ignorantiam fatenti,—in hunc terrarum angulum advolantem album, proptereaque haud dubie vel inter populares tuos rariorem *Cor-*

vum mente quidem solummodo conspexi, sed non sine stupore aliquo, atque longe etiam majori cum gaudio meo. Etenim si forte summa me laetitia putas perfusum, quod praeclaro tuo inter alia exemplo praeter exspectationem edoctus jam in dubium vocare nequeam, quin etiam ultra Europae fines recentius illud, quod linguis comparatione inter se mutua collustrandis occupatur, et cui me fere totum dedere viresque, utut sunt, quasi censecrare non recusavi, disciplinarum genus transmigraverit: opinio profecto te non fallit. Studium vero linguarum generalius jam olim non prorsus alienum a terrarum orbe vestro, qui ad occidentem spectat, fuisse instar omnium unus mihi *Laurentius Hervas* testis certus esto, quippe qui ingentem molem eorum, quae de Americae indigenarum linguis fratres convertendi gentiles causa missi collegerunt, in magnum librorum corpus redegerit, ex quo fonte persaepe hodieque non sine fructu hauseris. Sed quid narro scienti? Fortasse tamen nondum tibi innotuit, quod *Guilielmus de Humboldt*, inter linguarum perscrutatores facile princeps, quum in aliis scriptis, tum potissimum in opere postumo de diversitate linguarum (Ueber die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluss auf die geistige Entwickelung des Menschengeschlechts) Berolini 1836 utilem Hervasii operam plus semel laudibus extollit. Ita quidem lumen sole facem praeferente progressum ad novum, quem vocamus mundum etiam in posterum procul dubio a vestris ad nostras regiones atque in usum nostrum repetitis vicibus et quasi co mpensatione revertetur. Humboldtii injeci mentionem. Operis, quod

dixi, mox ab officina libraria Berolinensi Calvary promulgandi editionem novam paravi cum praemissa a me ampliore Introductione: « *Wilhelm von Humboldt und die Sprachwissenschaft* », additisque praeterea animadversionibus.

Lectionem libri tui ad finem perducere nondum potui, praeter alia impeditus exigua mea linguae Hispanae exercitatione, quae eadem in causis erit propter quas merita tua non omnibus numeris neque ea, qua par est dignatione possim prosequi. Id ipsum tamen accidet fortasse etiam permultis inter eos, quibus non a pueris cum sermone Hispaniae proprio politiore familiaritatem contrahere licuit. *Diezium,* cujus nuperrimam mortem lamentamur, idque genus viros alios ex illorum numero excipio.

Quod ad me scribis, ex eo quod in praesenti obvium est (de linguarum permutatione et transformatione sermo fit), in tempus ab utroque lattere situm effici conclusionem quandam posse: non nego. Quinimmo, quod nobis quidem, qui nunc vivimus experientia nulla persuadebit, id fatum imminere vix dubito linguis transmarinis romanis aeque atque Anglicae, quae vel hodie scatet Americanismis non paucis, ut sensim sensimque, ampliore indies facto discrimine ab accepto hinc hereditate sermone patriae, longe diversa illae facie et forma indutae tandem aliquando *novae* evasurae sint linguae, sicuti olim Romanae, quas ex Latinae matris concursu cum aliarum gentium idiomatis subnatas cognovimus. Post ulteriora demum, siquid video, saecula ad vero ita, ut, adhibitis rectis remediis differri quidem in longius tempus casus, quem dixi, evitari prorsus vix possit.

Non haec autem eum ad finem moneo, ut ab purgandi sermonis Bogotani, rejectis qui irrepserunt soloecismis, studio te deterream. Immo enim tam longe absum ab hujusmodi consilio, ut contra propositum tuum, quod in reconciliando, quantum fieri potest, sermone vernaculo cum castiliensi versatur, laudes meas exuperans comprobem ut non possit magis. *Vitiorum* tamen *sermonis*, quae, quamquam non semper *per se* eo nomine notaque circumferri haud ignoras, ex certis orationis finibus rectissime exterminantur, alibi haud raro succrevit usus atque invaluit tantopere, ut jam non pro vitiis ista haberi et turpi judicio condemnari queant, set debeant potius legitimo et honorifico jure usurpari.

Ut exemplo utar: quod pluribus abs te pag. 173 exponitur, Hispanice ad idem fere redit, sive *yo soy el que lo afirmo* sive, adhibita tertia persona, *afirma* dicas. Ubi *logicae* dirimendam litem proposuerimus, vix dubium, quin recto talo stare utrumque dijudicatura sit. Num grammatica nunquam non item ususque ille tyrannus ? Minime gentium. Nostratibus v. c. eam sententiam reddere non licitum est, nisi eum in modum, ut membrum propositionis relativum generatim velut munere participii fungatur, quod propter indefinitum in eo personae statum nihil obstat, quin data occasione, ad *quamcunque* velis, trahatur trium personarum. Ea de causa *nos :* Ich bin (du bist, er ist) nicht der (Lat. talis), welcher das behauptet (pers. 3 sg.); Ihr seid nicht die, welche behaupten (i. e. affirmant, non: behauptet i. e. affirmatis). *Latine* autem: Ego is *sum* qui Caesari *putem* utilius sqq. Cic. Att. 7, 8. At-

que exemplo altero Fam. 6. 12. desumpto: Neque enim tu is es, qui, quid sis, *nescias*. Ejusmodi elocutiones igitur, Latinis verbis conceptae, in utroque membro exposcunt *eandem* personam inter se *congruentem*.

In *negationum dubitandique* vocabulorum usu, quod in Disquis. Etymol., vol. I, p. 371-99, fusius exposui, pro linguarum diversitate etiam varius nonnunquam obtinet dicendi mos, qui facile arbitrii prae se ferat speciem. Pag. 246, in *por poco no cómo* negandi particulam rejicis utpote supervacaneam. Audio. Nihilo tamen minus habere mihi videor, quo contrariam fere dicendi duplicitatem sive *positivam* sive *negativam* aliquo modo defendam. Scilicet *secundum diversum respectum*, pro quo nos Germani necesse est plane inverso ordine, quam qui in Romanorum lingua viget, dicamus: furchten dass (Lat. timere *ne*), sed furchten dass *nicht* (timere *ut*). Timens quis aliud optat, aliud exspectat. Germani autem locutionibus ejusmodi *exspectationem* timentis, Latini *optata* exprimunt.—Porro Galli: Il est plus riche qu'on *ne* pense. Nos: Er is reicher als man denkt, sine negatione. Quidni? Divitiarum alicujus magnitudo infra justum veritatis modum existimatur. Ergo *non* recte. Quoniam comparativus autem in se includit graduum *diversitatem*, qui inter duas partes sunt conspicui, supersederi etiam, prout causam respicis, negandi particula, *si per linguae usum licet*, sine damno poterit.—Idem fortasse valet de Hispano *por poco* (*no*) *cómo*. Latina dictio, veluti: Notus mihi nomine *tantum* (neque plus ultra) per affirmationem fines ponit, inter quos *solummodo* continetur mea ho-

minis notitia. *Tantum non*, *μόνον οὐχ*, contra negat quiden notionem aliquam revera jam consummatam esse, sed ita ut vix quidquam *deesset* temporis. *Tantum non* statin a funere, i. e. *deficiente* tantulo.—Hornius Tooke, quem p. 245, citas, ingeniosus quiden cavillator et detrectator fuit, sed plerumque a fide historica longissime aberrat. Interrogandi particula *îbai*, Scand. *if.* Germ. *ob* toto caelo abhorret a verbo *dandi* Goth. *giban*, Germ. *geben*. Quapropter, quamvis in errorem inductus forma Anglosax. *gif* pro Angl. *if*, specie aliqua, sed falsa particulam *if* interrogativam et hypotheticam pro imperativo vendidit verbi *to give*, quasi sit: *fac ut*, zugegeben dass.

Sed satis superque harum minutiarum et quisquiliarum, quarum tu mihi, amabo, non denegabis, excusationem.

Amicus tuus Uricoechea significavit literis ad me datis imaginem meam senis jam provectioris aetate radiorum solis ope expressam non inexoptatam tibi fore domum. En illam tibi habe cum epistola, quas utrasque misi an illum Parisios, ut certiore via ad te perveniant.

Vale et favere mihi perge.

Dabam Halis Saxonum IX mens. Jun. 1876.

Caracas, septiembre 28 de 1883.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Distinguido señor y colega:

Hace ya casi un año que en carta de nuestro distinguido amigo el sabio Miguel Antonio Caro, me pidió éste que remitiera a usted a París las publicaciones lexicográficas que había dado a luz en esta capital. El haber estado muy enfermo durante los primeros meses del año, y ocupado más tarde con las fiestas de Bolívar, me privó de un placer que al fin alcanzo.

Nunca es tarde, distinguido señor, para contribuír con escaso contingente a la obra de los ingenios americanos. Allá van mis pobres trabajos, y también los dos estudios que salieron en los días del Centenario de Bolívar. Reciba usted estos mis borrones con la benevolencia que saben dispensar los espíritus superiores. Y no es esto lisonja, mi ilustre compatriota, no, no, que jamás ha cabido en mi pecho la mentira sino la justicia y el más puro homenaje a toda virtud, a todo mérito y a toda conquista de la inteligencia y del trabajo.

Escribo esta carta animado de la esperanza de que usted me ocupe en Caracas en lo que a bien tenga. Grato y satisfactorio me será en toda ocasión ser útil a uno de los puros defensores del habla castellana en nuestra América.

Dígnese usted recibir, señor Cuervo, un apretón de manos de aquel que tiene a honra ofrecer a usted su amistad y distinguida consideración.

Aristides Rojas.

88, Boulevard St. Germain. 5 janvier.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Monsieur,

Je reçois d'Espagne deux éclaircissements relatifs à Ardamisa, que je m'empresse de vous transmettre, supposant qu'ils pourront vous intéresser. Ils me viennent de mon ami Francisco Navarro y Ledesma, professeur de rhétorique à l'Institut de San Isidro de Madrid.

I. Las muças o muzas de que se habla en la pieza eran, en tiempos anteriores a los Reyes Católicos, una especie de turbantes de lienzo o tela floja que caían por un lado y se recogían sobre los hombros y el pecho, formando lo que hoy se llama aún *muceta*, insignia doctoral, etc. Si mal no recuerdo, en la famosa tabla de la *Virgen de los Concelleres* que se conserva en Barcelona hay algunos personajes cuyos tocados son muzas; y también los hay en un fresco del siglo XIV que se conserva en Toledo, en la plaza de los Postes.

II. La palabra *escagarrizado* se usa mucho en Toledo, aplicándola a los chiquillos sucios y enclenques.

De toute façon l'étymologie que vous m'avez indiquée est la vraie. Je trouve dans le dictionnaire de Lacurne de Ste. Palaye cette citation:

«Le dit Charles mist tantost la main à son aulmuce, faisant semblant de saluer. . . .» Lettre de Charles VI, du 17 janvier 1419.

Le même dictionnaire donne: *Aumuciers*, faiseurs de chaperons et d'aumusses.

(Voir Du Cange, au mot *almucium*).

Le sens de *bonnet* me semble donc très exact; reste à savoir la forme de ce bonnet. Celle que décrit Navarro d'après le tableau de Barcelone m'inspire quelques doutes. C'était là une coiffure, non exclusivement espagnole, mais très répandue aussi en France et en Italie, au moyen âge. De plus, elle me semble avoir été portée par des seigneurs ou des soldats exclusivement, et non par de pauvres bergers.

Pardonnez-moi, cher Monsieur, de vous entretenir si longuement de cette question.

Je profite de cette lettre pour vous exprimer tous mes souhaits de nouvel an, et pour vous renouveler l'assurance de mes sentiments les plus dévoués et les plus respectueux.

Léo Rouanet.

●

Paris, le 21 avril 1893.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Cher maître,

Mr. F. Brunot, maître de Conférences en Sorbonne, est chargé, dans l'Histoire de la Langue et de la Littérature françaises qui se publie sous la direction de Mr. Petit de Julleville, de faire l'histoire de la langue française. Il en est maintenant au XVIII siècle et voudrait dire quelque chose de précis, concernant l'influence du français à cetteépo que sur la langue espagnole.

Je lui ai dit que l'influence française commença precisément à se faire sentir surtout au début du siècle, après l'avénement de Philippe V, qu'à ce moment on dut essayer de parler français dans l'entourage du roi et qu'il dut s'introduire dans la langue bon nombre de mots et quelques tournures françaises que les gens du monde élégant se plaisaient a employer. Je lui ai signalé les lettres de Cadalso et le Chapitre du Fray Gerundio qui ridiculisent ce travers. Il y a aussi un court passage dans Feijoo et la fable d'Iriarte *Los dos loros y la cotorra.* Mr. Brunot a vu aussi en lisant l'introduction mise par Hartzenbusch en tête du Dictionnaire de Baralt combien les mauvais traducteurs, qui furent alors légion, avaient contribué à corrompre la langue.

Mais, comme je le lui ai fait remarquer, tout cela ne sont que vagues généralités, et pour faire un travail un peu sérieux sur le sujet, il faudrait y consacrer de longues heures d'étude. Songeant à vous, j'ai dit à Mr. Brunot que nous avions à Paris l'homme le mieux documenté sur ces questions et j'ai promis de faire une démarche auprès de vous pour vous demander de nous communiquer ce que vous pourrez trouver dans les notes que vous avez sans doute dans vos tiroirs.

J'ai apris par Mr. Menéndez Pidal que votre santé était maintenant excellente. Je m'en rejouis.

Veuillez excuser, cher maître, la liberté que je prends et agréer l'expresion de mes sentiments respectueux.

Joseph Saroïhandy.

Graz, 7 de enero de 1884.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Mi admirable amigo:

Acabando de volver a Graz de los bosques de laureles y rosas de Abbazia, de aquellas «sombras y lejos» formados por «la emulación que en reflejos tienen la tierra y el mar», encuentro en el pliego que tuvo usted la bondad de mandarme, otros laureles más verdes, otras rosas más olorosas, otras perspectivas más risueñas, las de la riquísima lengua castellana, esclarecidas por una inteligencia y aplicación sin igual. No más que un defecto tiene la obra de usted, defecto grandísimo, el de intitularse *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, en vez de llevar con soberbia sencillez el nombre de *Diccionario de la lengua castellana*. ¿No trata usted también de la significación de las palabras? y ¿por qué no quiere darnos con la parte más difícil y grande, todo lo demás?

¿Habla usted en serio pidiéndome observaciones y correcciones? Pudiera yo decirle que faltan comillas 1,11 y un punto 8, 4 y que *acó* es más bien *eccu'h*oc, con respecto a la fonética y otras futilidades más; pero sería solamente para mostrarle que he leído con bastante atención la espléndida muestra de su trabajo. Y si no se da por contento añadiré otros apuntamientos, pero solamente para mostrarle que hay cosas susceptibles de ser concebidas y representadas de modo algo diferente: casi siempre la clasificación, porque es

un compromiso con la continuidad de lo real. Así, me parece difícil de separar la significación local de la temporal de *acá* por una línea fija; tal vez hubiera hecho una categoría [no sé si se puede decir así sin la autoridad de la Academia] intermedia de aquel *acá* que dice: «en esta ocasión, etc.» (1. h.). Las graduaciones admirablemente dispuestas de *a*)—*g*) bajo 1), ¿no pudieran aplicarse también a 2) (*ven acá*=«a donde estoy yo», «estamos nosotros», «a esta ciudad», «a este país», «a esta parte del mundo», también: *el señor Christo vino* ACÁ)? Hubiera yo ideado algo parecido a lo que sigue (mas estoy seguro que es sofistería exagerada y perjudicial).

Acá I. local

(Significación) *extensión:* locus meus, noster, etc.
relación: α) locus *quo.*
β) terminus *ad quem.*

(Construcción) *con preposiciones:*
α) *de acá, desde acá,* etc. § 1 princ.
α+β) *por acá* (1, i, β) pertenece a 2). La vaguedad del sentido me parece estar más a cuenta de la preposición que del adverbio.
α+β) *contraposición:*
+ modus (translate)
de acá para acullá.
sin más acá ni más acullá.
por acá o por acullá.
(de una u otra manera)
traer a alg. de acá para allá.

II. temporal.

III. loco-temporal («en esta ocasión», etc.)

¿Entiende usted esta jerigonza del que escribió sobre el *latín vulgar?*

Las casi opuestas significaciones de *acabar* 1)= completar o perfeccionar 2)=destruír, me parece que pueden combinarse de esta manera:

I. dare finem rei materiali.

II. dare finem statui aut actioni.

III. dare finem existentiae rei materialis.

Acabar (*a*) *un hombre* puede ser I o III; *acabar la vida* nada más que II. Hecha la distinción entre *llevar a cabo* (I) y *llegar a cabo* (II), no debiera encontrarse *acabar* intrans. bajo I.; mas se comprende que la oportunidad ha hecho trabar el uso trans. y el intrans. de *acabar con*. . . . y está muy bien. Mas no acierto a entender por qué el uso reflejo está registrado bajo el uso intransitivo; 10, c) *acabarse*=ir perdiendo las fuerzas (*sé que me acabo*) tendría que añudarse con 5, *b*) *acabar*=quebrantar las fuerzas (*estaba ya tan acabado*).

El uso de *acabar* extendiéndose en direcciones contrarias (alemán familiar *es ist alle*=*es ist aus*; p. ej. *die Butter ist alle, das Schauspiel ist alle, es ist alle mit ihm*) me recuerda aquel uso de *asegurar* que muchas veces he encontrado en los antiguos dramas, mas no en Diccionario alguno: *asegurar el miedo, la duda, las sospechas, las desdichas*, etc., no=*facere securum, firmare metum*, etc., sino *firmare aliquem contra metum,* etc. Hay confusión entre la persona y la cosa. Así también *satifacer las sospechas*=*confutarlas* (satisfacer a alg. en cuanto a las sosp.), ¿puedes *satisfacer a tu*

mudanza y tu olvido?=¿puedes justificar....? (satisfacerme en cuanto a, etc.)

¿Qué quiere decir este *epitheton mans*, que se encuentra tan a menudo?

Ya acabo mi arenga, como Sancho, «porque veo que vuesa merced recibe pesadumbre della». Está claro, no hay cosa tan acabada que no acabe por ser criticada por un necio. Sin embargo, tengo la ambición de hallarme entre los primeros en agarrar de la

bastarda trompa
que el viento hiera y que los cielos rompa,

para dar a conocer al mundo su asombrosa empresa. ¿Me dará el permiso para pocos renglones? Y ¿dónde quisiera leerlos? ¿En la *Allgemeine Zeitung* de Monaique (antes de Augsburgo), en la *Zeitschrift* de Gröber, en el *Literaturblatt* de Neumam y Betaghel, etc? Mándeme con franqueza.

Agradézcole de todo corazón la cariñosa oferta de hacerme venir libros de la América del Sur; la aceptaría si estuviese seguro de no ocasionarle demasiada molestia y de ser puesto por usted en estado de resarcir no sólo los precios de los libros, sino todos los demás gastos (de porte). Se trataría sobre todo del *Diccionario dc chilenismos* del señor Rodríguez y del *Breve catálogo*, etc., del señor Cevallos, que usted me hizo el favor de prestarme; así como de otros diccionarios o libros en los cuales se puedan estudiar las particularidades del español americano (tengo el *Diccionario cubano* de Pichardo). ¿No han salido a luz separadamente los apuntes para un diccionario de peruanismos

que el señor Pedro Paz-Soldán y Unanue (*Juan de Arona*) publicó en *A Correo de Perú?* También me servirían algunas cosas de cada *provincia* (en sentido lingüístico) escritas en estilo vulgar.

¿Sabe usted que se necesita un coraje descomunal para escribir en un español de este jaez al autor de un Diccionario castellano que dejará atrás al francés de Littré?

Su venerador, amigo y agradecido,

Hugo Schuchardt.

●

Señor don Rufino José Cuervo—París.

La *Sociedad Folk-Lore Fresnense,* instituída en ésta el día once de junio del año anterior, acordó por unanimidad en sesión celebrada el día de ayer nombrar a usted SOCIO HONORARIO, según lo dispuesto en el artículo 9.° del Reglamento que va adjunto.

Lo que tenemos el gusto de participar a usted en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a usted muchos años.

Fregenal, 31 de junio de 1883.

El Presidente, LUIS ROMERO Y ESPINOSA.

El Secretario, *Luis Bengoechea.*

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

takes pleasure in notifiying

RUFINO JOSE CUERVO

that, at a meeting of the Board of Trustees held in New York on the twenty-fourth day of March MCMVIII he was duly elected A MEMBER of the Society in witness whereof, the said Society has caused its seal to be hereto affixed, and this notification to be signed by its President and attested by its Secretary.

Attest by

ARCHER W. HUNTINGTON,
President.

Milo H. Gates,
Secretary.

Rufino José Cuervo, Esq.

●

Madrid, 5 de enero de 1886.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi de veras respetado y querido amigo y compañero: Le conocía a usted por sus obras literarias cuando tuve el gusto de tratarle personalmente, y si antes admiraba en Rufino José Cuervo al literato de gran saber y de perseverancia casi increíble, después amé en usted al hombre sencillo, modesto y bondadoso. Me precio de buen conocedor del corazón humano, y ocupar en el de usted un puesto, por pequeño que sea, me llena al par de vergüenza y alegría.

Gracias, gracias de todo corazón por el ejemplar de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, que en traje de gala ha venido a darme los días y testimonio inestimable del inmerecido afecto con que usted me honra.

También la Academia recibió el ejemplar que para ella me enviaba usted; y con este motivo Marcelino Menéndez y Pelayo y yo tuvimos la satisfacción de cantar en sesión plena alabanzas de usted, a que asintieron todos los señores presentes.

Y ¿cuándo veremos el primer tomo del *Diccionario de construcción y régimen?* Ya le he dicho a usted que no quisiera morirme antes de haber disfrutado esta obra, que será, a no dudar, el mayor monumento levantado en este siglo y en todos los demás a la lengua castellana.

Si yo acabo de limpiar de churretes a unas cuantas de mis menos malas comediejas y las publico en colección, el primer ejemplar que salga de mis manos irá a parar a las de usted. A ocurrir lo que digo, dé a estas pobrecillas en su biblioteca el más recóndito lugar a fin de que nadie repare en ellas.

Uno mismo somos Joaquín Estébanez y yo: dos que no valen por uno. Usted no puede hacer nada que a mí no me parezca bien.

He tardado algunos días en contestar a usted porque esperaba ocasión oportuna para contestarle despacio. ¡Vana esperanza! Mi destino es estar siempre de prisa. Con la dirección de la Biblioteca nacional y con la secretaría de la Academia y con las innumerables pejigueras que en esta odiosa vida de Madrid caen sobre uno todos los días,

no me queda tiempo ni para enterarme de que existo. Y créalo usted: yo no deseo más que paz. Paz únicamente le pido para mí a Dios, y Dios no quiere concedérmela.

Concédales a usted y a los suyos larga y dichosa vida; y no se niegue usted a recibir el estrecho y cordialísimo abrazo que le envía su mínimo compañero y amigo hasta las aras y aun hasta más allá.

Manuel Tamayo y Baus.

●

Madrid, 22 de diciembre de 1886.

Señor don Rufino José Cuervo.

Mi bondadoso y muy respetado y—créalo usted—muy querido amigo: La letra del sobre de su carta de usted me anunció una alegría que al punto gocé enterándome de que está usted bueno, de que ya ha salido a luz—¡y que fuerte habrá usted respirado!—el primer tomo del *Diccionario de construcción y régimen,* y de que un ejemplar de este importantísimo libro dará testimonio del generoso afecto con que me honra su esclarecido autor.

Para contestar a la estimadísima carta de usted esperaba a recibir el agasajo; pero noticioso de que aun tardará en llegar, no quiero que transcurran días y días sin decirle a usted que nunca me hizo nadie una dádiva más grata a mis ojos.

Cuantos conocemos la primera entrega de la obra, tenemos hambre y sed de conocer el primer tomo, que será estudiado y consultado a más y

mejor en nuestra Academia española. Si algo hallásemos que reparar en él, no dejaría yo de manifestárselo a usted cumpliendo su modesto encargo; pero temo mucho no poder darle esta prueba de confianza, porque trabajo como el de usted, fruto de un gran entendimiento y de un gran carácter, no tendrá vulnerable ni siquiera un talón.

Cierto energúmeno, ejemplar único de su especie, aborrecedor del género humano y de sí propio, ha disparatado a porrillo en *El Imparcial* con el seudónimo de Miguel de Escalada, censurando necia y groseramente el Diccionario de la Academia, indefenso hasta que la general indignación le ha suscitado poco há doctos y nobles paladines en otros periódicos, de que se ha creído oportuno enviar números a los correspondientes de esta Corporación, *et voilà pourquoi* ha recibido usted esos papelotes en que aparece difunto el enemigo cuya existencia usted ignoraba.

No echaré en saco roto el tema que usted me indica para una disertación académica, bien que algo de esto se haya hecho ya y que nada pueda aprovechar a los envidiosos.

Gracias, mi señor don Rufino, gracias de todo corazón y fervorosísimos parabienes, y, si usted quiere recibirle, un estrecho abrazo de su envanecido compañero y cariñoso amigo q. s. m. b.

Manuel Tamayo y Baus.

Mayo, 1886.

Señor don Rufino José Cuervo.

Amigo mío:

Por novedades de familia no he escrito a usted en estos últimos días. Además, he empezado a estudiar la Ortología y la Métrica de Bello, y no quería escribirle antes de poder anunciarle que ya había adelantado bastante. En verdad, todo eso me interesa mucho. La parte de los acentos la he estudiado en la Ortología, comparándola con la que le corresponde en la Gramática de la Academia y estudiando especialmente el nuevo sistema de acentuación. En la Gramática de Bello estoy ahora estudiando los verbos irregulares, cuya clasificación me pareció a primera vista muy difícil, siendo al contrario mucho más inteligente que la de la Academia. Dentro de dos o tres días pienso haber vencido las más arduas dificultades. Por lo demás, he aprendido sin dificultad ninguna todo lo que precede al verbo, aunque puede ser que a veces Bello oscurezca el asunto con su afán de aclararlo demasiado. He leído también en las *Apuntaciones* los capítulos sobre el acento, el pronombre y el género. Mucho me gustan los glosarios que van a la cabeza de cada capítulo, especialmente el de la conjugación, donde está condensada la teoría de Bello sobre los modos y los tiempos. Aquí una observación: no llego la entender por qué la Academia no pone la forma en *ría* en el indicativo, siendo la analogía tan clara con los tiempos del mis-

mo modo y pidiéndolo además la etimología *(amarhabía)*.

Usted juzgará sin duda que no he del todo malgastado el tiempo, sobre todo cuando sepa que escribí dos artículos sobre Núñez de Arce y uno nuevo sobre Menéndez Pelayo: se los enviaré apenas los reciba. El señor Núñez de Arce me contestó una carta de diez y seis páginas, haciéndome algunas observaciones sobre mi crítica: dice que há tiempo que conoce mis trabajos sobre la literatura española, y que mis artículos de *L'Espagne* se leen mucho en Madrid. Pone el sello a su bondad enviándome sus obras completas y ofreciéndose a suministrarme todas las noticias que quisiere.

He recibido también un *Tratado de los compuestos castellanos* por un señor Rivodó. Pensé que por indicación suya, pues viene el libro de la casa de Roger y Chernoviz, sus editores. Le doy muchas gracias. La obra me parece digna de elogio por lo estudiada y difícil; pero, a mi parecer, no carece de defectos de composición y también de errores: ya he notado algunos. Daré cuenta del volumen en mi periódico.

Pero no quiero molestarle más, y acabo mi carta. Esta va escrita al correr de la pluma, y tendrá sin duda muchas faltas, que hubiera podido evitar con hacer un borrón. Usted será indulgente.

Suyo de veras,

Boris de Tannenberg.

Pisa, 2 Aprile 1882.

All'Illustrissimo signore Rufino José Cuervo.

Mio caro signore e dotto signore,

Quanto le sono riconoscente della lettera gentile, degli appunti sui libri che desideravo, e delle osservazione sul *ya que*, fatte per modo che tolgono ogni dubbio. Ordinai subito il Bello e il rimario e leggo, pensando a lei e imparando la Metrica: del Caro conoscevo il nome e la fama, ma non ho mai avuta alle mani la Eneide. Strano caso che in due letterature sorelle, la bellezza di Virgilio innamori un Caro italiano e un Caro spagnuolo! Del vecchio *nos,* conservato dagli ebrei, altri mi diedero la spiegazione che ella ricorda: ma il *nuestro?* Una continuazione di analogie?

Ella afferma nelle *Apuntaciones* che nel levante l'aspirata è perduta. I nostri ebrei di Toscana, per esempio a Livorno, che nelle preghiere conservano spesso la lingua di Spagna, di dove sono venuti, o subito o stati prima a Tunisi, aspirano la *j.* Resta a vedere se conservano la tradizione o tentano di accostarsi alla buona pronuncia degli spagnuoli. Le ricerche non riescono sempre perchè a certa curiosità di noi non ebrei mostrano quasi di impermalirsi. Ad'ogni modo poche noterelle cavate dai testi sottometterò al suo giudizio, per averne buone correzioni: non sicuro di raggiungere la verità, non stomperò nulla. Di due brevi scritterelli, molto vecchi, sullo spagnuolo di Curaçao e sul portoghese di Ceylan, non ho esemplari da molto tempo: e quanto mi duole non farle omaggio di

roba che più o meno è di casa sua, mi rallegro che ella non vegga come, anche in questa parte, io sia povero e nudo. Mi permetto invece di mandarle sotto fascia due coselline di poco conto, ma solo per attestarle la mia gratitudine.

Ecco un altro quesito. Il Diez dice che il francese *carrousel* diede origine al nostro *carosello:* il Brachet dice il contrario. Come lo dissero i vecchi spagnuoli? Alla Spagna pensavano alcuni dei nostri scrittori: e solo citasi T. Tasso che nel *Gonzaga secondo* dice: «Da Spagna d'alcuni altri giuochi potreste trarre (cioè *l'origine*), qual è quel delle canne e delle *caroselle*, o da Africa piuttosto». —Io non trovo nulla nei testi e nei lessici.

Se in qualche cosa io posso servirla, sarà mio piacere grande e dovere. Grazie di cuore e me le protesto.

Suo devotissimo,

E. Teza.

Come sconosciuto, debbo aggiungere che sono professore di lingua sanscritta nell'Università.

●

Pisa, 26 Marzo 1887.

Caro signore,

Sono dei pochi che, studiato lo spagnolo con qualche cura, sanno di non sapere: dei pochissimi, nel mondo latino, che chiamano difficile questo stromento agile e forte di una letteratura possente. Due libri suoi, il *Dizionario* e gli *Appunti*, visti solo di questi giorni, molte cose mi insegnarono e mi insegneranno, e all'ultimo mi accostai come

concitato a lieta festa. Sento il bisogno di dirlo e il desiderio di godere come della dottrina dei libri, così della cortesia dello scrittore.

Mi pareva che la costruzione del *ya que* fosse molto comune anche à vecchi autori, ai più eccellenti: ora, quanto a cronologia, comincio a dubitarne, e ho bisogno dell'autorevole suo giudizio sulla diffusione e sull'età di quell'uso. Le dico subito che io sospetto il nostro *giacchè* essere frutto di albero spagnuolo, e non dei nostri: e che i rarissimi esempi che se ne citano del trecento siano dovuti solo alla grazia di nuovi editori.

Con molto piacere lessi le sue osservazioni sopra un gallicismo che corrompe quasi tutte le letterature moderne, il *que*. Ella nota che non ne parlano le grammatiche inglesi: ma ella mi permetterà di rimandarla a quella eccelente del Mätzner (Emglische Grammatik, II[er] Theil, I[e] Hälfte p. 24—Berlín 1864: e si può vedere dello stesso anche la *Grammatica comparata* del francese I, 27).

Sullo spagnuolo d'oriente, scritto con lettere ebraiche, mi sono occupato spesso e da vario tempo: ma non avendo che libri, e non l'aiuto della voce viva, molti dubbi mi restano.

Ella intanto fa benone ad aprire la strada. In una edizione moderna trovo spesso *yamar* = llamar, *ioro* = lloro (cosi si attenua il suono tanto da sparirne troppa gran parte) e *guerfano* = huerfano, *guestro* = vuestro. Strano *llo* = io, p. es: de lo que quero mentar, nada *llo* no falto; comune anche a molti altri libri, e degno di osservazione m = n nel pronome: onde M*os quiso matar*M*os*, e con la costruzione dell'ebraico, M*uestro fadre que*

en los cielos. Importanti, come ella sa, sono ancora y libri di ebrei spagnuoli stumpati con lettere latine e danno argomenti ad utili osservazioni: specialmente, tra quelli che ho nella mia biblioteca, l'*Orden de las tres pascuas,* Amsterdam 5487, e la Biblia in ebraico con traduzione letterale stampata in Amsterdam dai fratelli Proops.

Poi che parliamo di cose orientali, voglio avvertirla di due piccoli errori di stampa negli appunti bogotiani; dove (p. 15) la parafrasi di Onkelos si muta in perifrase: e l'uso del costrutto ebraico parrebbe guasto (p. 297) in «De bien aventuranzas el hombre»: invece di *Bienaventuranzas del hombre.* Ma chi ha gli occhi sempre vivi? Quello che importa è questo: che molto veggono i suoi, e ci fanno buona guida a ciechi e loschi.

Le sue note sopra due nomi, il Ximénez = Simonis (244) e il Suárez = Suero o Esvero (244) mi fanno sentire il bisogno di un libro sull'onomastica. Ce ne sono nella Spagna?—Mi dicono amici miei (tra gli altri il mio bravo don Eduardo Saavedra) che non esistono, o non si trovano, rimari spagnuoli.

Per le ricerche sulle derivazioni fanno molto comodo: e mi spiace che manchino. Ella loda molto la grammatica del Bello, che mi procurerò: ma quale è la edizione migliori e la via più comoda per averla? Vede, mio caro signore, che le scrivo come se mi aspettassi con sicurezza l'onore di una sua risposta: e anzi aggiungo che le sarei gratissimo se, intorno alla prosodia e alla metrica spagnuola, ella volesse indicarmi qualche opera utile e di studio.

Dopo potessi servirla, mi sarebbe piacere grandissimo: ma più non le rubo il tempo che ella deve à suoi volumi, che spero escano presto, dando quello che grammatiche e lessici non ci possono e non ci vogliono dare.

Con tutto il rispetto me le protesto suo devotissimo,

E. Teza.

●

Pisa, 5 Decembre 1887.

Mio carissimo signore,

Alla sua vecchia lettera rispondo *subito*, e non si meravigli di questa parola. Il suo foglio andò per errore a Firenze, dove io avevo passato una parte dell'estate, e mi cercò, e vi rimase, non trovato a casa che ieri sera. Veda caso! Ella intanto accusava la mìa pigrizia, ed io perdevo il piacere di leggere assai prima le dotte avvertenze e le gentili parole. Mi affretto a scusarmi e a riscontrare come posso la sua lettera.

Come sarà lieto il Sig. Restori delle lodi date alla zua diligenza da così autorevole giudice! glielo scrivero. Intanto la ringrazio io.

Del Bello so che le opere furono stampate a Santiago, a spese del governo, ma non le ebbi mai alle mani. Forse il governo le dona ad altri stati, e a grandi librerie? e, in ogni caso, come si comprarebbero ed a che prezzo? Ella può darmi notizie sicure.

Non saprei dire se intorno all'Aminta del Jáuregui si facessero mai appunti critici, riscontrando

la versione col testo. Alcuni ne farò e forse li stamperò; ma invano cercai la edizione principe, che fu fatta, comme ella sa, in Roma. Alla Nazionale, all'Alessandrina, alla Minerva, non la conoscono: forse è nella Vaticana.

Dello *spagnolismo* un'altra volta: per ora risponderò, potendolo fare *per caso*, a una sua domanda. *Piombo* si dice anche a Siena (e non in altre città di Toscana) e a Roma: credo davvero che portassero a noi questa voce gli spagnuoli. La parola è cinese, ma pronunciata alla giapponese: i giapponesi scrivono *bi-ya-u-bu* e leggono *biyôbu:* i cinesi, per usare la trascrizione del Morrison, ci danno *pìng-fung* (nel lessico del P. Basilio, *pîng* 2257, *tông* 12271). Quanto ai primi introduttori non le sfuggirà la *spanische Wand* dei tedeschi.

Sotto fascia le mando pochi versi venuti da Spagna in Italia sopra il sacco romano: non guardi agli errori, pensi solo al rispetto e all'affetto del

suo devotissimo

E. Teza.

●

Padova, 30 Maggio 1890.

Mio bravo e buon amico:

Quanto non ho a ringraziarla delle cure avute per l'Aminta! Sto riordinando le lezioni dell'originale e poi riscontro nello spagnuolo, con le sue note e con le adizioni del Quintana e della Biblioteca española, i pentimenti del Jáuregui. Vedrà

che cosa ne esce per ora: e poi dandoci amicamente la mano, staremo meglio.

Qualche volta le sciabolate del critico cadono sulla piaga, ma portano via anche la carne viva: e la sguaiataggine del *miles gloriosus*, e la villania sua, tolgono pregio alle osservazioni. Bensì credo che una critica schietta e modesta potrebbe giovare l'opera dell'Accademia: e su qualche cosellina le farò domande sulle quali avrà a decidere. Annche noto voci ed usi di grandi scrittori che non sono registrati; e questo non fa meraviglia: solo mi costa fatica il perdonare lo strazio che si fa, con inutile sfoggio de erudizione, del mio sanscritto.

Da qualche settimana adopero il nuovo dizionario spagnuolo e tedesco del Tolhausen (Leipzig 1888): libro che pi pare eccellente per la abbondanza e per la proprietà nelle spiegazioni. Aspetto il suo giudizio.

Sto leggendo i quattro romanzi del Valera; ma mi piace assai più nelle novelle brevi. Qualche volta, in un lungo lavoro, perde il suo brio e la schietta eleganza.

Del Téllez me innamoro tanto che mi piace anche dove è brutto e sto a guardare come si parlava tra i vostri vecchi quando la lingua non era infrancesita. Quando voglio leggere francese non curo di cercarlo nei libri di Spagna e d'Italia; nemmeno in quilli d'Inghilterra. Vi raccomando tra i libri degni di studio, e per i fatti e per le idee, i *Victorian Poets* e gli *American Poets* dello Stedman, l'unico storico poeta, e senza invidia degli emuli.

Quando sono stanco dei libri metto in versi, in versacci alla buona, un idillio svedese che ha grande fama: *Anna* del Runebers. Me gli accosto senza paura, quella santa paura che ho davanti alla Dorotea, della quale potei dare un saggio ma non oserei tirare alla fine. Un traduttore sente più degli alti la sua profanità.

E quante chiacchiere!

Addio, caro amico; venga presto un altro volume del *trabajo maravilloso* (rubo le farole al Valera).

Con tutto l'affetto le stringo la mano.

Affezionatissimo amico,

E. Teza.

●

Berlín, W Schillstrasse, 11—30 Mai 1894.

Monsieur Rufino José Cuervo.

Monsieur,

Je viens de recevoir le superbe don par lequel vous avez bien voulu répondre à l'envoi des quelques lignes consacrées par moi au premier volume de votre incomparable ouvrage, et je me hâte de vous dire que je vous en suis infiniment reconnaissant.

En pursuivant mon étude de la langue et de la littérature spagnoles, étude à laquelle, contrairement à mes penchants, je ne puis donner qu'une faible partie de mon temps, à tout moment je devrai recourir à ce Dictionnaire sans pareil, et je sais d'avance que je ne le ferais jamais sans éprouver de nouveau la satisfaction que nous donne

l'emploi d'un instrument de travail rendant toujours les services dont on a besoin, l'usage d'un livre bien conçu et admirablement fait. En outre, ces deux magnifiques volumes me rappelleront chaque fois l'indulgente bienveillance à laquelle je les dois, ce qui ne peut manquer de mes les rendre plus précieux encore. Puisse la continuation de votre travail n'éprouver aucune fâcheuse interruption, et puissiez-vous voir achevé sans trop de délai un ouvrage qui sera l'orgueil des espagnols de deux mondes et un des plus beaux monuments de l'érudition de notre siècle.

Agréez, Monsieur, l'expression de ma considération distinguée.

Votre très dévoué

A. Tobler.

●

S. C. 22 Rue de Saël. 31 de diciembre de 1901.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy señor mío y de mi más distinguida considaración: Aunque con algún retraso, por ignorar antes las señas de su domicilio, tengo el gusto de enviar a usted un ejemplar de mi *Nuevo Diccionario enciclopédico ilustrado,* en el que más de una vez se halla citado su nombre de usted con el elogio y respeto que siempre me ha merecido. Me considero con justo título como discípulo de usted, pues habrá muy pocos españoles y aun americanos que con tanta asiduidad y gusto (si no con tanto provecho) hayan estudiado sus obras, que le asignan sin disputa el primer puesto entre los maestros y

cultivadores de nuestra lengua. En todos mis libros (aunque de escaso valer) he aprovechado cuantas ocasiones se me han presentado para enaltecer su nombre y sus relevantes méritos; pero mi género de vida retraído y mis incesantes ocupaciones para atender al sostenimiento de mi familia, me han impedido hasta hoy dirigirme a usted.

Al ofrecerle hoy mi *Nuevo Diccionario* le ruego que lo mire con benevolencia, pues estoy convencido de que es usted el único juez capaz de conocer y apreciar lo malo y lo bueno que pueda haber en él y sobre todo la suma de trabajo que me ha costado, teniendo al mismo tiempo que ocuparme constantemente en otras mil atenciones. Casi podría repetir las palabras de Moratín en *La Función de toros;*

Si no os dignáredes ser
Con él *benigno*, advertid
Que a mí me basta saber
Que no lo debo ofrecer
A otra persona en Madrid.

Mucho gusto tendría en hacer a usted una visita a fin de ofrecerle algún otro de mis librejos; pero como vivo lejos de usted y no dispongo de mucho vagar, le estimaría mucho me indicase cuáles son los días y las horas más a propósito para verle a usted.

Rogándole dispense la molestia de esta larga carta mal hilvanada al correr de la pluma, tiene el gusto de ofrecerse suyo afectísimo, seguro servidor y admirador, q. b. s. m.,

Miguel de Toro Gómez.

París, 3 de mayo 1885.

Señor don Rufino José Cuervo—Presente.

Distinguidísimo señor:

Siento muy de veras verme obligado a molestar a usted al enviarle estas líneas; pero debo cumplir con el encargo que me ha hecho uno de mis más queridos amigos.

El ilustrado señor don A. Montt, me escribe en estos términos:

«Vea de mi parte al señor Cuervo, el ilustre filólogo bogotano, y dígale que me tienen maravillado su admirable erudición, ciencia y talento. Sus *Apuntaciones* exceden a lo más docto que se haya escrito en Sur América, y, en mi humilde juicio, revelan más estudio y mejor criterio que los trabajos análogos de Bello y de Baralt. Cuervo está llamado a rivalizar con Littré y con los sabios alemanes. Pídale para mí un ejemplar del Diccionario que está publicando, y ojalá me honre con un autógrafo».

Me es grato transmitir a usted el juicio de uno de los autores más notables de Chile, aun cuando usted no necesita del sufragio de nadie.

Con sentimientos de respetuosa consideración, soy de usted su servidor muy atento y obsecuente q. b. s. m.,

José María Torres Caicedo.

Universidad de Chile.

Santiago, agosto 27 de 1881.

Al señor don Rufino José Cuervo—Bogotá.

Su Excelencia el Presidente de la República de Chile, por elección de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de este país, ha mandado extenderle a usted el título de MIEMBRO HONORARIO de la expresada Facultad.

Esta Corporación ha querido con esto hacer a usted una manifestación de aprecio por los importantes servicios que usted ha prestado al cultivo de las letras en la América española; y se ha lisonjeado con que esta manifestación, mediante la eficaz intervención de usted, ha de contribuír poderosamente a estrechar las buenas relaciones de los hombres estudiosos en las naciones colombiana y chilena.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecer a usted la expresión de mi mayor consideración, suscribiéndome su seguro y atento servidor,

IGNACIO DOMEYKO.

Miguel Luis Amunátegui,
Secretario general.

Philosophische Fakultät
der
Fiedrich-Wilhelms-Universität.

Qvod felix favstvmqve sit
avspiciis laetissimis et salvberrimis
Serenissimi ac Potentissimi Principis

GVILELMI II.

Imperatoris Germanorvm
Borvssiae Regis
Regis ac Domini Nostri Sapientissimi Ivstissimi
Clementissimi
Eivsqve avctoritate Regia
Vniversitatis Litterariae Fridericae Gvilelmae
Rectore magnifico

ERICO SCHMIDT

Philosophiae Doctore in hac Vniversitate Professore
pvblico ordinario regi a consiliis regiminis intimis
Seminarii Germanici Directore Academiae
Scientiarvm Regiae Hvngaricae Socio Ordinis Regii
Aqvilae Rvbrae in qvarta classe Ordinis Regii
Coronae in tertia classe Eqvite
ex decreto Ordinis amplissimi Philosophorvm
promotor legitime constitvtvs

GVSTAVVS ROETHE

Philosophiae et H. C. Litterarvm Doctor in hac Vniversitate Professor pvblicvs ordinarivs regi a consiliis regiminis intimis Seminarii Germanici Directore Academiae Scientiarvm Regiae Borvssicae Societatis Scientiarvm Regiae Gottingensis Academiae Litterarvm Regiae Vlamicae Socivs Ordininis Regii Aqvilae Rvbrae in qvarta classe Eqves Ordinis Philosophorvm H. T. Decanvs viro clarissimo atqve doctissimo

RVFINO IOSEPHO CVERVO

bogotano nvnc parisiensi incomparabili Philologiae Hispanicae Praesvli qvi postqvam advlescens civibvs colvmbianis pvram castiliani sermonis lvcem ostendit indefesso felicissimae vitae labore effecit vt dvx ac signifer omnivm omnino habeatvr qvi ad inclvtae Lopis Calderonis Cervantis lingvae stvdia incvmbvnt Philosophiae Doctoris et Artivm Liberalivm Magistri ornamenta et honores festis Vniversitatis sollemnibvs ante hos centvm annos conditae die XII. M. Octobris MDCCCCX honoris cavsa contvlit collataqve pvblico hoc Diplomate Philosophorvm Ordinis obsignatione comprobato declaravit

ROETHE,
H. T. Decanus.

Pasto, abril 7 de 1894.

Señor don Rufino José Cuervo—París.

Muy estimado señor:

Para conseguir en esta tierra un ejemplar de sus preciosas *Apuntaciones* no he hallado medio más sencillo que el de acudir a la primera fuente. Si usted, pues, tiene la bondad de enviarme uno por el correo, yo haré pagar en Bogotá a la persona que usted me indique el precio que usted mismo señale.

Y ya que se ofrece la ocasión, permítame usted proponerle una duda. Explica usted la voz *¡achachay!* como una corrupción de *¡ay ay ay!*, lo que no me parece mal excogitado; pero como esa es precisamente una interjección quichua, que expresa la sensación de frío, así como la de *¡arrarray!* la de una quemadura, me ha ocurrido si no la habremos nosotros tomado de esa lengua. En ella hay, además, *¡añañay!* = ¡qué hermoso!; *¡atatay!* = ¡qué asco!

Precisamente la misma significación le damos en el único caso en que la he oído, esto es, en el juego infantil *Achachay, aguacerito, no me acabes de mojar*. . . .

Y de aquí tomo pie para explicar cómo pudo llegar a Bogotá una palabra quichua, pues nada extraño sería que así como tenemos juegos importados de España, no nos faltara siquiera uno introducido por algún perulero.

Dejo a su criterio el valor a que esta observación sea acreedora, y abandonando este asunto por otro muy grato, saludo a usted de parte del Ilustrísimo señor Cayzedo.

Soy de usted atento seguro servidor,

Mario Valenzuela, S. J.

●

Zaragoza, 30 de diciembre de 1891.

Señor don Rufino José Cuervo.

Muy distinguido amigo:

Por encargo de nuestro venerado P. Mir, tengo el gusto de enviarle un ejemplar de la edición de la *Historia de la conquista de las islas Malucas,* del doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, por él ilustrada, y otra de la tirada especial de su estudio sobre este insigne aragonés.

Yo ando ocupado con la impresión de mi *Estudio crítico sobre los principales trabajos de filología castellana escritos en España y en el extranjero desde fines del siglo XV hasta hoy*, que la Real Academia española me premió por unanimidad y publicó a sus expensas. En la parte referente a provincialismos doy cabida a sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, y el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* va también en el puesto de honor que le corresponde. ¿Cuándo nos da usted el segundo tomo?

No olvido que soy a usted deudor del folletito de Arrazola, que se sirvió usted prestarme, el cual le será a usted enviado con uno de los primeros ejemplares de mi dicho estudio, no bien la imprenta lo dé a luz ¡Lástima grande que no haya podido pasar el manuscrito por la censura de usted!

Dios le conserve la salud, y deseándole felicísimo año nuevo, quedo de usted amigo y servidor q. s. m. b.,

El Conde de la Viñaza.

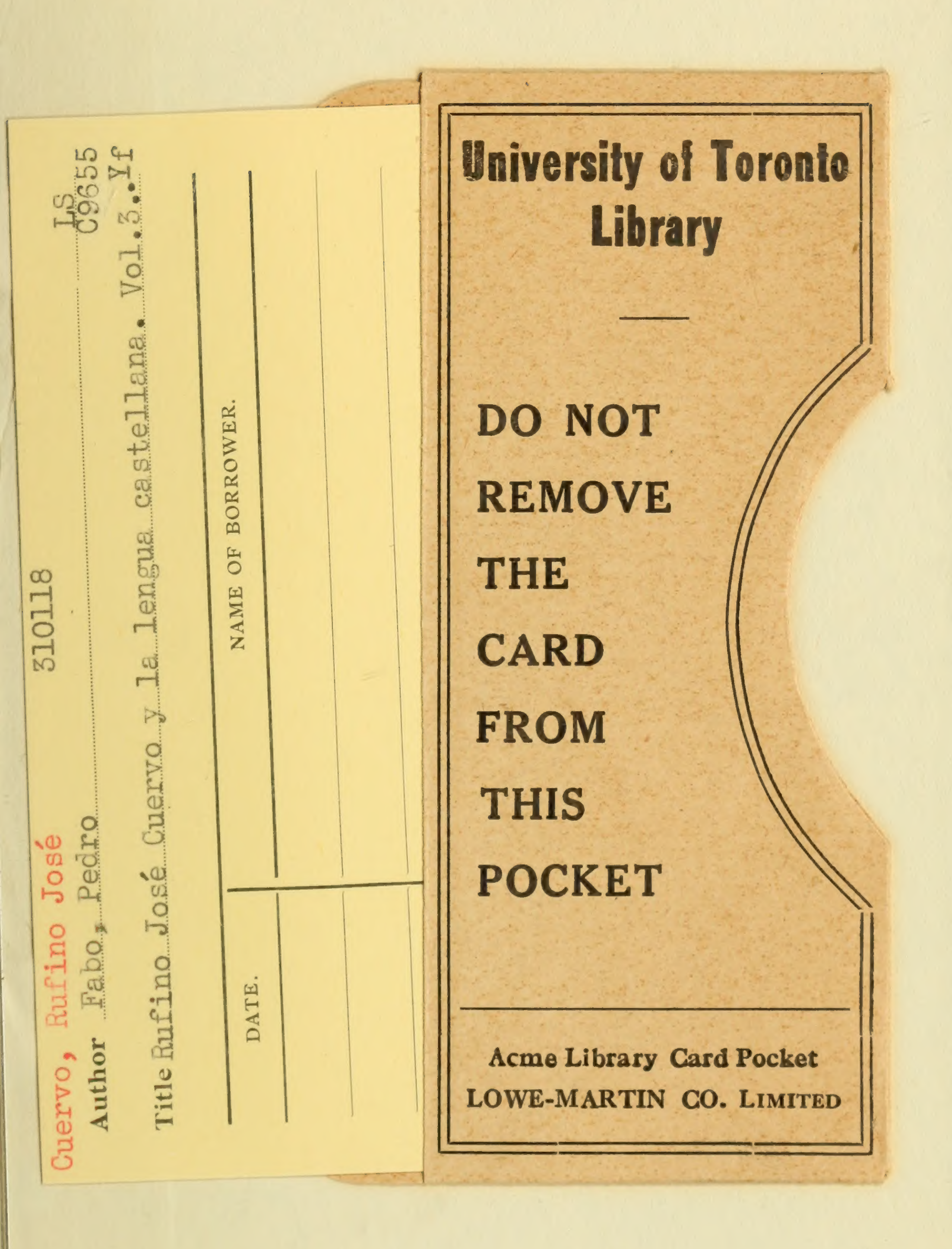
Indice

Fin

ERRATAS

TOMO.	PÁG.	LÍNEA.	DICE:	LÉASE:
I	19	23	Hé aquí	«Hé aquí
I	20	12	16-426).	16-426)».
I	90	11 y 21	Bournouff	Burnouf
I	181	1	Engañáranse	Engañaránse
I	183	21	Saavedra,	Saavedra
I	212	15	adquirieren	adquirieron
II	46	17	Cotejón	Cortejón
II	57	12	*lateinischer Worter*	*lateinische Wörter*
II	81	24	quien	y que
II	122	8	Saint Beuve	Sainte-Beuve
II	135	22	Calvo y Soto	Soto y Calvo
II	170	4	*philosophiche Fakultäd*	*philosophische Fakultät*
II	170	5	*selert . . . . Sie*	*selbst . . . . sic*
II	170	6 y 7	*verlehrt. . . . fehn*	*verleiht . . . . zehn*
II	170	20	*Hispanish*	*Hispanic*
II	173	26	y como que	y como
III	9	11	estre	entre
III	27	13	*respettabile*	*rispettabile*
III	110	22	ejenas	ajenas
III	124	7	uste	usted
III	183	33	*Mambreño*	*Membreño*
III	264	3	*Fiedrich*	*Friedrich*

Principióse a imprimir esta obra
en Bogotá en casa de los señores
Arboleda y Valencia
a 6 de septiembre de 1912,
y acabóse la impresión
a 15 de octubre del mismo año.


310118
Cuervo, Rufino José
LS C9655 Yf
Author Fabo, Pedro
Title Rufino José Cuervo y la lengua castellana. Vol.3.
DATE.
NAME OF BORROWER.
University of Toronto Library
DO NOT REMOVE THE CARD FROM THIS POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED